



MEMORIA INSTITUCIONAL 2011-2014

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de la República
URUGUAY

MEMORIA INSTITUCIONAL 2011-2014

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de la República

URUGUAY

Corrección y edición: Tatiana Schol, Unidad de Comunicación
y Publicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales

Diseño y diagramación: Pölder
Fotografía: Pölder (excepto cuando se indique)

Decana

Susana Mallo Reynal

Asistentes académicos

Sandra Leopold
Alexandra Lizbona
Javier López Ríos
Rafael Paternain
Lucía Pérez
Gabriel Regalado

Diego Campoy (10.05.2011 - 09.05.2012)
Facundo Ibiñete (21.02.2011 - 31.12.2013)
Verónica Pérez (07.01.2011 - 30.11.2011)
Miguel Serna (01.04.2011 - 30.06.2012)
Mijail Yapor (10.12.2010 - 11.12.2013)

Secretaria de la Decana

Latiana Nabón

Asistente de Secretaría: Valeria Rodríguez

Consejo

Orden estudiantil

Titulares:

Mateo Cattivelli
Clara Reyes
Bruno Krisman

Suplentes:

Lucía Yarzabal
Ximena Burgos
Mauro Font
Jimena Torres
Sofía Barreiro
Lorena Nin

Orden docente

Titulares:

Gerardo Caetano
Lincoln Bizzozero
Marcel Vaillant
Ana Laura Rivoir
Adriana Berdía

Suplentes:

Daniel Chasquetti
Wilson Fernández
Gustavo Bittencourt
Karina Batthyány
José Pablo Bentura
Florencia Antía
Ignacio Pardo
Gabriela Fachola
Verónica Filardo
María Noel Míguez

Orden de egresados

Titulares:

Rosario Vilas
Hugo Bazzi
Rossana González

Suplentes:

Mercedes Salles
Florencia Lambrosquini
Fiorella Ferrando
Goodfred Schwendenwein



ENTREGA DE TÍTULOS DICIEMBRE 2013 - FOTO: UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES (UCYP)

Índice

Prólogo de la decana Dra. Susana Mallo	7	· POSGRADO	69
Mensaje del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales	9	Los desafíos para una política de posgrados	69
Mensaje de las asociaciones profesionales	11	La oferta actual de posgrados en la Facultad de Ciencias Sociales	70
Mensaje de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República	12	Las concreciones en el último período	71
Mensaje de la Agremiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República	13	5. INVESTIGACIÓN	75
1. PRINCIPIOS	15	Programas CSIC	77
Transparencia	17	Convenios	79
Eficiencia	21	Agencia Nacional de Investigación e Innovación	80
Inclusión	23	La investigación desde la interdisciplina	80
2. UNIDADES ACADÉMICAS	25	Jornadas de Investigación	81
Departamento de Ciencia Política	27	6. EXTENSIÓN	83
Departamento de Economía	31	Políticas de promoción de la integralidad	84
Departamento de Sociología	35	Matriz de monitoreo	86
Departamento de Trabajo Social	39	7. UNIDADES ESPECIALIZADAS	89
Unidad Multidisciplinaria	43	Biblioteca	90
3. INTERIOR	49	Unidad de Comunicación y Publicaciones	92
Centro Universitario de la Región Este	51	Unidad de Asesoramiento y Evaluación	94
Regional Norte	53	Banco de Datos	96
Polo de Desarrollo Universitario Tacuarembó	55	Unidad de Servicios Informáticos	98
4. ENSEÑANZA	59	8. PRINCIPALES EVENTOS ACADÉMICOS	101
Departamento de Administración de la Enseñanza	61		
· GRADO	61		
Estadísticas	62		
Regulación de las actividades curriculares para el Plan 2009	62		
Pasantías educativas	63		
Evaluación y reforma del Ciclo Inicial	64		
Intercambio con otros servicios académicos	65		
Subcomisión de plagios	65		
Unidad de Educación Permanente	66		



DÍA DE LA MUJER 2014 - FOTO: UCYP

Prólogo de la decana Dra. Susana Mallo

Aquí estamos hoy, culminando la gestión del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales. Un decanato que le pertenece a esas mentes inquietas que abarrotan nuestras aulas, que enfrentan el polvoriento letargo conservador de nuestras más caras verdades reveladas y que florecen como en cada primavera, trayendo a cuestras lo inevitable, el cambio.

Ha sido un intenso y fructífero camino. Queremos compartir con toda la comunidad de nuestra Facultad las principales concreciones de esta gestión. Pero también queremos dejar en evidencia la necesidad de nuevos impulsos que aseguren la sostenibilidad de los cambios y nos acerquen al mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades como universitarios.

En materia de enseñanza, los desafíos internos continúan, pues las dinámicas sociales actuales, los perfiles de ingreso de los estudiantes, las diversas trayectorias a lo largo de las carreras y la multiplicidad de demandas innovadoras requieren de un ajuste permanente del nuevo plan de estudios. Nos encontramos en proceso de reformulación del Ciclo Inicial, hemos ampliado las formas de egreso incluyendo las pasantías en organismos externos a la Facultad y el reconocimiento de prácticas curriculares de muy variado tipo. Aún queda mucho por hacer, pero confiamos en que por este camino mejoraremos las prácticas de enseñanza en nuestro servicio.

Del mismo modo, se profundizó el fomento a la investigación, en particular en lo que refiere al desarrollo de nuevas líneas vinculadas a la comprensión pública de los temas de interés nacional y la investigación para la inclusión social. En este sentido, se asumió el compromiso de fomentar la dedicación exclusiva a la Universidad a través de una apuesta fuerte al ingreso de docentes en el régimen de Dedicación Total. La oferta académica de posgrado se ha ampliado con nuevas propuestas que al tiempo que contemplan los acumulados de las líneas de investigación que se vienen desarrollando, fortalecen los lazos académicos y de cooperación de esta Facultad con otros servicios universitarios (Derecho, Humanidades y Ciencias de la Educación, Psicología, Medicina, Psicología, Química y Ciencias) e instituciones nacionales públicas (Intendencia de Montevideo, Junta Nacional de Drogas, Ministerio de Desarrollo Social) y organismos internacionales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO). En esta línea, se priorizó el proceso de descentralización y regionalización. El desarrollo de la Universidad en el interior ha sido quizás una de las apuestas más fuertes de los últimos años, y mucho se ha logrado. La construcción de los



FOTO: UCYP

Centros Universitarios Regionales (CENURES), los Polos de Desarrollo Universitario (PDU) y los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET) son los pilares que sostienen esta estrategia. Durante este período, hemos trabajado en conjunto con el Área Social en el desarrollo del Ciclo Inicial de Orientación Social (CIO-Social) en el CURE. Esta estrategia, por demás innovadora, se encuentra en un intenso proceso de revisión, con la intención de contribuir en mayor medida a la inclusión de cada vez más jóvenes en la enseñanza terciaria. La apuesta no es sencilla, pues instalar capacidad en lo local, fomentar el desarrollo propio en esas localidades y generar ofertas académicas atractivas siempre ha sido y será complejo. Creemos firmemente que el camino dará sus frutos.

Por otra parte, cabe destacar que en el área de la extensión y el relacionamiento con la sociedad, el fortalecimiento presupuestal a nivel central, la definición de líneas estratégicas innovadoras como los Espacios de Formación Integral (EFI) y los Itinerarios de Formación Integral (IFI), el Programa Integral Metropolitano (PMI), Flor de Ceibo, entre otros, representan un avance fundamental en la profundización del diálogo con la sociedad, a la cual nos debemos plenamente.

te. Desde Facultad hemos intentado acompañar estos procesos: se fortaleció académica y presupuestalmente la asignatura de Extensión del Ciclo Inicial y la Unidad de Extensión, se ampliaron los EFIs y otros proyectos de Extensión, se reconocieron curricularmente las diversas prácticas extensionistas que los y las estudiantes realizan en diversos proyectos universitarios y se abrieron nuevas líneas de trabajo, como ser proyectos relacionados al emprendedurismo. Esto es solo una parte del amplio trabajo que se debe continuar en materia de colaboración con la sociedad. También aquí la democratización del conocimiento juega un rol importante, pues este tipo de prácticas deben funcionar en forma sinérgica con la enseñanza, la creación y la difusión del conocimiento. Esto, que no es ni más ni menos que el desarrollo de la integralidad de funciones, requiere de un cambio conceptual profundo en nuestra Universidad, y nuestra Facultad no puede quedar al margen.

A nivel de gestión, son muchos los esfuerzos que hemos realizado. La participación en los programas de mejora de la calidad impulsados por el Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV), la inclusión de nuestro Consejo en los consejos digitales, la refuncionalización de diversas áreas administrativas, la mejora en la asignación, control de la ejecución y administración de los recursos, son algunos pocos ejemplos de lo que hemos hecho. La tarea no está del todo cumplida y será cuestión de futuras administraciones abordar con igual o mayor intensidad esta temática.

Podemos estar tranquilos de haber sido sinceros con nosotros mismos, de haber escuchado más que lo dicho, de haber abierto las puertas y las ventanas para que entren más que los que salen y de haber apostado a lo nuevo.



Mensaje del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales

Este período de gestión que termina no ha sido uno cualquiera para el orden estudiantil. Los estudiantes sentimos a este decanato como nuestro, cuando propusimos a Susana Mallo en el 2010, cuando sostuvimos el proceso durante estos años y también ahora que termina nos seguimos sintiendo parte.

Creemos que este ha sido un período iniciador; el comienzo de una nueva forma de pensar nuestra Facultad y su simultaneidad con el desarrollo de la Segunda Reforma Universitaria a nivel de toda la Udelar no es para nada casual.

Hemos intentado enmarcar nuestro proyecto de Facultad en los principios de la reforma, llevando como bandera el Plan 2009, que consideramos un pilar fundamental a seguir defendiendo en el próximo período, ya que sin dudas existirán reacciones contrarias al proceso modernizador que estamos llevando a cabo y no debemos dejar que las trabas aminoren nuestra marcha.

El impulso reorganizador de este decanato ha sido notable. Uno de los desafíos más importantes que se enfrentaron fue el mal funcionamiento del DAE, que se ha atendido y viene dando buenos resultados. Por otro lado, es claro que el trabajo de ordenamiento presupuestal ha dado frutos visibles, hoy los estudiantes tenemos información transparente que antes no existía y aperturas presupuestales en tiempo y forma. En este sentido, creemos que debemos tratar muy cuidadosamente las partidas presupuestales para la implementación del Plan 2009, que como ya expresamos, no dará un paso atrás.

Valoramos profundamente el compromiso que ha demostrado nuestra Facultad con la realidad de nuestra sociedad en este período, siendo fiel al Artículo 2 de nuestra Ley orgánica, y reafirmando el papel histórico que la Universidad ha jugado en la construcción de una sociedad más justa.

Este decanato no dudó en apoyar todas las iniciativas del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales (CECSO) en este sentido, la ocupación contra la prescripción de los delitos de lesa humanidad cometidos en dictadura, el pronunciamiento contundente en contra de la baja de la edad de imputabilidad, la defensa de los derechos de las mujeres a definir sobre su futuro y su cuerpo, el respaldo a la Institución Nacional de Derechos Humanos, entre tantos otros.

En conclusión, queremos agradecer a nuestra decana Susana Mallo y a su equipo de asistentes académicos con los cuales hemos trabajado codo a codo en nuestros acuerdos y diferencias por una Facultad más democrática, con un co-gobierno real y efectivo y un ejemplo para el resto, de lo que la Segunda Reforma Universitaria puede lograr. Seguiremos en este sentido, redoblando esfuerzos para profundizar las transformaciones ya que las personas pasan pero los proyectos quedan y se profundizan.



Mensaje de las asociaciones profesionales

Como marco general de esta presentación, cabe señalar la estabilidad en la presencia de representantes del orden de egresados tanto en los órganos de cogobierno de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) como en otras instancias, así como en la Asamblea General del Claustro. Pese a ciertas dificultades para lograr la integración de graduados en la vida institucional de la Facultad se ha podido sostener en este período no solo la asistencia sino también la efectiva participación en relación con los temas tratados.

Dos cuestiones esenciales merecen la pena ser destacadas para el período 2011-2014. En primer lugar, la fortaleza institucional y presencia de las asociaciones profesionales que nuclean egresados de la FCS: la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU), el Colegio de Sociólogos y la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCiP).

En segundo lugar, en lo que respecta a cuestiones académicas, se observa una fuerte sinergia entre las asociaciones y la FCS. Por ejemplo, en 2010 se llevó a cabo el Tercer Congreso uruguayo de Ciencia Política. En 2011 la FCS albergó al Congreso uruguayo de Sociología y en el mismo año participó, a través del Departamento de Trabajo Social y conjuntamente con ADASU y la Universidad Católica del Uruguay, en la organización del XI Congreso Nacional de Trabajo Social y I Conferencia Latinoamericana de Bienestar Social y Trabajo Social.

Asimismo, se materializaron colaboraciones específicas para la realización de actividades de Educación Permanente en Montevideo y en el interior del país.

Un logro importante del período fue la creación de la Unidad de Formación y Actualización Permanente de Egresados (UFAPE) y la elaboración de las pautas para la realización de cursos de actualización y formación permanente de egresados, aprobada por el Consejo en 2012. Este logro es un buen ejemplo de la presencia y aporte del orden de egresados en algunas de las comisiones asesoras del Consejo, en este caso, la Comisión de Educación Permanente.

Por último, conviene resaltar la emergencia de espacios de coordinación entre las tres asociaciones, tendientes a planificar acciones específicas vinculadas a eventos puntuales (por ejemplo, en temas de cogobierno universitario) pero que buscan ampliar la agenda transversal, buscando posiciones comunes ante asuntos estrictamente profesionales que es necesario abordar de forma conjunta y que se espera consolidar para la próxima gestión.

Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay (ADASU)
<http://www.adasu.org>

Colegio de Sociólogos
<http://www.colegiodesociologos.org.uy>

Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCiP)
<http://www.aucip.org.uy>



Mensaje de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República

La Comisión Directiva de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADDUR) de Ciencias Sociales electa para el período 2012-2014 llevó adelante sus actividades de acuerdo con los siguientes principios orientadores: la consolidación de la organización interna, la colaboración con los gremios de estudiantes y funcionarios y la consulta al colectivo docente en los temas de mayor relevancia.

Un objetivo que esta Comisión Directiva se propuso desde el inicio fue la resolución de un problema largamente postergado, el de la obtención de la personería jurídica de la Asociación. A este fin se procedió a reunir los documentos necesarios y se cumplieron varias tramitaciones ante las entidades correspondientes con el resultado de que a la fecha se cuenta con la documentación completa para ingresar la solicitud.

La relación con los gremios de estudiantes y funcionarios se sostuvo durante este período en términos de cordialidad y respeto. La articulación con los delegados del orden docente en el Consejo se canalizó en reuniones de consulta e información. La participación regular en las instancias de decisión del conjunto del gremio fue una línea de acción constante, en particular en el Consejo Federal de ADUR.

En ese marco, los delegados de nuestro gremio tuvieron un papel activo en el apoyo a proyectos de desarrollo universitario. Entre estos merece destacarse la creación de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), un proyecto de importancia estratégica para la Universidad y el país e impulsado por los compañeros de las carreras de Comunicación, Bibliotecología y Archivología, aprobado por el Consejo Directivo Central (CDC) en 2013.

Los eventos más salientes durante este período fueron la movilización por los recursos del presupuesto universitario ante la discusión parlamentaria de la Rendición de Cuentas y la Convención Mario Wschebor. Ante estas dos instancias, la Comisión Directiva convocó a asambleas para discutir los documentos centrales y las estrategias apropiadas así como para designar los convencionales que debían representar a Ciencias Sociales en la Convención.

Como balance del período de la actual Comisión Directiva, se estima necesario hacia el futuro generar espacios para la discusión y el intercambio de propuestas sobre líneas de acción del gremio y su proyección en los planes de desarrollo de nuestra Facultad.



Mensaje de la Agremiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República

Destacamos como logro importante del período el apoyo institucional para la presentación de proyectos de mejora laboral a los llamados de Comisión Permanente de Procesos, Condiciones de Estudio, Trabajo y Medio Ambiente Laboral de la Universidad de la República (PCET- MALUR) y cuando no se logró financiamiento central se llevaron adelante iniciativas con financiamiento propio de Facultad.

Se logró articular con Bienestar Universitario la propuesta de gimnasia laboral y se instrumentó el curso de lenguaje de señas, así como otras actividades de capacitación.

El relacionamiento con el equipo de la Dra. Susana Mallo se caracterizó por una comunicación fluida, siempre abierta al intercambio de ideas, tal cual fue propuesto desde el primer momento.

Desde la Agremiación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República (AFFUR) hemos participado en las Comisiones de Presupuesto, Asuntos Administrativos, Edificio, Género y Equidad y otras. También se tuvo participación con voz, siempre que fue solicitado, en el Consejo de Facultad.

Se ha hecho énfasis en la importancia de mantener el diálogo entre los gremios de Facultad, generando reuniones de la Intergremial.

En cuanto a la gestión administrativa se tomaron algunas resoluciones que no fueron compartidas, como el hecho de que áreas administrativas estén bajo la supervisión directa del decanato.

En este período se manifestaron problemas de relacionamiento que afectaron profundamente el clima organizacional del servicio. En esto no hubo una responsabilidad directa de las autoridades, pero tampoco se encontraron las mejores soluciones para recomponer el mismo.



1. Principios

Transparencia

Eficiencia

Inclusión

ELLA Y EL PUEDE
HACER LO MISMO



1. Transparencia

LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUADRO 1. PRESUPUESTO ASIGNADO A FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (2011-2014)

PRINCIPALES RUBROS	2011	2012	2013	2014
Sueldos docentes	114.401.882	132.607.398	149.899.277	174.338.859
Sueldos no docentes	36.543.561	40.242.779	45.024.023	49.696.139
Otros	3.810.800	3.800.126	4.190.002	4.219.513
Gastos	892.960	1.275.261	1.246.262	1.746.262
Suministros	3.373.496	3.670.071	3.921.497	4.143.631
Inversión en equipamiento	1.399.653	1.739.896	1.739.896	1.739.896
Gastos e inversiones Art. 542	299.369	299.363	299.936	577.709
TOTAL	160.721.721	183.634.893	206.050.893	236.462.009

FUENTE: INFORMES DE APERTURA PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

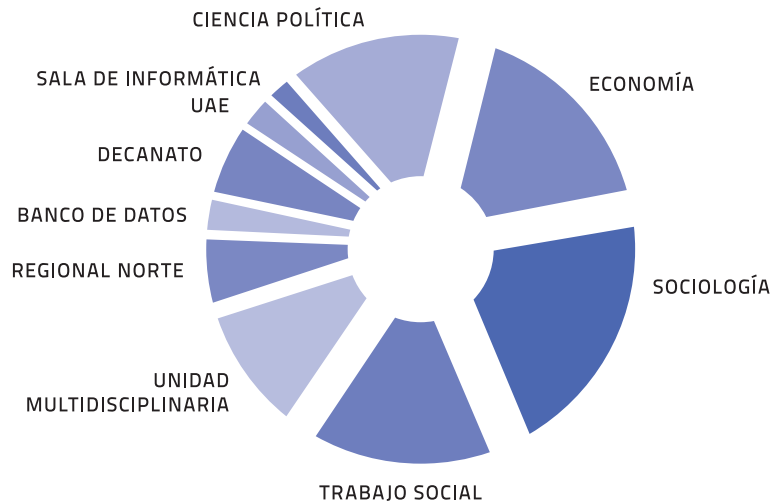
En el período 2011-2014, el presupuesto asignado a Facultad de Ciencias Sociales se incrementó un 28,2% en términos corrientes. Esto implicó, no solamente mejoras en el nivel de salarios de la Universidad, sino la posibilidad de avanzar en materia de inversión en infraestructura y equipamiento de la institución. Los datos que se presentan a continuación surgen de las aperturas presupuestales que se le asignan a Facultad cada año, tomadas a precios corrientes.

Este cuadro muestra la evolución en el presupuesto general que se le asigna a Facultad cada año. Sin embargo, la evolución y el desarrollo de las distintas funciones universitarias se ve también fortalecido por los fondos provenientes de los programas centrales de la Universidad. Tal es el caso del Régimen de Dedicación Total, al cual accedieron 17 docentes en el período 2011-2013, en tanto un grupo importante de docentes se encuentra en el proceso de postulación. Por otra parte, la ejecución presupuestal se puede ver modificada de forma significativa desde el punto de vista de los rubros, ya que en el correr del año se

realizan diversos traspasos de un rubro al otro para la realización de actividades. Tal es el caso de las visitas de docentes extranjeros o de las adquisiciones que se realizan en el marco de los proyectos de investigación. A su vez, mediante la planificación y proyección de los fondos presupuestales comprometidos, es posible estimar los fondos disponibles de ejecución al cierre de los ejercicios, y destinar los mismos a inversiones de distinta índole. Con estos saldos de ejecución no solo se logra prácticamente duplicar los fondos destinados al rubro gastos e inversiones, sino que se han podido realizar obras de infraestructura e inversiones en equipamiento.

A continuación se muestra la ejecución presupuestal por unidad académica en base al cierre presupuestal del año 2013. Esta distribución obedece a un criterio de distribución histórica del presupuesto asignado acordado por los órganos directivos del cogobierno de Facultad. Por lo tanto, existen partidas que se mantienen separadas de las unidades, para poder atender demandas y realizar innovaciones, como el Nuevo Plan de Estudios.

PARTICIPACIÓN DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, DECANATO Y OTRAS UNIDADES, EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE FCS EN 2013.

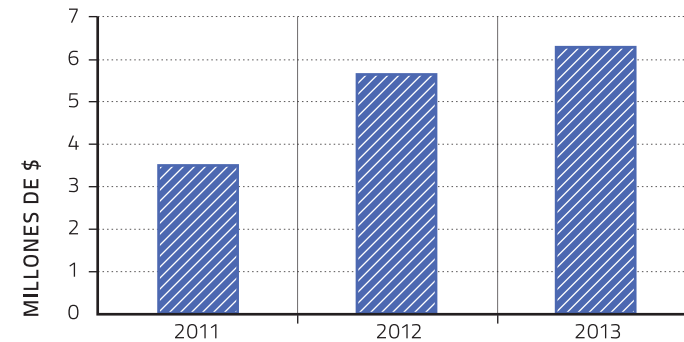


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y ASISTENCIA ACADÉMICA

Es pertinente aclarar que dentro del decanato se computan las actividades de la Unidad de Extensión. Esta ha realizado un volumen creciente de actividades, y al igual que los fondos destinados a la Comisión Académica de Doctorado, ha ejecutado la totalidad de recursos año tras año. Vale mencionar que durante el presente decanato, se otorgaron crecientes apoyos presupuestales a la mencionada unidad, lo que ha permitido consolidar a la unidad y al desarrollo de sus actividades.

Uno de los principales hechos a destacar del período es la implementación de la totalidad del Nuevo Plan de Estudios. Con este fin, se mantuvo una ejecución separada de las unidades académicas para los fondos que se asignaron oportunamente a nivel central, y que posteriormente fueron consolidados en el presupuesto de Facultad. Dichos fondos permitieron fortalecer la estructura académica que da sustento al nuevo plan y a los objetivos por él planteados. En el gráfico que se muestra a continuación se presenta la ejecución a precios corrientes de los fondos del Nuevo Plan de Estudios y el Módulo de Desarrollo que forma parte de la Licenciatura en Desarrollo.

EJECUCIÓN DE LOS FONDOS DESTINADOS AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN EL PERÍODO 2011-2013.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA Y ASISTENCIA ACADÉMICA

Por otra parte, en lo que hace a los fondos presupuestales de remuneraciones no docentes, si bien este rubro cuenta con menor flexibilidad y variabilidad en la ejecución respecto al rubro docente, cabe destacar que en este período se avanzó en la consolidación de la nueva estructura funcional de la Biblioteca, con el pasaje de sus funcionarias a un escalafón propio, lo cual requirió un esfuerzo presupuestal de parte de Facultad. A su vez, se ha trabajado en la armonización de los criterios de asignación de los sistemas de incentivos, de manera tal de permitir una mayor disponibilidad de recursos para la aplicación de los mismos.

Entre 2011 y 2013, la Facultad llevó adelante un importante número de obras que le permitieron mejorar sensiblemente las condiciones edilicias y de equipamiento, no solo con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, sino para ofrecer mejores espacios de trabajo tanto al personal docente como al no docente. Entre las obras más significativas se encuentra la finalización del edificio central, con la inauguración del 7° piso. A su vez, la Asociación ProFundación para las Ciencias Sociales (APFCS) adquirió y destinó a Facultad la casa contigua al edificio central, ubicada en la calle Andrés Martínez Trueba. Se prosiguió con las reformas en la casa de posgrados y se conectó la casa al edificio central.

Muchas de las obras realizadas se financiaron a partir de fondos provenientes de los programas centrales (fondos para emergencias críticas, programa de obras regulares, plan de obras de mediano y largo plazo, etc.) pero también a través de

fondos propios. Por último, la APFCS ha realizado importantes inversiones en apoyo a la Facultad en adición a la adquisición del local contiguo. En el año 2013 financió la ejecución por parte de la Facultad de importantes obras de mantenimiento y acondicionamiento de la casa de posgrados y el edificio central.

En el siguiente cuadro se resumen los principales rubros a los que se han destinado los fondos asignados a inversiones en infraestructura y equipamiento.

académicas y administrativas para así lograr un mejor nivel de información desde el punto de vista presupuestal y facilitar la toma de decisiones.

La distribución de los fondos bajo criterios de asignación eficientes para la transformación de la Facultad es y seguirá siendo parte de los grandes desafíos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Acondicionamiento del patio	Luminaria de la fachada de Facultad
Acondicionamiento térmico y aire acondicionado	Mantenimiento del hall de la casa contigua
Adecuación y reforma de ascensores del edificio central	Mantenimiento de herrería exterior
Cobertura Wi-Fi en todo el edificio	Mobiliario de oficina
Compra de libros para biblioteca	Obras de saneamiento
Conexión con el edificio contiguo y casa de posgrados	Sillas para salones de clase
Cortinas para el edificio	Reformas de casa de posgrados
Equipamiento audiovisual	Reformas del salón de actos
Equipamiento informático	Sala de lactancia
Equipamiento para la Unidad de Comunicación y Publicaciones	Sensores de humo y sistema de detección de incendios
Impermeabilización de azotea	<i>Software</i> de registro de actividad docente

Por otra parte, la Facultad se encuentra en la etapa de diseño y planificación de una serie de obras que se deberán abordar una vez finalizado el presente decanato. Tal es el caso de un local que sirva como depósito de documentación administrativa y almacenamiento de artículos de oficina que se compran en grandes cantidades. Lo mismo sucede con el proyecto de construcción de una escalera externa al edificio central que permita la evacuación en caso de emergencia.

La planificación presupuestal se plantea como un desafío clave en toda gestión. Durante este período se han realizado grandes esfuerzos para mejorar la asignación presupuestal, trabajando en coordinación constante con las unidades



2. Eficiencia

Gestión administrativa

La División Administrativa, Departamentos de Secretaría, Administración de la Enseñanza, Intendencia, Contaduría, Secciones de Personal, Concursos, Convenios y Cooperación, Compras y Arquitectura completan la estructura administrativa que conforma el mapa organizacional de la FCS.

En materia de mejora de la gestión administrativa se registraron esfuerzos importantes y un compromiso significativo en este sentido.

Así, dentro de la gestión de la Facultad en sus múltiples dimensiones se implementaron acciones concretas en esa dirección.

- Se trabajó intensamente en la planificación presupuestal, incluida la proyección de gastos, de forma de avanzar hacia una mejor gestión de los recursos y una planificación armónica de las necesidades institucionales (humanas y materiales).
- Se definió una política de otorgamiento de incentivos para el personal no docente. Se ajustó el procedimiento de asignación de horas extras y nocturnas para los funcionarios, buscando unir la necesaria eficiencia del servicio con la debida racionalidad en el uso de los fondos. En el mismo sentido la Facultad avanzó en la definición de una política de asignación de Dedicaciones Compensadas y Extensiones Horarias para no docentes, donde se estableció como criterio general que todo funcionario puede tener solo un incentivo a la vez, dependiendo este de las tareas a realizar y el lugar que ocupa en la estructura administrativa de Facultad.
- En materia de gestión administrativa del personal docente, también se destacan dos modificaciones que permitieron mejorar la eficiencia de los procesos burocráticos. Por un lado, la unificación de las fechas de vencimientos de los llamados interinos, de forma de reducir la cantidad de expedientes circulantes. Por otro lado, se unificaron los períodos de vencimiento de las extensiones horarias permanentes y de las dedicaciones totales, lo cual permite una evaluación integral del docente en un mismo transcurso de tiempo.
- Protocolización de la forma de contratación y pago a los docentes extranjeros o profesores visitantes.
- La Facultad de Ciencias Sociales participó en el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Administración de Personal (SIAP), sistema integrado para la gestión contable y de recursos humanos. Sobre la base de una plata-

forma diseñada desde las oficinales centrales de la Udelar, el proceso involucró la capacitación, desarrollo y fase de producción, comprometiendo a distintas áreas administrativas de la Facultad, hallándonos en la actualidad con el sistema funcionando de forma satisfactoria.

- A iniciativa de la Sección Concursos, el Consejo de la Facultad resolvió adoptar la modalidad de declaración jurada en sustitución de la documentación de méritos y antecedentes para los llamados a aspirantes o concursos que realice la Facultad en los grados 2 a 5 del escalafón docente.
- A instancias de una decisión del Consejo de Facultad, se ha llevado a cabo la implementación de un formulario de registro de actuación docente, diseñado por la Comisión Evaluadora de las Funciones Docentes el cual funcionará como un instrumento de recolección de información de todas y cada una de las actividades de enseñanza, investigación y extensión.
- Se ha creado en el 2012 la Unidad de Protocolo y Convenios que desarrolla tareas de asesoramiento y ejecución en materia de actividades protocolares de la FCS tales como congresos, seminarios y la ejecución de la política de convenios.
- Se unificó la fecha de vencimiento para todas las prórrogas de los cargos docentes interinos a 30 de abril y a 31 de diciembre para los proyectos.
- Los/as funcionarios/as se inscribieron en cursos de comunicación oral y escrita (8 funcionarios), manejo del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) (9 funcionarios) y acreditación en Open Office (4 funcionarios).
- En el Departamento de Intendencia se avanzó en la estructura organizacional: directora (subrogante), función de apoyo a la Intendencia (vice intendente), equipo completo de audiovisuales, coordinación de limpieza, mantenimiento edilicio, locomoción, mensajería y vigilancia.
- En este período se instalaron los Consejos Digitales, favoreciendo el acceso a la información y eliminando la impresión y fotocopiado masivo de expedientes. A cada miembro del Consejo se le entregó una tablet para acceder a la versión digital de los expedientes, órdenes del día y resoluciones de las sesiones del Consejo de la Facultad.



3. Inclusión

- El Consejo de la Facultad designó a los integrantes del Comité de Calidad con Equidad, a los efectos de llevar a cabo las actividades necesarias para la implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género. Entre las principales actividades a destacar, estuvo el diseño de un diagnóstico organizacional con perspectiva de género a los efectos de detectar las brechas existentes y determinar las líneas de base en una serie relevante de dimensiones. Entre los compromisos fundamentales adquiridos figuran la elaboración de un plan de acción para la posterior implementación de medidas que permitan eliminar las brechas detectadas.
- A partir de la definición programática de conformar una facultad accesible para quienes se encuentran en situación de discapacidad, se ha promovido la capacitación de los funcionarios no docentes en el aprendizaje de la lengua de señas, con énfasis en aquellos cuyas tareas los vinculan a la atención de estudiantes y público en general. Para ello se acordó en 2013 la realización de un curso anual, de nivel inicial, dictado por el Centro de Investigación y Desarrollo para la Persona Sorda (CINDE) en el que participaron funcionarios de la FCS y de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. En 2014 se está dictando el segundo nivel de la formación, en iguales condiciones que en 2013.
- Desde marzo de 2012 se entrega a todos los estudiantes que ingresan al Ciclo Inicial de la FCS un tríptico que muestra la accesibilidad de la FCS, con planos y escritura en braille, presentándose en ese contexto al Espacio de Inclusión Educativa (EIE).
- La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales se encuentra enfocada en lograr la accesibilidad de sus instalaciones para todo público, sin barreras físicas y brindando facilidades para personas con diversas discapacidades.
- En el marco de una visión a largo plazo respecto a la inclusión educativa, se han dado los primeros pasos para atender las necesidades de información, orientación y apoyo institucional para la integración de estudiantes en situación de discapacidad. Con este objetivo se han priorizado tres ejes de acción para sostener y proyectar el trabajo:
 1. Protocolización y canalización de la atención a situaciones de discapacidad: Coordinación docente, accesibilidad edilicia y de materiales, entre otros.
 2. Evaluación y mejoramiento de la accesibilidad a materiales de estudio.
 3. Coordinación con redes, asociaciones y servicios que trabajan en la temática.



FOTO: UCYP



FOTO: UCYP

2. Unidades académicas

Departamento de Ciencia Política

Departamento de Economía

Departamento de Sociología

Departamento de Trabajo Social

Unidad Multidisciplinaria



Unidades académicas

En la presente sección se tiene como objetivo general mostrar la estructura docente dentro de las unidades académicas.¹ Para ello, se destacan las actividades de investigación y difusión de conocimiento en las diversas áreas de trabajo, como sus principales publicaciones, libros y congresos llevados a cabo en los últimos años.

Cada informe de los departamentos finaliza con un breve balance del rendimiento académico de la disciplina en el período 2011-2013 a cargo de la Dirección.

¹ Es importante aclarar que la cantidad de docentes detallada, representa al equipo permanente de la unidad académica.



DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

Evaluación de la disciplina

De acuerdo a la información que respalda este documento, es correcto afirmar que el Departamento de Ciencia Política ha realizado un esfuerzo por consolidar su estructura docente en tres planos:

1. apoyando la creación de cargos docentes (enseñanza e investigación) de alta dedicación horaria, especialmente los que se enmarcan en el Régimen de Dedicación Total (DT). En este sentido, las DT registraron un crecimiento en los últimos años, pasando de un 25 % en 2011 a 32 % en 2013, del total del universo docente del Departamento;
2. incentivando la calificación docente a través de estudios de posgrados, especialmente de nivel de doctorado;
3. promoviendo la incorporación de jóvenes docentes, esencialmente investigadores a las distintas líneas de trabajo. Esa incorporación se realiza vía proyectos concursados y ganados, así como a través de convenios con distintas entidades públicas y privadas. Algunos de los datos que respaldan esta afirmación se refleja en que casi la mitad de la plantilla docente del Departamento pertenecen a grados iniciales en la carrera universitaria como son los grados 1 y 2.

Los aspectos arriba enunciados son altamente significativos en los procesos institucionales de afirmación y renovación del Departamento de Ciencia Política, que se evidencian en el importante ritmo de publicaciones de sus docentes, así como en la multiplicidad de eventos académicos que se han organizado en el período (un total de cuarenta actividades de este tipo). Se registra una fuerte asociación entre la dedicación horaria de los docentes y su producción académica. Aquellos con mayor carga horaria han producido en los últimos tres años 326 publicaciones, de las cuales 63 % se editaron como libros y capítulos de libro, 31 % como artículos en revistas arbitradas y 6 % como documentos de trabajo.

La plantilla docente del Departamento es altamente calificada y uno de los tantos indicadores que apoyan esta apreciación se expresa en que el 61 % de los docentes se encuentran en el Sistema Nacional de Investigadores.

En materia de investigación y divulgación de resultados de los trabajos académicos, el esfuerzo de esta unidad académica por editar dos números anuales de la Revista Uruguaya de Ciencia Política, arbitrada por el sistema «doble ciego» e indexada en las siguientes bases bibliográficas: *Social Science English Edition* (SCIELO); SCIELO Uruguay; Sistema Regional de Información en Línea (LATINDEX); Fuente Académica (EBSCO); Fundación Dialnet, Universidad de la Rioja (DIALNET) y Red de Revistas Científicas de América Latina (REDALYC).

Sobre enseñanza, el Departamento de Ciencia Política ha mostrado apertura a las innovaciones curriculares y en su oferta de posgrado, las que se ponen de manifiesto en la aprobación de un nuevo Plan de Estudio de la Licenciatura, con dos modalidades de egreso (monografía o pasantía); en la aprobación de cambios en el currículo de la Maestría Disciplinaria y en la incorporación de nuevos cursos en su doctorado. A esto se suma, la promoción de estudios de posgrados: el Diploma en Género y Políticas Públicas coorganizado con el Departamento de Sociología y Trabajo Social de esta Facultad y la Maestría en Historia Política.

Por último, para cerrar esta breve síntesis de las actividades que ha desarrollado el Departamento de Ciencia Política, se considera oportuno mencionar las estrategias de vinculación con un amplio universo de organizaciones públicas y privadas, que dieron lugar a convenios de trabajo, asesoramiento y de generación de bases de información pública: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Oficina de Planeamiento y presupuesto (OPP), Junta de Canelones, República AFAP, Fundación Fiedrich Ebert en Uruguay (FESUR), Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Parlamento, Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Una breve caracterización del plantel docente de la unidad académica

DOCENTES POR AÑO SEGÚN GRADO

AÑO	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5	TOTAL
2011	11	29	15	12	9	76
2012	11	29	15	12	7	74
2013	8	31	17	12	7	75

FUENTE: DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN SEXO

AÑO	MUJERES	VARONES	TOTAL
2011	27	49	76
2012	23	51	74
2013	25	50	75

FUENTE: DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN DEDICACIÓN (CON Y SIN DT)

AÑO	CON DT	SIN DT	TOTAL
2011	19	57	76
2012	21	53	74
2013	24	51	75

FUENTE: DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN CARGA HORARIA SEMANAL (PROMEDIO ANUAL)

AÑO	MENOS DE 20 HRS	20 HORAS	ENTRE 20 Y 39 HORAS	40 HORAS	TOTAL
2011	28	5	16	27	76
2012	25	4	19	26	74
2013	30	1	18	26	75

FUENTE: DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN FORMACIÓN (MÁXIMO NIVEL ALCANZADO)

AÑO	ESTUDIANTE	LICENCIATURA*	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL
2011	1	35	15	25	76
2012	2	34	15	23	74
2013	0	34	14	27	75

* INCLUYE LICENCIADOS, PROFESORES DE IPA Y DOCTORES EN DERECHO

DOCENTES POR AÑO SEGÚN PERTENENCIA O NO AL SNI

AÑO	PERTENECE AL SNI	NO PERTENECE AL SNI	TOTAL
2011	27	49	76
2012	31	43	74
2013	30	45	75

FUENTE: DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

ÁREAS DE TRABAJO Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Investigación

De acuerdo a los lineamientos fundamentales de la Facultad de Ciencias Sociales, el Departamento otorga a la investigación una importancia destacada, a través de la constitución de áreas y programas que contribuyen a la acumulación de conocimientos sobre temáticas estratégicas para la Ciencia Política y que a la vez alimentan las actividades de enseñanza.

Esta actividad se centra en el análisis de los procesos políticos uruguayos actuales e históricos utilizando diversos abordajes teórico-metodológicos que van desde el estudio de caso hasta los análisis comparativos.

Áreas de investigación

1) TEORÍA POLÍTICA

Líneas de investigación

- Democracia, republicanismo y deliberación pública;
- desarrollo en Uruguay; dimensiones y escenarios;
- fundamentos de la democracia de partidos;
- estudios sobre ciudadanía, teoría política e historia de las ideas.

2) INSTITUCIONES, GOBIERNO Y PARTIDOS

Líneas de Investigación

- Instituciones políticas: Poder Ejecutivo; Parlamento; Poder Judicial; gobiernos subnacionales;
- partidos políticos;
- elecciones;
- opinión pública.

3) ESTADO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Líneas de Investigación

- Reforma de Estado: la Administración Central;
- protección y bienestar;
- políticas laborales y actores colectivos;
- desarrollo educativo e inclusión en Uruguay: análisis a partir de la tríada contenido, procesos e instituciones de las políticas educativas;
- políticas de salud;
- políticas de vivienda y hábitat;
- investigación sobre seguridad regional, FFAA, política y sociedad;
- política de seguridad social y de diálogos;
- política de innovación.

4) HISTORIA POLÍTICA

Líneas de Investigación

- Usos políticos del pasado;
- violencia política;
- partidos y procesos electorales;
- modelos y prácticas de ciudadanía.

Programas transversales

1. Género y política.
2. Estudios de gobiernos departamentales y territoriales.
3. Partidos, patronazgo y reformas administrativas.

Publicaciones

TIPO DE PUBLICACIONES POR AÑO

AÑO	REVISTAS ARBITRADAS	LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS	DOCUMENTOS DE TRABAJO	TOTAL
2011	30	79	7	116
2012	35	64	8	107
2013	35	63	5	103

FUENTE: DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

Congresos y jornadas académicas organizadas

Seminarios internos

2012

El sinuoso camino hacia la profesionalización de la alta dirección pública en Chile y Uruguay.

Vivienda social en el Uruguay.

2013

La vicepresidencia en América Latina: una agenda para la investigación.

Industrialización, desarrollo y gobierno.

Reformas constitucionales en América Latina.

Seminarios internos de las áreas del Departamento.

Intercambio con el legislador de las Islas Malvinas.

Workshop de Guy Peters (en inglés).

Seminarios organizados o auspiciados por el Departamento de Ciencia Política.

2011

Conferencia Políticas Sociales y Derechos Humanos.

Taller de Debate Montevideo 2.0: Transformación del Estado y desarrollo. Secretaría General Iberoamericana, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca - ICP, Universidad de la República, Fondo de Población de las Naciones Unidas.

¿Qué es el Diálogo Nacional por el Empleo?

2012

Conferencia de Terrell Carver (profesor de Teoría Política de la Universidad de Bristol): «*Reading some like it hot as a heterosexual dystopia: or, how butler got it wrong about drag*».

Conferencia Seminario Internacional «Social democracias 'tardías'. Europa del Sur y América Latina. España, Brasil, Chile, Uruguay». Organizan: Nueva Sociedad, Fundación Friedrich Ebert Uruguay e ICP-FCS-Udelar.

Seminario de reflexión crítica sobre género y diversidad: «Entre la teoría política y el género: o sobre el género *queer* de la teoría política».

Actividad de presentación del volumen 21 de la Revista Uruguaya de Ciencia Política. Presentación del Informe de Coyuntura Política N.º 11.

2013

Seminario Internacional «Estado, Políticas Públicas y Desarrollo. La economía política del neodesarrollismo en América Latina».

Relaciones laborales y sindicalismo.

Presente y futuro de las izquierdas europeas.

Congresos y Jornadas

III y IV Jornadas de Historia Política del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (ICP-FCS). Organizada por el Área de Historia Política.

IV y V Congreso Uruguayo de Ciencia Política, actividad de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP) apoyado por el Instituto de Ciencia Política (ICP), 2012 y 2014.



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Evaluación de la disciplina

El Departamento de Economía (dECON) tiene una tradición académica de más de veinte años en investigación y docencia. Cuenta con una plantilla estable de sesenta y cuatro docentes; de ellos 17 % están bajo el régimen de Dedicación Total, 53 % tienen veinte horas o más, 42 % actúan exclusivamente en enseñanza, 59 % cuenta con maestría o doctorado. Esta plantilla ha permitido abordar con seriedad e idoneidad una disciplina de carácter científico social, logrando una adecuada interacción entre investigación y enseñanza, creando un ámbito de generación y transmisión de los conocimientos.

Hasta la introducción del plan de estudios 2009 de la FCS, el dECON tenía una inserción docente centrada en los posgrados, con baja participación en la docencia de grado tanto en Montevideo como en Regional Norte. Luego de la creación de la Licenciatura en Desarrollo (LED), en cuyo diseño académico participaron activamente los docentes del dECON, se asume la responsabilidad de una serie de nuevos cursos. En la estructura curricular de la LED se ofrece el módulo optativo integral en Desarrollo Económico coordinado por el dECON, lo que ha implicado incorporar asignaturas optativas que también se ofrecen al resto de las licenciaturas de la FCS. Actualmente se brindan veintidós materias en Montevideo, cuatro en el ciclo inicial y el resto en los ciclos avanzados de las licenciaturas en Desarrollo y Ciencia Política, algunas de las cuales son optativas para las carreras de Trabajo Social y Sociología. En Regional Norte se brindan tres asignaturas en la Licenciatura en Ciencias Sociales. Lo anterior corresponde aproximadamente a 2.300 horas-aula anuales.

Para la enseñanza de posgrados se ofrecen casi 1.500 horas-aula anuales, divididas en cuatro currículos:

- Doctorado en Economía (desde 2005);
- Maestría en Economía Internacional (desde 1990), 13^a promoción, 430 horas-aula anuales de cursos;
- Diploma en Economía para no economistas (desde 1994), 20^a promoción, 450 horas-aula anuales de cursos;
- Diploma en Economía y Gestión Bancaria (desde 2004), 9^a promoción, 300 horas-aula anuales de cursos.

Se ha promovido sistemáticamente el intercambio horizontal con otros posgrados de la FCS y de la Udelar, por ejemplo a través de la apertura de materias optativas que sean de interés para otras disciplinas.

Se han celebrado acuerdos específicos que permitieron brindar programas de posgrado en otros países, como el Diploma en Economía y Gestión Bancaria (DEGB) en el Banco Central de Paraguay (2010 y 2011) y en el Banco Central de Cuba (2008 y 2013), el diplomado en Métodos Estadísticos y Económicos (2009, 2010 y 2011) y el diplomado en Regulación Económica (2011 y 2013) en la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. En nuestro país se realizó el Certificado de posgrado sobre negociación económica internacional en acuerdo con el Instituto Artigas del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se planifica la realización de un diploma en Regulación Económica en acuerdo con la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA).

En el plano de la investigación, el dECON se organiza en áreas que responden a especialidades reconocidas en la disciplina y que son de alta prioridad para el Uruguay. Sin embargo, estas áreas cada vez más se interrelacionan entre sí y en espacios interdisciplinarios. Así han surgido el Núcleo Interdisciplinario (NIN 23 - Udelar) «Alimentación y Bienestar», junto con las Facultades de Química y de Psicología, Escuela de Nutrición e Instituto Nacional de Alimentación (INDA); los del área de Economía de la Salud, junto con el Fondo Nacional de Recursos (FNR), Comisión Nacional de Control de Tabaco y el Massachusetts Institute of Technology; el proyecto orientado a la realización de un diagnóstico sobre los problemas de acceso a la energía eléctrica en Uruguay vinculados a condiciones de vulnerabilidad socioeconómica desde una mirada territorial, realizado en el marco del convenio entre la Dirección Nacional de Energía (DNE) y el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y la FCS.

A su vez, el dECON colabora con el sector público en temas relevantes para aportar soluciones a problemas específicos y a la toma de decisiones en materia de política económica. Por ejemplo, los que surgen en el marco de acuerdos de cooperación específicos, como los relacionados con Evaluación de Proyectos con la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) o la propuesta a realizar junto con la URSEA un estudio sobre la regulación de empresas públicas; el proyecto de Desarrollo Local, con el objetivo de brindar insumos para el diseño de estrategias e iniciativas de desarrollo productivo, en acuerdo con el MIDES, la APFCS y el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (IECON-FCEA); el proyecto Inversión y comercio: elementos para focalizar la implementación de la política respecto de la Inversión Extranjera Directa (IED), promovido desde la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay y financiado por Uruguay XXI.

Como resultado del proceso de investigación en los últimos cinco años se han publicado, en promedio, aproximadamente treinta documentos de trabajo por año, veinte artículos en revistas arbitradas, ocho capítulos de libros y treinta ponencias en eventos nacionales o internacionales.

En cuanto a extensión y actividades en el medio, el dECON ha tenido una extensa actividad vinculada al medio a través de la difusión y devolución de investigaciones (En Pocas Palabras, ECOS, Boletín dECON, dECON al día), participando activamente en debates públicos y trabajando conjuntamente con profesionales y trabajadores de diversos organismos e instituciones.

En el marco de las actividades de aporte a la formación en economía a diferentes colectivos, el dECON desarrolla desde 1996 uno de sus programas más emblemáticos, el Programa de formación en economía para funcionarios públicos y académicos de la República de Cuba, en el que han participado más de 950 profesionales cubanos de diferentes ámbitos. En los últimos años el programa trabaja para el fortalecimiento de los posgrados de la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana (FE-UH), mediante una modalidad que implica el dictado directo de cursos donde FE-UH no contaba con recursos docentes calificados (métodos econométricos y estadísticos, regulación económica, mercado de trabajo). En ellos el personal docente de la FE-UH realiza un proceso de formación que permitirá que la mayoría de los cursos de los diplomas sean dictados por ellos.

Finalmente, los docentes del dECON participan activamente en las tareas de gestión, área importante que implica una alta dedicación en tareas de coordinación, participación en comisiones tanto de la FCS como centrales de la Udelar, Consejo, Claustro y Comités Académicos: Comisión Académica de Doctorado (CAD), Comité Académico de la Licenciatura en Desarrollo (CALED), Regional Norte.

Una breve caracterización del plantel docente de la unidad académica

DOCENTES POR AÑO SEGÚN GRADO

AÑO	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5	TOTAL
2011	8	24	12	12	7	63
2012	8	25	12	12	7	64
2013	7	26	12	12	7	64

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN SEXO

AÑO	MUJERES	VARONES	TOTAL
2011	27	36	63
2012	28	36	64
2013	28	36	64

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN DEDICACIÓN (CON Y SIN DT)

AÑO	CON DT	SIN DT	TOTAL
2011	9	54	63
2012	11	53	64
2013	11	53	64

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN CARGA HORARIA SEMANAL (PROMEDIO ANUAL)

AÑO	MENOS DE 20 HRS	20 HORAS	ENTRE 20 Y 39 HORAS	40 HORAS	TOTAL
2011	28	9	5	21	63
2012	26	13	6	19	64
2013	30	10	5	19	64

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN FORMACIÓN (MÁXIMO NIVEL ALCANZADO)

AÑO	ESTUDIANTE	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL
2011	2	28	18	15	63
2012	2	25	22	15	64
2013	2	24	21	17	64

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN PERTENENCIA O NO AL SNI

AÑO	PERTENECE AL SNI	NO PERTENECE AL SNI	TOTAL
2011	19	44	63
2012	22	42	64
2013	22	42	64

FUENTE: DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

ÁREAS DE TRABAJO Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Tradicionalmente la investigación se ha desarrollado según la especialización propia de las diversas áreas en que se organiza el dECON:

- Comercio internacional e integración
- Econometría
- Economía laboral
- Internacionalización productiva y estrategias empresariales
- Macroeconomía y finanzas
- Organización industrial y regulación económica
- Tópicos de microeconomía

CANTIDAD DE PUBLICACIONES POR TIPO

TIPO DE PUBLICACIONES POR AÑO

AÑO	REVISTAS ARBITRADAS	LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS	DOCUMENTOS DE TRABAJO	TOTAL
2011	19	12	30	61
2012	32	13	22	67
2013	12	5	13	30

FUENTE: DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

CONGRESOS Y JORNADAS ACADÉMICAS ORGANIZADAS

2013

- Seminarios internos: con frecuencia generalmente semanal el dECON organiza seminarios donde los docentes presentan avances de sus investigaciones, los egresados de nuestros posgrados presentan sus tesis y docentes invitados presentan diversas investigaciones. El ciclo 2013 contó con más de veinte presentaciones.

2012

- 13 a 15 de junio: V Reunión anual red de economía de la desigualdad y pobreza - *Network on Inequality and Poverty* (NIP) Capítulo Uruguay.
- 20 y 21 de junio: Seminario estrategias de desarrollo. Montevideo, Uruguay. En homenaje a Ruben Tansini.
- 14 al 16 de noviembre: V Congreso de economía de la salud de América Latina y el Caribe, Montevideo (Hotel Radisson Montevideo Victoria Plaza), Uruguay.
- 14 de diciembre: Acto de entrega del Premio Nacional de Economía Profesor Raúl Trajtenberg, sexta edición.
- Diciembre. Presentación del informe del banco mundial titulado «El empleo llevado al centro del escenario». (Coorganizado entre FCS y FCEA).
- Seminarios internos: el ciclo 2012 contó con más de treinta presentaciones.

2011

- 23 y 24 de junio: NIP. Capítulo Uruguay: reunión anual 23 y 24 de junio de 2011.
- 30 de setiembre y 1 de octubre, *Latin American and Caribbean Economic* (LACEA) - *Inter-American Development Bank* (IDB) - Corporación Andina de Fomento (CAF) - Udelar: *Trade, Integration and Growth Network, III Annual Conference*.
- 14 y 15 de noviembre: XII Jornadas latinoamericanas de teoría económica (JOLATE).
- 5 y 6 de diciembre: Seminario estrategias de desarrollo frente a la crisis.
- Seminarios internos: el ciclo 2011 contó con más de diez presentaciones.



DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Evaluación de la disciplina

El Departamento de Sociología tiene una larga tradición en docencia, investigación y extensión desde hace más de cincuenta años. Se fundó en la Facultad de Derecho en 1958 con el nombre de Instituto de Ciencias Sociales y se integró a la Facultad de Ciencias Sociales en 1991.

La carrera de Sociología comenzó en 1970, fue intervenida por la dictadura en 1975 y reabierta en 1985. Ha tenido tres planes de estudio (1971, 1992 y 2009) que han permitido responder a las demandas que históricamente la sociedad ha planteado a la disciplina, hoy devenida en profesión. La matrícula en Sociología es la segunda de la Facultad y la titulación por año, la mayor –cerca de cuarenta egresos–. El plan de estudios vigente se basa en un concepto que proviene del plan 92, gestado para la fundación de la FCS: la enseñanza y aprendizaje de la Sociología para el correcto logro formativo académico y profesional debe sustentarse en un adecuado equilibrio de la enseñanza de teorías y metodologías y en el aporte de talleres de investigación, que entrenan en procesos aplicados de investigación empírica en sus más variadas acepciones.

Asimismo, el concepto de extensión se encuentra atado a la docencia de grado que se aplica en numerosas cátedras. Con ello se pretende sustentar los objetivos del actual plan, así como robustecer este principio de compromiso de la tradición universitaria.

Desde 1995 se desarrollaron los posgrados. Primero se ensayaron diplomas de un año y a partir de 1999 se abrió la Maestría en Sociología que ya tiene ocho ediciones y más de setenta titulados. Desde el presente año, la Maestría en Sociología desarrollará especialización basada en la acumulación de sus áreas de investigación más prolíficas.

Desde 2009 se cuenta con una segunda maestría, de carácter internacional: la Maestría bimodal sobre estudios del desarrollo en América Latina. Se gestó en un acuerdo con la Universidad Complutense de Madrid y reúne a alumnos de múltiples países. Aplica tanto docencia de aula como docencia vía internet.

Desde 2005 se cuenta con un Programa de Doctorado en Sociología, que tiene cuatro egresados. Es un programa de doctorado en investigación con fuerte peso del trabajo tutorial y de estancias de investigación en el exterior.

En la actualidad se cuenta además con dos diplomas activos: Género y políticas públicas y Jóvenes, juventud y políticas. Tienen un año de duración y permiten estrechar los enfoques sociológicos con la interdisciplinariedad en el tratamiento de sus objetivos formativos.

No obstante los títulos específicos, la gestión de los posgrados está unificada a los efectos de permitir la circulación de alumnos entre disciplinas necesarias para su formación con el fin de enriquecer los requerimientos básicos de cada título, con la oferta de opcionalidad más amplia y conveniente para cada estudiante. Además se estimula la elección de cursos en otros posgrados de FCS, el resto de Udelar y las universidades que tienen convenios con Udelar.

El Departamento de Sociología desarrolla fuertemente la investigación. Por ello cuenta con veinticinco doctores, treinta y un investigadores del SNI y dieciocho investigadores con DT. Su investigación se sostiene en las áreas de trabajo que se enumeran, tres de las cuales son grupos de investigación CSIC financiados. La periódica competencia por recursos para investigación en las convocatorias de la CSIC y la ANII, ha consolidado a la Sociología como protagonista en los pasados treinta años en Udelar.

Pero también la cooperación con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, a través de numerosos convenios en los últimos veinte años, ha permitido un desarrollo importante del Departamento de Sociología.

La difusión de la investigación ha crecido sensiblemente, por un lado por el esfuerzo institucional consolidado y, por otro, por el esfuerzo constante de los in-

vestigadores en publicar sus resultados en libros y las más diversas y evaluadas, revistas académicas. El esfuerzo institucional se concentra en dos publicaciones: la *Revista de Ciencias Sociales*, una publicación arbitrada e indizada a nivel internacional, que es continuación histórica de la primer revista de la disciplina del departamento previa a la dictadura; y el libro colectivo *El Uruguay desde la Sociología*, que desde 2002, reporta los avances de investigación presentados al encuentro anual de investigadores del Departamento de Sociología.

Por otra parte numerosos libros surgen de las aplicaciones a los llamados concursables de CSIC y de los convenios de investigación.

Hoy día casi la totalidad de las publicaciones está disponible en la sección web del departamento con la finalidad de que sean un insumo accesible para la docencia, en sus diferentes niveles, la extensión y el público en general.

En resumen, el Departamento de Sociología es una institución plural, tolerante y diversa desde su fundación, que procura cumplir con los objetivos disciplinarios y con los fines universitarios que la Ley Orgánica de la Universidad establece.

Una breve caracterización del plantel docente de la unidad académica

DOCENTES POR AÑO SEGÚN GRADO

AÑO	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5	TOTAL
2011	63	37	15	5	12	133
2012	94	41	15	5	12	167
2013	33	48	14	6	12	113

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN SEXO

AÑO	MUJERES	VARONES	TOTAL
2011	73	60	133
2012	92	75	167
2013	59	54	113

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN DEDICACIÓN (CON Y SIN DT)

AÑO	CON DT	SIN DT	TOTAL
2011	18	115	133
2012	18	149	167
2013	18	95	113

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

CANTIDAD DE DOCENTES POR MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO AL 2013

ESTUDIANTE	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL
1	35	15	25	76

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

CANTIDAD DE DOCENTES POR PERTENENCIA O NO AL SNI EN 2013

PERTENECE AL SNI	NO PERTENECE AL SNI	TOTAL
31	82	113

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

DOCENTES POR AÑO SEGÚN CARGA HORARIA SEMANAL (PROMEDIO ANUAL)

AÑO	HASTA 20 HORAS	MAS DE 20 HORAS	TOTAL
2011	73	60	133
2012	92	75	167
2013	59	54	113

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- Transición, educación y trabajo (TET)
- Sociología del trabajo
- Núcleo de estudios sociales agrarios
- Ciudadanías vulneradas y violencia
- Colectivo estudios de fronteras
- Desviación, delito y Ciencias Sociales
- Estudios sobre desigualdad, género y políticas
- Estudios en sociología rural, territorio y desarrollo
- Estudios sociales en el área trabajo
- Estudios urbanos y generacionales
- Grupos dirigentes y poder
- Multiculturalismo en el Uruguay
- ObservaTIC
- Regionalización cultural del Uruguay
- Relaciones de género
- Sociología pública y empoderamiento del grupo GER
- Pequeña Unidad de Trabajo sobre Orientación Sexual

TIPO DE PUBLICACIONES POR AÑO

AÑO	REVISTAS ARBITRADAS	LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS	DOCUMENTOS DE TRABAJO	TOTAL
2011	30	79	7	116
2012	35	64	8	107
2013	35	63	5	103

FUENTE: DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

CONGRESOS Y PRINCIPALES JORNADAS ACADÉMICAS ORGANIZADAS

- Primer Congreso Uruguayo de Sociología «Repensando los desafíos para la integración social» (2011).
- Coorganización XXVIII Congreso ALAS de Ciencias Sociales en Recife «Fronteras abiertas de América Latina» (2011).
- X Jornadas Anuales de Investigación del Departamento de Sociología (2011).
- XI Jornadas Anuales de Investigación del Departamento de Sociología (2012).
- Segundo Congreso Uruguayo de Sociología «Desigualdades sociales y políticas públicas en el Uruguay de hoy» (2013).
- Participación y apoyo de organización en el Congreso latinoamericano de Sociología (2013).
- Presentación de la 32ª Revista de Ciencias Sociales: «Cambios recientes en la sociedad rural» (2013).
- Presentación del Uruguay desde la Sociología II (2013).
- XII Jornadas Anuales de Investigación del Departamento de Sociología (2013).
- Importante anuncio: la asamblea de ALAS acompañó la postulación para que nuestra FCS sea la sede del Congreso Latinoamericano de Sociología en 2017.

Algunos seminarios, charlas y otros eventos

- Seminario «Transiciones entre ciclos, riesgos y desafiliación en la educación media y superior de Uruguay» (2013).
- 3º Seminario Interno de Investigación del Departamento de Sociología (2011).
- IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades (2011).
- Foro Educativo Maroñas -Camino Maldonado- Ruta 8 (2011).
- Seminario «Seguimiento del Plan Ceibal. Una mirada institucional» (2011).
- Seminario Movimientos sociales juveniles (2011).



DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Evaluación de la disciplina

Como punto de partida, cabe señalar la extensa trayectoria universitaria de nuestra profesión si nos atenemos a los inicios de su proceso de institucionalización. Es en 1927 que se inaugura la primera escuela de Servicio Social bajo la órbita privada. Sin realizar un análisis histórico detallado, cabe destacar la inauguración de la Escuela Universitaria de Servicio Social en 1957 y que la convulsionada década del sesenta encontró al Trabajo Social uruguayo como uno de los referentes teóricos, a nivel latinoamericano, en el llamado «Movimiento de Reconceptualización». Es el pasaje a la Facultad de Ciencias Sociales un jalón sustantivo en el proceso de institucionalización y legitimidad del trabajo social en el elenco de las Ciencias Sociales uruguayas. Su carácter de profesión le otorga un tinte particular sin ir en desmedro de las bases científicas de su quehacer, tanto a nivel técnico operativo como teórico metodológico. Los datos que se aportan deben ser leídos a partir de esta breve síntesis histórica, y desde la perspectiva de una profesión que en sus inicios fue concebida a nivel internacional con un fuerte énfasis operativo y no así teórico.

Cabe destacar la feminización del plantel docente lo cual se explicaría por el carácter altamente feminizado de la profesión históricamente asociada a la mujer y a las funciones de cuidado. Desde otra perspectiva, es importante destacar entre la información antedicha, la representación porcentual de docentes con estudios de posgraduación, tendencia que se ha ido consolidando a lo largo de los años. Del mismo modo, se observa un rasgo que comienza a caracterizar al plantel docente: la paulatina inscripción al SNI. Estos dos últimos aspectos se vinculan con los avances objetivos en términos de investigación sobre lo cual hablaremos más adelante. Todas estas dimensiones repercuten a nivel de la estructura académica. El Departamento de Trabajo Social cuenta desde hace relativamente pocos años con un plantel significativo de profesores agregados y adjuntos con las responsabilidades correspondientes en términos de funciones universitarias. No obstante ello, cabe dos observaciones. En primer lugar, si observamos en el año 2013 la distribución de docentes según su carga horaria, casi las dos terceras partes de los mismos revisten en la unidad académica con cargas horarias de veinte horas o menos. En segundo lugar, el número de los docentes en Régimen de Dedicación Total (8) es aún insuficiente para enfrentar con mayor propiedad los desafíos académicos que imponen las transformaciones y la complejidad del mundo contemporáneo. Ambas observaciones son lógicas si consideramos la

actual situación del trabajo social en el mercado laboral. Estamos frente a una profesión con una situación de pleno empleo, con diversas posibilidades de inserción en la división socio-técnica del trabajo asistencial. Otros aspectos que refuerzan esta tendencia son tanto los niveles salariales alcanzados en diversos campos laborales como la práctica histórica del multiempleo. Lo que queremos indicar es que la inserción académica no resultaría una ubicación suficientemente atractiva en términos salariales, lo que podría estar incidiendo en el número de docentes que poseen baja dedicación horaria.

Si mencionábamos anteriormente que las cargas horarias del plantel docente implican desafíos que deben ser atendidos –por ejemplo, alcanzar un mayor número de docentes en Régimen de Dedicación Total– tales desafíos se pronuncian si analizamos la heterogeneidad de temáticas abordadas por la unidad académica en términos de las funciones universitarias. También puede leerse esto como un avance en la producción académica docente aún en situaciones poco solventes, es decir, aún sin contar con condiciones laborales óptimas. De los informes individuales se desprenden significativas acumulaciones en temáticas que consideramos de vigencia e interés para diversos colectivos. En otras palabras, Trabajo Social aborda problemáticas sociales significativas para la agenda política. Son ejemplo de ello, los aportes en las áreas temáticas de vivienda, hábitat y territorio, infancia, familia y género, vejez, sistema de cuidados, políticas sociales y matriz de protección social, salud y discapacidad. Paralelamente es interesante señalar que Trabajo Social es una profesión que se piensa a sí misma. En los años analizados se ha consolidado una línea de investigación que aborda tanto la génesis de la profesión como sus expresiones particulares en el marco de diversas instituciones. Esta línea se complementa con otra que aborda las condiciones laborales del colectivo profesional a partir de la realización del primer censo de trabajadores sociales del Uruguay, implementado en el 2012. Estas indagaciones permiten objetivar el proceso de institucionalización y legitimación profesional y las condiciones objetivas de trabajo habilitando el conocimiento de las condiciones y naturaleza de la profesión. Tampoco queda al margen el análisis de las demandas societales que hoy se le imputan al trabajo social. Paralelamente, existen estudios que avanzan en el análisis de las expresiones actuales de la cuestión social y de las poblaciones objetivos de algunas políticas sociales específicas.

Puestas en relación ambas líneas de información, es decir, los datos cuantitativos sobre el plantel docente y la actividad académica y de investigación realizada, creemos que el saldo es de corte positivo. Aún sin contar con la totalidad del plantel docente con alta dedicación horaria, la investigación se consolida riguro-

samente y además, si analizamos sus fuentes de financiación, lo hace lentamente a nivel regional y en un solo caso a nivel internacional. El número de publicaciones derivadas de la investigación son también interesantes, aunque deberían consolidarse mayores niveles de producción para colectivizar los hallazgos.

Si pensamos la profesión desde la apertura democrática a la fecha, para omitir por su complejidad, el análisis de los impactos negativos de la dictadura cívico-militar, observamos una paulatina consolidación de su perfil académico, expresada en los notorios avances en investigación y perfeccionamiento de su plantel docente. Una cada vez mayor apuesta a la dedicación total, es también un indicador en este sentido. Aún Trabajo Social continúa siendo una profesión feminizada, tal vez estos avances se encuentren en consonancia con aquellos relacionados con la condición femenina en general. No obstante ello, queda mucho por avanzar, especialmente de cara a las transformaciones objetivas en la matriz de protección social y las formas de asistencia social hoy en andamiento. También de cara a las nuevas expresiones de antiguas problemáticas sociales así como a nuevas problemáticas que desafían la capacidad racional y operativa de esta profesión que es impelida a un constante proceso de renovación.

Una breve caracterización del plantel docente de la unidad académica

DOCENTES POR AÑO SEGÚN GRADO

AÑO	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5	TOTAL
2011	8	36	17	8	-	69
2012	-	44	20	7	1	72
2013	1	43	20	7	1	72

FUENTE: DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

DOCENTES POR AÑO SEGÚN SEXO

AÑO	MUJERES	VARONES	TOTAL
2011	56	13	69
2012	58	14	72
2013	57	15	72

FUENTE: DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

DOCENTES POR AÑO SEGÚN DEDICACIÓN (CON Y SIN DT)

AÑO	CON DT	SIN DT	TOTAL
2011	5	64	69
2012	7	65	72
2013	8	64	72

FUENTE: DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

DOCENTES POR AÑO SEGÚN CARGA HORARIA SEMANAL (PROMEDIO ANUAL)

AÑO	MENOS DE 20 HRS	20 HORAS	ENTRE 20 Y 39 HORAS	40 HORAS	DT	TOTAL
2011	14	21	27	2	5	69
2012	16	27	19	3	7	72
2013	15	29	17	3	8	72

FUENTE: DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

DOCENTES POR AÑO SEGÚN FORMACIÓN (MÁXIMO NIVEL ALCANZADO)

MAESTRANDO/A	POSDOCTOR/A	DOCTOR/A	DOCTORANDO/A	MAGÍSTER	TOTAL
14	4	4	13	10	45

FUENTE: DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

DOCENTES POR AÑO SEGÚN PERTENENCIA O NO AL SNI

	2011	2012	2013
CANDIDATO	4	5	7
NIVEL 1	2	3	3
NIVEL 2	1	1	1

FUENTE: DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

ÁREAS DE TRABAJO Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En el panorama académico actual del Departamento de Trabajo Social pueden identificarse las siguientes áreas de trabajo con diversos grados de consolidación.

1) SUJETOS COLECTIVOS, PRAXIS Y EMANCIPACIÓN

Líneas de investigación

- Una especializada, de manera teórica, en el pensamiento crítico latinoamericano;
- otra que aborda temáticas asociadas a experiencias concretas de sujetos colectivos, tanto a nivel sindical como barrial.

2) FAMILIA E INFANCIA

Líneas de investigación

- Jóvenes en conflicto con la ley y las prácticas profesionales a esto asociadas;
- prácticas profesionales relacionadas con el campo familiar;
- teorías sociológicas relacionadas con la temática en general;
- sistema nacional de cuidados con énfasis en familia;
- políticas públicas de infancia y familia.

3) FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL

Líneas de investigación

- Condiciones de trabajo del colectivo profesional;
- historia y génesis de la profesión.

4) PROTECCIÓN SOCIAL, INSTITUCIONES Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Líneas de investigación

- Análisis de las transformaciones actuales en la matriz de protección social;
- políticas sociales de transferencia de renta condicionada;
- análisis de prácticas profesionales vinculadas a determinados espacios institucionales (campo sociojurídico; instituciones vinculadas a familia e infancia, etc.);
- tecnificación de la asistencia social en el esquema de protección social uruguayo.

5) CUIDADO HUMANO, DERECHOS E INCLUSIÓN SOCIAL

Líneas de investigación

- Vejez y discapacidad;
- explotación sexual y comercial de niños/as y adolescentes.

6) DISCAPACIDAD

- Procesos de medicalización de la sociedad uruguaya;
- discapacidad y trabajo;
- teoría social sobre el tema.

7) HÁBITAT Y TERRITORIO

- Transformaciones en el territorio y sus impactos en el acceso a bienes y servicios;
- segmentación social y territorial;
- acceso a la vivienda y políticas referidas a ello.

8) SALUD

- Políticas de salud en el espacio fronterizo y sus articulaciones;
- prácticas vinculadas a la medicalización del delito;
- impactos subjetivos del diagnóstico médico;
- salud mental, políticas sociales e instrumentos.

9) TRABAJO Y CUESTIÓN AGRARIA

- Los modos de vida de los trabajadores rurales familiares del sector lechero;
- censo sobre condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores del junco y la totora.

10) GÉNERO

- Violencia doméstica desde diversas perspectivas;
- estudios sobre masculinidades;
- políticas de atención y humanización del parto.

PUBLICACIONES

TIPO DE PUBLICACIONES POR AÑO

AÑO	ARTÍCULOS EN REVISTAS ARBITRADAS	LIBROS Y CAPÍTULO DE LIBROS	DOCUMENTOS DE TRABAJO	TOTAL
2011	26	17	0	43
2012	19	17	0	36
2013	17	23	0	40

FUENTE: DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

CONGRESOS Y JORNADAS ACADÉMICAS ORGANIZADAS

Tercer Encuentro de la Región América Latina y Caribe de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS): «Estado y políticas sociales. Desafíos y oportunidades para el trabajo social latinoamericano y caribeño», 2014.

«Seminario preparatorio de la III conferencia mundial de bienestar social», 2014. Desde otra perspectiva se desarrollaron a lo largo del año diversas jornadas académicas –conferencias abiertas; reuniones de trabajo con equipos de investigación– con los profesores extranjeros que participan de nuestros programas de posgraduación. Es así que en el período, hemos contado con la presencia de los siguientes profesores:

2011-2013. Dra. Margarita Rozas de la Universidad Nacional de La Plata, también en el marco de los programas de posgraduación, participando de actividades concretas con investigadores sobre la temática: políticas sociales y participación de la sociedad civil.

2012. Dr. Sergio Lessa y Dra. Cristina Paniago de la Universidad de Alagoas, Brasil. Además de conferencias abiertas han participado en actividades de extensión realizadas en el departamento de Artigas.

También en abril de este año se llevó a cabo el Primer Encuentro de Investigadores del proyecto Políticas de transferencia de renta condicionada en Latinoamérica, contando con la participación de representantes de las Pontificias Universidades Católicas de San Pablo y Rio Grande do Sul y de la Universidad Federal de Maranhão.

2013. Dr. José Paulo Netto de la Universidad Federal de Río de Janeiro y Dr. Ivo Tonnet, de la Universidad de Alagoas. En ambos casos, además de las ya tradicionales conferencias abiertas, ambos profesores participaron en reuniones con investigadores que cursan el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Trabajo Social.

Cabe destacar también la realización de otras actividades como las que se mencionan a continuación.

Terceras Jornadas sobre Discapacidad y Primer Encuentro de Extensión Universitaria y Discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales. GEDIS, DTS, FCS, Udelar. Mesa de trabajo con especialistas en el tema: ¿Responsabilidad adolescente? Una aproximación interdisciplinaria a la noción de responsabilidad y su vinculación con la Justicia Penal Juvenil. Montevideo, 4 de diciembre de 2013.



UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

PROGRAMA DE POBLACIÓN

Evaluación de la disciplina

En el período 2011-2013 el Programa de Población continuó consolidándose como un centro de referencia y consulta en los temas demográficos a nivel nacional e internacional. El renombre del Programa está presente en las asociaciones científicas de la disciplina, quienes confiaron que en 2012 se organizara en Montevideo el IV Congreso latinoamericano de población, con la asistencia de aproximadamente quinientos demógrafos.

En los últimos años se ha continuado avanzando en las siete líneas de investigación que estaban conformadas, integrando nuevos temas y enfoques. A su vez, la incorporación de una nueva fuente de datos, los resultados del censo de 2011, ha permitido actualizar y profundizar el análisis.

DOCENTES POR AÑO SEGÚN GRADO

GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5
2	4	4	1	1

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

CANTIDAD DE DOCENTES DESAGREGADO POR SEXO

VARONES	MUJERES
5	7

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

DEDICACIÓN TOTAL

SI
3

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

DOCENTES CON MÁS DE VEINTE HORAS SEMANALES: 9

MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO

ESPECIALIZACIÓN	LICENCIATURA	DOCTORADO
4	1	7

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

DOCENTES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES: 7

Áreas de trabajo y principales líneas de investigación

- Área de trabajo: demografía y estudios de población.

Líneas de investigación

- Migración interna e internacional, migración de retorno;
- envejecimiento y condiciones de la vejez;
- comportamiento reproductivo y fecundidad. Fecundidad adolescente, políticas de fecundidad;
- transición a la adultez;
- demografía histórica;
- familia y nupcialidad;
- publicaciones de la unidad académica .

TIPO DE PUBLICACIONES POR AÑO

AÑO	REVISTAS ARBITRADAS	LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS	DOCUMENTOS DE TRABAJO	TOTAL
2011	6	6	7	19
2012	5	7	8	20
2013	4	11	13	28

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

Principales congresos y jornadas académicas organizadas

- V Congreso Latinoamericano de Demografía de la Asociación Latinoamericana de Demografía, 2012.
- Conferencia «La Teoría de la Revolución Reproductiva». Prof. Julio Pérez (CO-NICET Madrid), 2013.
- Prof. Stefano Cavalli (Universidad de Ginebra, Suiza): «Cambios y eventos en el curso de la vida: una comparación internacional» o «Memoria histórica y transcurso de la vida», 2012.
- Eduardo Guichard (doctorando de la Universidad de Ginebra, Suiza): «Memorias de crisis en Latinoamérica: La historia vista por sus actores en Argentina, Chile y México», 2012.
- Prof. María Eugenia Cosío de Zavala (El Colegio de México). «Encuesta demográfica retrospectiva en México (EDER)», 2011.

PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (PEI)

Evaluación de la disciplina

En el período 2011-2013 el PEI integró nuevos temas y nuevos enfoques en respuesta a los avances que la disciplina registra en el ámbito internacional y latinoamericano.

Así se inició un área de investigación sobre regionalismos, se generaron estudios sobre el cambio en los equilibrios del sistema internacional, los impactos de la crisis económica y financiera en las relaciones internacionales, la creciente multipolaridad y el surgimiento de nuevos actores. Se desarrollaron estudios sobre las nuevas potencias emergentes y los nuevos escenarios de la política internacional. En ese sentido, se consolidó el trabajo que cumplen el Grupo de Investigación Análisis de Coyuntura Internacional y el Observatorio de la política exterior de Uruguay con la producción regular de informes periódicos. Se incorporó un área de estudios sobre ideas, ideologías y percepciones en el análisis de la política exterior.

Por otra parte, el PEI desarrolló una renovación en los abordajes teóricos, sumando a las tradicionales escuelas que han prevalecido en la disciplina desde sus orígenes, los aportes de nuevas escuelas como el constructivismo, el institucionalismo histórico, el reflectivismo y las recientes reelaboraciones del pa-

radigma marxista. Se fortaleció el diálogo interdisciplinario con los aportes de otras disciplinas afines como la Economía Política Internacional, la Sociología y la Demografía para el análisis de actores como las empresas transnacionales, la sociedad civil internacional y los cambios de las poblaciones que inciden en el proceso de las relaciones internacionales. El ámbito para el trabajo en esta renovación teórica fue el seminario interno de investigación, de periodicidad semestral, que tiene por objetivo la presentación de los avances de los trabajos de los investigadores, la discusión sobre abordajes teóricos y el debate entre paradigmas.

DOCENTES POR AÑO SEGÚN GRADO

GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5
1	3	1	1	1

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

CANTIDAD DE DOCENTES DESAGREGADO POR SEXO

VARONES	MUJERES
5	2

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

DEDICACIÓN TOTAL

SI
4

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

DOCENTES CON MÁS DE VEINTE HORAS SEMANALES: 1

MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADA

MAESTRÍA	DOCTORADO
3	2

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

DOCENTES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES: 2

Líneas de investigación y áreas de trabajo

Integración regional

Política exterior de Uruguay

Las áreas de trabajo desarrolladas comprenden estudios sobre los regionalismos, inserción internacional de Uruguay, análisis de la política exterior, proceso histórico de la política exterior y relaciones binacionales en el área de frontera. Dos proyectos permanentes están vinculados al trabajo investigativo de estas áreas: el Grupo de investigación Análisis de Coyuntura Internacional (relacionado con los estudios sobre inserción internacional) y el Observatorio de la política exterior de Uruguay (vinculado a la línea de investigación sobre política exterior).

TIPO DE PUBLICACIONES POR AÑO

AÑO	REVISTAS ARBITRADAS	LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS	DOCUMENTOS DE TRABAJO	TOTAL
2011	7	7	3	17
2012	6	7	4	17
2013	7	8	7	22

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

Principales congresos y jornadas académicas organizadas

El PEI organizó dos mesas temáticas en cada una de las Jornadas de Investigación de la Facultad de 2011, 2012 y 2013.

Organizó una jornada académica sobre la frontera Rivera-Santana do Livramento, en conjunto con el Centro Universitario de Rivera (CUR) y la *Universidad Federal do Pampa* (Unipampa) y participó en una jornada de investigación organizada por Regional Norte en Salto.

PROGRAMA DE HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL

Evaluación de la disciplina

El Programa de Historia Económica y Social (PHES) se ha mantenido y fortalecido como un programa de referencia, a nivel nacional y latinoamericano, con un fuerte reconocimiento a nivel internacional.

Ello se debe a varios factores:

- la calidad de sus programas de posgrado (maestría y doctorado);
- la realización de cuatro ediciones de escuelas de verano, que han nucleado ya a más de ochenta estudiantes de posgrado que investigan sobre América Latina, pero que provienen de diversos continentes;
- la investigación sobre muy diversos aspectos de la historia económica del Uruguay;
- el desarrollo de investigación comparada con otros países de América Latina y de otras regiones del mundo;
- la participación en una amplia gama de redes internacionales de investigación y en los congresos latinoamericanos de historia económica, en cuyo surgimiento el PHES jugó un rol muy destacado;
- la producción de obras de referencia sobre la historia económica de América Latina.

DOCENTES POR AÑO SEGÚN GRADO

GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4	GRADO 5
3	4	3	1	1

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

CANTIDAD DE DOCENTES DESAGREGADO POR SEXO

VARONES	MUJERES
7	5

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

CANTIDAD DE DOCENTES DESAGREGADO POR DEDICACIÓN TOTAL

SI
6

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

DOCENTES CON MÁS DE VEINTE HORAS SEMANALES: 12

MÁXIMO NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADA

ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	DOCTORADO
3	6 (+ 2 INMINENTES)	3 (+ 2 INMINENTES)

FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

DOCENTES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES: 6

Líneas de investigación

- Energía y desarrollo. Historia económica de la energía. Las transiciones energéticas en Uruguay en perspectiva comparada. Los usos de la energía. Energía y equidad. Integración energética;
- comparación histórica del desempeño económico de Uruguay con otras sociedades de nuevo asentamiento europeo en el contexto de la economía mundial;
- instituciones y desarrollo;
- desarrollo, desarrollo humano y desigualdad. La economía política de la desigualdad en perspectiva histórica;
- inversión ferroviaria en la primera globalización;
- banca y finanzas;
- educación y desarrollo;
- productividad, competitividad, inserción internacional y salarios industriales en perspectiva comparada;
- historia del mercado de trabajo; género y desarrollo;
- historia de la economía social y solidaria y del cooperativismo;
- historia económica de América Latina en perspectiva comparada;
- cambio técnico y cambio estructural;
- el desarrollismo y el estructuralismo latinoamericano;
- estado de bienestar y desarrollo.

Publicaciones de la unidad académica

TIPO DE PUBLICACIONES POR AÑO

AÑO	REVISTAS ARBITRADAS	LIBROS Y CAPÍTULO DE LIBROS	DOCUMENTOS DE TRABAJO	TOTAL
2011	4	6	7	17
2012	2	3	3	8
2013	4	4	7	15

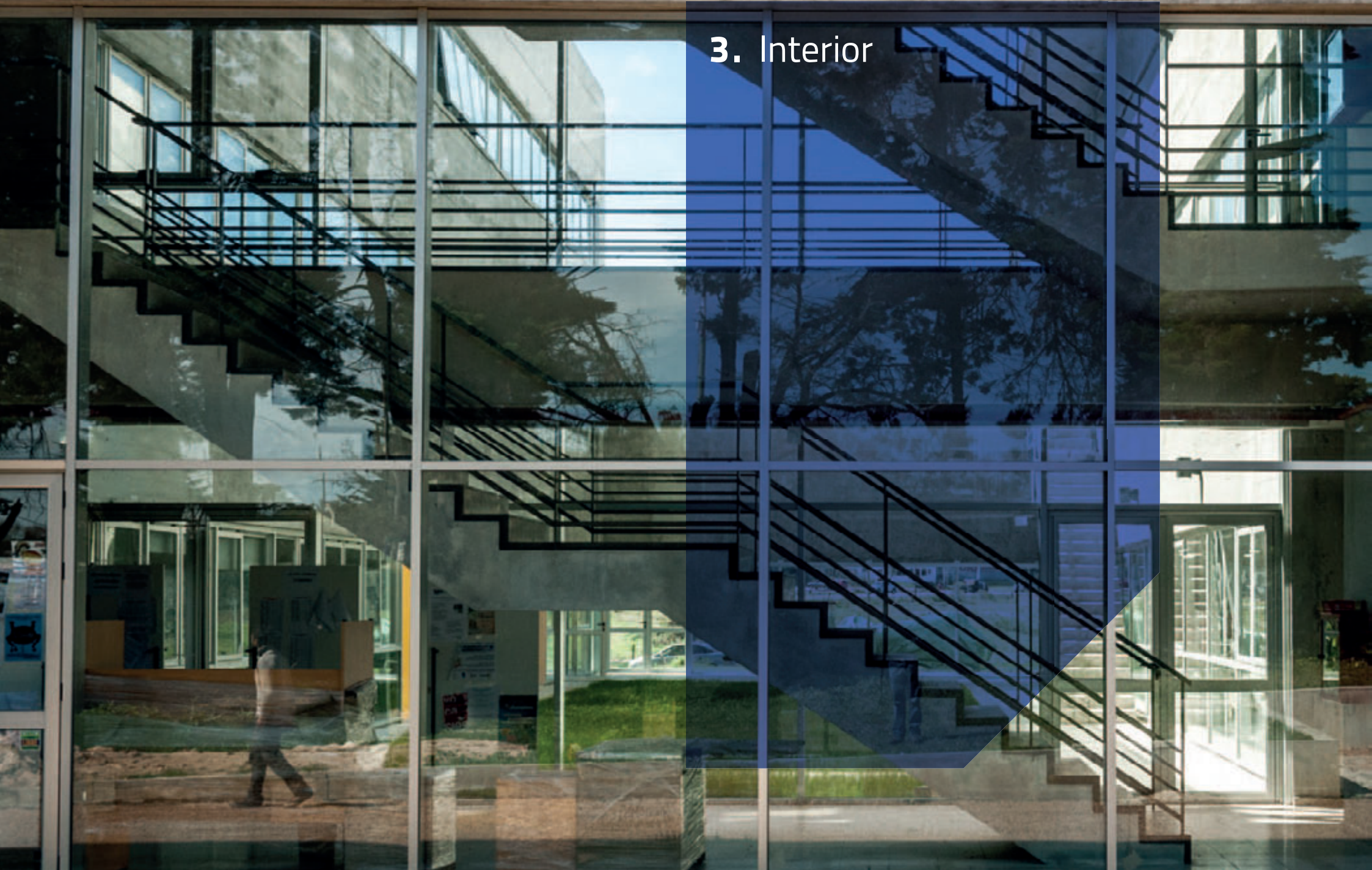
FUENTE: UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

Congresos y jornadas académicas organizadas en los últimos tres años por miembros del PHES o por el PHES

- *Workshop historical patterns of development and underdevelopment: Origins and persistence of the great divergence* (HI-POD), Montevideo, 15-16 agosto, 2012.
- V Jornadas de Historia Económica de la Asociación Uruguaya de Historia Económica. Montevideo, 23 al 25 de noviembre de 2011. Además de la organización general, miembros del programa organizaron seis sesiones en ese congreso.
- VIII Jornadas internas de investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica. Montevideo, julio de 2011.
- IX VIII Jornadas Internas de Investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica. Montevideo, julio de 2012.
- X Jornadas Internas de Investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica. Montevideo, julio de 2013.
- Segunda escuela de verano en Historia Económica del Hemisferio Sur– Programa de Historia Económica y Social. 28 de noviembre y el 2 de diciembre de 2011 en la Facultad de Ciencias Sociales.
- Tercera escuela de verano en Historia Económica del hemisferio sur. Programa de Historia Económica y Social y Universidad de Valparaíso. Valparaíso, diciembre de 2012.
- Cuarta escuela de verano en Historia Económica del hemisferio sur. Programa de Historia Económica y Social, Universidad de Stellenbosch, Universidad de Wageningen, Universidad de Barcelona. Montevideo, diciembre de 2013.
- Seminario Cambio estructural e innovación para un desarrollo inclusivo. Centro Universitario de Tacuarembó, 20 de setiembre de 2013.
- 4.º Encuentro Latinoamericano de Economía de la Energía (4.º ELAEE). Montevideo, 8 y 9 de abril de 2013.

- Encuentro de redes universitarias sobre nuevo pensamiento latinoamericano en desarrollo. AUGM-CEPAL. Universidad de la República de Uruguay. 14 y 15 de marzo de 2013.
- *Workshop Measuring inequality in economic history: methods and results for Latin America (1850-1950)*, organizado en el marco del proyecto *Historical patterns of development and underdevelopment: origins and persistence of the great divergence* (HI-POD) (2012).
- III Congreso Latinoamericano de Historia Económica, 23 al 27 de octubre de 2012, San Carlos de Bariloche; organización de seis simposios por miembros del PHES.
- 1.º Encuentro de la Red de Estudios en Perspectiva Histórica sobre la Economía Social y Solidaria (REPHESS), Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, Argentina, mayo de 2013.

3. Interior



La Universidad de la República en el interior del país es una realidad. Hoy podemos pensar en una Universidad para todas las personas y en todo el país. El proceso de descentralización y regionalización es un objetivo que nuestra Facultad acompaña, y trabaja para dar respuesta a la demanda creciente por enseñanza superior, promoviendo la equidad social y geográfica y mejorando la calidad de la oferta educativa pública.

Desde la FCS estamos convencidos de la importancia de la democratización del conocimiento, la flexibilización de la oferta educativa y la consolidación de la investigación científica en todo el Uruguay, por eso en estos últimos años apostamos al fortalecimiento en los tres centros universitarios: Regional Este, Regional Noroeste y Regional Noreste. Así, podemos afirmar que rompimos el legado centralista y el diseño montevideano de Universidad que no abría posibilidades de acceso a estudios superiores en el interior del país.





Centro Universitario de la Región Este

Ciclo Inicial Optativo Social (Maldonado)

Los Ciclos Iniciales Optativos (CIO) constituyen una novedosa forma de ingreso a la Universidad de la República, que procura brindar una formación general de nivel universitario, promoviendo la interdisciplina, la alfabetización académica y posibilita el acceso a varias carreras de la Universidad de la República en particular el CIO Social del Centro Universitario de la Región Este (CURE) al Área Social y Artística.

Objetivos que guían la propuesta

El CIO Social del CURE ofrece a los y las estudiantes una aproximación general a las Ciencias Sociales y a las Humanidades, así como un conjunto de elementos teóricos y metodológicos, técnicas y herramientas básicas para el análisis de las problemáticas sociales. Asimismo, busca orientar la elección de la carrera universitaria a seguir dentro del Área Social y Artística, en función del asesoramiento y posibilidades de reconocimiento de lo realizado en este Ciclo Inicial en las distintas opciones aludidas.

a) Matrícula de los ingresos al CIO Social

Es de destacar el notable incremento en la matrícula de inscriptos: de veinte estudiantes en 2010 a ciento noventa y siete en 2013.

b) Plantel docente

El incremento de ingresos al CIO Social provoca paulatinamente el aumento del plantel docente que participa del Ciclo Inicial, así como la conformación de equipos docentes para la mejora de la calidad de los cursos. Nuestra Facultad duplicó la cantidad de docentes: de cinco docentes en 2010 a diez en 2014.

Principales actividades y dispositivos desarrollados

- A. Asesoramiento personalizado a cada estudiante.
- B. Encuentros de coordinación docente del programa.
- C. Participación del equipo docente de Introducción a las Trayectorias Flexibles en la Universidad de la República (ITFUR).
- D. Integración de la Comisión Académica del CIO Social y su puesta en funciona-

miento. Uno de los más significativos logros del año 2013 fue la conformación de la Comisión Académica del CIO y su puesta en funcionamiento de manera continua desde octubre de 2013. Es un órgano decisor, de carácter cogobernado, integrado por referentes de los servicios que integran el CIO Social, junto al equipo de coordinación con capacidad de iniciativa y participación en la implementación de los correspondientes planes de estudio, reglamentos, mallas curriculares, oferta académica, reválidas y reconocimientos, entre otros.

- E. Formación específica en tutorías académicas y tutorías entre pares. Durante el año 2013 y 2014 varios de los docentes del CIO Social junto con la coordinación trabajan activamente en la formación basada en tutorías académicas. Esta iniciativa, en conjunto con el CIO Orientación CyT, intenta profesionalizar el rol del/la tutor/a, enmarcado en el proyecto CIO propuesto a nivel central de la Universidad.
- F. Ampliación de la oferta educativa del CIO Social en Rocha y Treinta y Tres y no repetición de asignaturas. A partir del trabajo desarrollado por la Comisión Académica del CIO Social, el equipo de coordinación en articulación con la dirección del CURE, realizaron algunos ajustes procurando la optimización de la oferta (académica y regional del CURE) desde el punto de vista de los recursos. Algunas asignaturas se comienzan a dictar por docentes locales, se reconocen otras que ya se dictaban en carreras dentro del CURE y no se dictarán aquellas que estaban reiteradas en la oferta del CIO Social, ampliando asignaturas del área social a las sedes de Rocha y Treinta y Tres. En concreto, a partir del 2014 el CIO Social contará con una oferta mayor de asignaturas en la sede Rocha, en particular se extienden seis asignaturas a la malla existente provenientes de Facultad de Ciencias Sociales, de Facultad de Información y Comunicación, y de Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
- G. Diseño y articulación de cursos de educación permanente con la Intendencia de Maldonado. A partir de noviembre de 2013, a solicitud de la dirección del CURE, y a partir de la demanda local del área de políticas sociales de la Intendencia de Maldonado, se diseñaron de forma conjunta, desde el equipo de coordinación del CIO Social con la Unidad de Educación Permanente de la Facultad de Ciencias Sociales, tres propuestas de cursos de educación permanente del área social vinculados a temáticas de gobernanza colaborativa: Coproducción y participación ciudadana en los espacios territoriales, Aproximación a la metodología cualitativa y sus aplicaciones en el contexto local, y Descentralización territorial y desarrollo local. Las mismas fueron presentadas en diciembre de 2013

al llamado conjunto a propuestas de actividades de educación permanente a desarrollar en el interior del país (2014), realizado por la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) y por la Comisión Sectorial de Educación Permanente.

- H. Integración del equipo que lleva adelante la propuesta del Departamento de Ciencias Sociales para el llamado a departamentos de la CCI. A finales del año 2013 el equipo coordinador del CIO Social, junto a docentes de los Polos de Desarrollo Universitarios (PDU) con formación en Ciencias Sociales y Humanas y otros docentes de misma especialización que desempeñan funciones en el CURE, articularon una propuesta de creación del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas del CURE. Esta propuesta contó con el aval de la Mesa del Área Social y Artística y posee como servicio de referencia académica a la Facultad de Ciencias Sociales.
- I. El proyecto del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas tiene como objetivo integrar un cuerpo de docentes calificados y con alta dedicación, incluyendo la totalidad de disciplinas integradas en la Mesa del Área Social y Artística de la Udelar. Se pretende integrar las actividades ya existentes de docencia, investigación, extensión y relacionamiento con el medio y elaborar sus propias líneas de investigación en torno a los problemas más relevantes para el desarrollo territorial, local y regional. La amplia gama de disciplinas cubiertas permite realizar una experiencia de investigación interdisciplinaria dentro del área social, en integración con otras áreas. En este sentido el Departamento será una contribución hacia la interdisciplina y al diálogo de saberes, en el entendido de que este colectivo integra una multiplicidad de disciplinas que deben trabajar potenciando sus saberes para generar conocimiento genuino. Asimismo procura transversalizar la perspectiva social en todas las propuestas académicas del CURE (actuales y futuras).



Departamento de Ciencias Sociales en la Regional Norte

Desde el año 1989 se viene realizando un fuerte proceso de descentralización de las funciones universitarias: enseñanza de grado, investigación y extensión, en la Regional Norte (RN) de la Udelar.

Como resultado de dicho proceso, desde la instalación de la Licenciatura en Sociología en el año 1992, se ha ido conformando un equipo docente radicado en Salto que ha sustentado el desarrollo de la enseñanza de grado y que en la actualidad sostiene el dictado de dos licenciaturas en forma completa: la Licenciatura en Ciencias Sociales (pensada exclusivamente para ser impartida en la Regional Norte) y la Licenciatura en Trabajo Social. En la actualidad se cuenta con más de doscientos egresados y cincuenta profesores, muchos de los cuales se han radicado en la región.

Desde el año 2011, se comenzó con la aplicación del Nuevo Plan de Estudios de la FCS, culminando en el presente año su total funcionamiento. Este hecho no ha sido menor ya que supuso una adecuación de los recursos humanos y económicos a las necesidades que requiere el nuevo plan.

Durante los años 2011 y 2012 los ingresos a la Facultad de Ciencias Sociales superan la centena de estudiantes: 129 y 135 respectivamente, cifra que desciende en los últimos dos años: 92 en 2013 y 91 en 2014. Probablemente esta disminución en el ingreso se deba a la apertura en la Regional Norte del Ciclo Inicial Optativo del Área Social.

A su vez, durante el Ciclo Inicial, manifiestan su intención de continuidad de estudios en el Ciclo Avanzado de la Licenciatura en Trabajo Social el 88 % de los estudiantes, siendo el restante 12 % para la Licenciatura en Ciencias Sociales.

La FCS en Regional Norte lleva titulando aproximadamente a doscientos licenciados en Trabajo Social y veinte licenciados en Ciencias Sociales desde que comenzó el egreso de sus carreras. Durante el período 2011-2014, concretamente, se defendieron aproximadamente treinta monografías de grado al año.

Actividades de cooperación académica (nacional e internacional)

- Presentación de diez ponencias en el Congreso ALAS 2011. Recife, Brasil.
- Presentación de diez ponencias en el Primer Congreso Uruguayo de Sociología.
- Presentación de resultados de la investigación «Consecuencias de la instalación de Oy Metsä-Botnia (UPM) para el empleo y el desarrollo de las ciudades de Fray Bentos y Mercedes».



FOTO: UCUR

- Presentación de resultados de investigación «El mercado de empleo en los servicios turísticos directos en la región termal».
- Presentación de ponencia en el Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios (PIEA). Universidad de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires.
- Presentación de dos artículos en revistas arbitradas internacionales sobre la cuestión social rural.
- Organización del seminario Pensando las Políticas Sociales desde el Territorio.
- Artículo referido a las concepciones y orientaciones de las políticas sociales en la región, poblaciones priorizadas por los programas sociales, presupuestos participativos.
- Congreso Asociación Internacional de Sociología - Asociación Iberoamericana de Sociología de las Organizaciones (ISA-AISO), Buenos Aires.
- Red de Globalización y Transformaciones Territoriales, Belo Horizonte.
- III Encuentro de Investigadores del Norte.
- Artículo para ser publicado en libro colectivo de la Mesa de Desarrollo Rural y Territorial del 1.º Congreso de Sociología Nacional (en proceso de evaluación por la CSIC).
- Postulación a la integración de grupos de trabajo del Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) por parte de algunos de los investigadores de la UER.
- Intercambio con el Observatorio de mercado laboral de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).
- Asistencia a las reuniones de trabajo y seminarios organizados por la Red Temática Ordenamiento y Gestión del Desarrollo Territorial Sustentable (REDETS).
- Evaluación de artículos para revista *Ánfora*.
- Participación en 6.º Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Quito, Ecuador.
- Participación en Congreso Nacional de Ciencia Política en Chile.
- Jornada de la Red política de participación en la ciudad de Paysandú.
- Publicación de informe de investigación: Procesos sociohistóricos documentados sobre procesos fundacionales, trayectorias y actores sociales de las localidades de Salto, Concordia; Paysandú, Colón; redacción de informes.
- Publicación de informe de investigación sobre las percepciones y valoraciones de los actores sociales para las localidades de frontera Salto, Concordia; Paysandú, Colón.
- Publicación de libro colectivo del Departamento de Ciencias Sociales: *Transformaciones recientes y desafíos para el desarrollo regional*.
- Participación de investigadores del DCS como ponentes en el II Congreso Nacional de Sociología, FCS, Udelar.
- Participación de investigadores del DCS como ponentes en las Jornadas de Investigación de FCS.

- Participación de investigadores en el «1.º Seminario regional: Transformaciones de los marcos político institucionales a escala regional». Departamento de Ciencias Sociales.
- Participación de dos investigadores como ponentes en VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST).

Actividades de difusión y comunicación

- Participación docente en la escuela de posgrado Infancias y juventudes en América Latina: democracia, derechos humanos y ciudadanía.
- Participación en actividades del observatorio. Presentación de resultados de investigación en seminario con estudiantes de posgrado del CPDA.
- Elaboración de un proyecto de investigación I+D en conjunto con investigadores del Área de Estudios Turísticos de FHCE.
- Presentación de Proyecto de Inclusión social en conjunto con el Laboratorio de Virología Molecular de Regional Norte.
- Participación en lista de tutores del Diploma de Posgrado en Geografía. Facultad de Ciencias, Udelar, ANEP.
- Evaluación de ponencias y moderación de mesas temáticas en el III Encuentro de Investigadores del Norte.
- Miembro de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII).
- Participación en proyecto de análisis de Programas de Transferencia de Renta Condicionada en América Latina. Estudio comparado.
- Ejecución de un proyecto de investigación I+D en conjunto con investigadores del Área de Estudios Turísticos de FHCE de RN.

LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE TACUAREMBÓ

El Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social (IDIIS)

Como resultado de un fructífero trabajo conjunto entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Dirección del Centro Universitario de Tacuarembó el Consejo Directivo Central aprobó el 5 de junio de 2012 la creación del Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social (IDIIS). Se trata de un Polo de Desarrollo Universitario que apunta a superar enfoques sectoriales relativos al desarrollo sostenible, para aportar insumos a la definición de estrategias y políticas en dicha materia, enfatizando una visión integral del territorio en el marco del desa-





FOTO: UCUR

rrollo regional y nacional. El IDIIS busca constituirse como un referente dentro del marco institucional local y regional, buscando promover un desarrollo sustentable en términos económico-productivos, ecológico-ambientales, socioculturales y políticos. Esto implica la búsqueda de un crecimiento económico con equidad e inclusión social. En particular se orienta a generar un espacio de innovación que comprenda cambios en la generación de las condiciones de dicho desarrollo.

Desde la especificidad de las funciones universitarias (investigación, enseñanza y extensión) y aplicando una lógica de innovación en materia de cooperación interinstitucional, el IDIIS apunta a convertirse en referente para los distintos actores locales, gobierno nacional, intendencias y municipios, empresas y organizaciones sociales, interactuando con centros académicos y de investigación en temas de desarrollo local y regional, agroindustria, administración y gestión, tanto a nivel regional como nacional e internacional.

En marzo de 2014 ha quedado concluido el proceso de designación del equipo docente con el que se pretende sentar las bases de un equipo interdisciplinario con capacidad de investigar sobre la realidad regional y sus problemas, articulando las demandas de investigación pertinente con la construcción de una agenda de innovación en aspectos productivos, sociales e institucionales, con énfasis en enfoques de desarrollo e inclusión social.

En el presente, el equipo está abocado a la priorización de las líneas de investigación que se propone trabajar en el mediano y largo plazo, así como a estudiar su inserción en la comunidad académica nacional a través de proyectos conjuntos con otras unidades académicas.

Los docentes integrantes del IDIIS conforman un potente equipo de investigadores comprometido con los objetivos del Instituto que ha comenzado a construir un espacio académico con fuerte vocación interdisciplinaria para encarar el desafío de articular la investigación, la enseñanza y la extensión en la construcción de masa crítica en la región en torno a la temática del desarrollo.

La Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable (TED)

El IDIIS se vincula directamente con la propuesta de una nueva oferta de enseñanza terciaria en la región que ha comenzado a implementarse a partir de marzo de 2014: la Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable (TED).

Existe un conjunto de diagnósticos sobre la región noreste que enfatizan en la necesidad de superar algunos problemas del desarrollo a través de la genera-

ción de capacidades locales para hacer sustentables planes de desarrollo en el territorio. Aunque con especificidades, esta caracterización puede ser aplicada a otras regiones del país.

En línea con el rol de la Universidad como agente de desarrollo, en esta oferta educativa convergen un proceso de acumulación académica en torno a los estudios del desarrollo en la Universidad de la República y demandas de formación emergentes de las comunidades locales.

La TED es un espacio de aprendizaje con fuerte impronta regional, pero con vocación de convertirse en referente a escala nacional, que persigue la formación de técnicos idóneos en la identificación, análisis y gestión de los problemas del desarrollo en su concepción integral, a escala local y regional. Con un enfoque a partir de problemas, orienta trayectorias curriculares que habilitan a los estudiantes a buscar, proponer e implementar proyectos con el objetivo de superar los obstáculos que se presentan en el camino hacia un desarrollo social, económico y político sustentable en ámbitos territoriales específicos. En particular se busca que los egresados cuenten con las competencias necesarias para trabajar en equipos multidisciplinares.

El currículum está articulado en torno a cinco módulos o áreas de formación:

- Problemas del desarrollo
- Abordajes teóricos aplicados
- Herramientas metodológicas
- Promoción y gestión del desarrollo local y regional
- Práctica profesional y trabajo final

La carrera tiene una duración de tres años equivalente a 270 créditos con los que se obtiene el título de Técnico en Desarrollo Regional Sustentable que puede desempeñarse en tareas de asesoramiento o de gestión, con énfasis en la capacidad de planificación e intervención con un sentido proactivo en el desarrollo económico, social, político y cultural de la(s) comunidad(es), asumiendo el desafío de los problemas socioambientales y facilitando encuentros entre actores claves para la innovación en materia técnico-productiva e institucional y para promover la inclusión social. Los egresados de la carrera podrán además continuar sus estudios en la Licenciatura en Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales, donde le serán reconocidos la totalidad de los créditos ganados en la tecnicatura.



4. Enseñanza





Departamento de Administración de la Enseñanza

GRADO

El Departamento de Administración de la Enseñanza (DAE) está integrado por cursos de grado, bedelía de grado y bedelía de posgrado. Su cometido principal es registrar toda la actividad curricular de los/as estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.

Las principales tareas que realiza el DAE son:

- Inscripción a licenciaturas y posgrados de Facultad.
- Inscripción a cursos por semestres (prácticos, teórico-prácticos, talleres y seminarios de la FCS y actividades curriculares que se tomen en otros servicios).
- Inscripción a exámenes por períodos ordinarios y acotados.
- Inscripción a mesas especiales y extraordinarias.
- Inscripción de estudiantes extranjeros a estudios de grado y posgrado.
- Confección de oferta académica por semestre (horarios de cursos y salones en los que se dictan).
- Confección de actas de cursos, exámenes y calendarios de exámenes.
- Ingreso de actas al Sistema General de Bedelías (SGB) (datos de las actividades de los/as estudiantes).
- Emisión de constancias de estudiante, de inscripción a actividades, de horarios de cursos, de rendición de parciales o exámenes.
- Control de egresos para emitir escolaridad de egreso.
- Tramitación de emisión de títulos ante la Bedelía General de la Universidad y registro de los mismos.
- Tramitación de expedientes de solicitudes de reválidas y reconocimiento de créditos.
- Coorganización de la ceremonia de entrega de títulos.
- Elaboración de la salonería digital y gestión de los salones de la Facultad.
- Publicación y difusión de noticias, requisitos y procedimientos referentes al DAE.
- Coordinación, mediante la Sección de Movilidad Estudiantil, del flujo de intercambio entre países y gestión de escolaridad de los estudiantes en tránsito por la FCS.
- Poner a disposición de las autoridades universitarias los datos extraídos del SGB para la realización de estadísticas.
- Confección de padrones de estudiantes y egresados en las elecciones universitarias.

- Participación en todas las instancias en que sea convocado para el asesoramiento e informe a los órganos del cogobierno y las diferentes autoridades.

Durante este período el DAE se ha propuesto una mejora de la gestión para acompañar las nuevas exigencias en la administración de la enseñanza en relación con la implementación del vigente plan de estudios. Este nuevo escenario hace evidente la necesidad de repensar la gestión de la enseñanza de manera global en la FCS y en la Udelar, los actores que en ella intervienen y los espacios de diálogo indispensables para llevarla adelante.

En este marco, el DAE se traza el siguiente objetivo: constituirse como el vehículo de ensamblaje entre el ámbito académico y el ámbito administrativo, dando soporte al desarrollo de la actividad docente, estudiantil y administrativa para mejorar la calidad de la gestión de la enseñanza.

A continuación se señalan algunas de las principales acciones tomadas en esta línea:

- **Movilidad:** a partir de 2011 se crea dentro del DAE la oficina de Movilidad Estudiantil que atiende a estudiantes extranjeros que llegan a la Facultad, así como estudiantes de la FCS que desean concretar una experiencia de intercambio. Esta oficina del DAE ofrece asesoramiento y acompañamiento a los/as estudiantes de intercambio, facilitando la integración a la vida académica de la FCS y brindando asistencia sobre la oferta de becas, universidades de destino posible para la realización de un intercambio.
- **Capacitación de funcionarios/as de bedelía en el SGB:** durante todo el 2013 el DAE contó con el apoyo de un funcionario experto en el SGB, con el fin de realizar instancias de capacitación permanente a todos/as los/as funcionarios/as del Departamento. Este trabajo sistemático permitió el mejor manejo de las tareas a nivel del SGB, resolviendo de forma más eficiente las eventualidades que emergen de la implementación del Plan. Además, se incorpora al SGB el Módulo de Desarrollo en el cual hasta el momento se llevaban registros en forma manual.
- **Ingreso de nuevos/as funcionarios/as y pasantes:** en 2014 el funcionario que desempeñó tareas de capacitación durante 2013 se incorpora al equipo del DAE para dar soporte técnico de manera permanente. Asimismo se realizan cambios en el equipo de funcionarios/as para profundizar los cambios en la modalidad de trabajo: se incorporan al equipo nuevas jefas de sección, funcionarios/as operativos/as y pasantes, sumándose al equipo que ya venía desarrollando tareas.
- **Inscripciones:** en 2013 se instala un nuevo período de inscripciones a Facultad en el mes de julio y, a partir de 2014, se amplían los turnos de atención para inscrip-

- ciones a Facultad (mañana y tarde), que antes se realizaban en un único horario.
- Salonería digital: en 2013 se creó un equipo dentro del Departamento de Administración de la Enseñanza para gestionar de manera más eficiente los espacios de aula, reuniones y conferencias de la Facultad, obteniendo muy buenos resultados en cuanto a la optimización del espacio locativo de acuerdo a las necesidades de cada curso (cantidad de estudiantes). La salonería se encuentra en la web para ser consultada por todos/as y así poder tener una clara noción de la disponibilidad locativa para situaciones eventuales.
 - Incorporación de las jefas de sección a la Comisión de Enseñanza: desde inicios de 2014 las nuevas jefas de Sección Cursos y Sección Bedelía participan de las reuniones semanales de la Comisión de Enseñanza con el fin de mantener un diálogo más fluido con las coordinaciones de las carreras y aportando la visión administrativa a los problemas de la enseñanza para una mejor resolución de los mismos. Estas instancias han permitido ajustes a nivel del calendario académico de manera más eficiente.

Estadísticas

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE FCS 2011-2014

AÑO	N.º DE ESTUDIANTES QUE INGRESAN A FCS	N.º DE ESTUDIANTES QUE EGRESAN DE LA FCS
2011	1005	230
2012	861	238
2013	806	271
2014	828 ²	73 ³

FUENTE: SECIU-UAЕ

² La matrícula de ingreso se depura en mayo de cada año a los efectos de controlar las inscripciones condicionales (estudiantes que se inscribieron a Facultad con una materia previa). Los datos que aquí se presentan ya tienen incorporada esta depuración.

³ Corresponde a la cantidad de egresos al 1.º de junio de 2014.

Regulación de las actividades curriculares no obligatorias para el Plan 2009

A los efectos de regular la oferta y las condiciones de presentación y dictado de las actividades curriculares no obligatorias para el Plan 2009 el Consejo de la FCS, aprobó en la sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2012, el documento de Regulación de las actividades curriculares no obligatorias para el Plan 2009, elevado para su consideración por la Comisión de Enseñanza. Sus disposiciones se pusieron en práctica a partir del año curricular 2013.

El Plan de Estudios 2009 de la Facultad de Ciencias Sociales tiene un 32 % de asignaturas optativas y electivas en su Ciclo Inicial (CI) común, y entre un 10 y un 34 % de las mismas en la composición de las mallas curriculares de los ciclos avanzados de las cuatro licenciaturas que imparte. Tal como se han definido en el mismo en coherencia con su estructura vectorial, se trata de «actividades curriculares que podrán ser ofrecidas por las unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales y/o por otras unidades académicas del Área Social de la Udelar que posean la acumulación académica necesaria para encargarse de este tipo de actividades. Estas actividades corresponderán a los tres vectores, teórico, metodológico y temático o a uno de ellos» (FCS, Plan de Estudios 2009).

El Plan 2009 se estructura en coherencia con el marco anterior, en base a actividades obligatorias, electivas y optativas y espacios de elección libre; en lo que respecta a su diseño. Este debe completarse con orientaciones y acuerdos que guíen las estructuras de contenidos a incluir en los mismos, su organización, evaluación y gestión. Para estos objetivos se han priorizado dentro de la normativa vigente, cuatro aspectos que la FCS considera insoslayables a la hora de presentar, desarrollar y evaluar actividades de carácter no obligatorio para sus cuatro licenciaturas: integralidad, diversificación de la enseñanza, articulación teoría-práctica e integración disciplinar. En función de estas orientaciones y en el contexto de la FCS; el diseño del plan obliga a definir tres escenarios posibles para aquellos espacios no obligatorios contenidos en las currículas de las licenciaturas, según su administración.

- Las actividades optativas son aquellas actividades no obligatorias cuya oferta es presentada y gestionada exclusivamente por la licenciatura en la cual se insertan para que el estudiante opte en función de los trayectos curriculares diseñados, perfiles de formación y ritmos de aprendizaje.
- Las actividades electivas son las impartidas por otras carreras y que el estu-



dante puede elegir libremente de acuerdo a sus intereses y orientación de formación. Desde esta definición, es posible identificar espacios de electividad al interior de un mismo servicio, lo que efectivamente ocurre en la FCS entre las licenciaturas que actualmente se desarrollan: Ciencia Política, Desarrollo, Sociología y Trabajo Social.

- C. Las actividades de libre elección definidas en las mallas curriculares del Plan 2009, son actividades que con el objetivo de asegurar una real optatividad, apuntan a la diversidad y pluralidad de la oferta, pudiendo incluir indistintamente cualquiera de las anteriores o combinación de ambas, según orientaciones de las unidades o comisiones de carrera. La definición de estos espacios combinados y la asunción por parte del servicio de la tarea de orientar pedagógica e institucionalmente los trayectos formativos, se entiende como una estrategia potente para la flexibilidad y creciente autonomía de los y las estudiantes.

Pasantías educativas

Con el objetivo de habilitar las gestiones tendientes a concretar regímenes de pasantías educativas de los estudiantes de la FCS, el Consejo aprobó en su sesión ordinaria del día 13 de setiembre de 2013 el documento que regula los procesos de implementación, elevado por la Comisión de Enseñanza para su consideración. En este documento se definen conceptos generales y se establecen criterios de gestión básicos para este tipo de actividad curricular.

La pasantía profesional es una de las formas que puede asumir el trabajo final, según el Plan 2009. Consiste en la realización, por parte de los estudiantes, de prácticas concretas en el marco de un plan de trabajo aprobado por la entidad receptora y avalado por las unidades académicas correspondientes de la FCS. Tendrá una duración de entre cuatro y seis meses y se desarrollará en entidades tales como empresas, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales u otras en las que, bajo la organización y control de la unidad académica que tiene la responsabilidad de la licenciatura respectiva complementan con la práctica específica saberes teórico-metodológicos.

Créditos	30
Horas totales de trabajo estudiantil	450
Horas presenciales de trabajo de pasantía	300
Horas correspondientes a tutorías	100
Horas informe pasantía	50

En tanto actividad curricular -por lo tanto con objetivos educacionales-, la pasantía debe brindar al estudiante un aprendizaje en los campos social, profesional y cultural. Se trata de una pasantía educativa, en otras palabras, es una instancia de aprendizaje y desarrollo de capacidades. Dado su fin, esencialmente educativo y formativo, y aunque los actores principales de la experiencia son los pasantes, la institución educativa juega un papel preponderante en el diseño, monitoreo y evaluación del proceso. En este sentido, se entiende que su acción no debe limitarse a la obtención de espacios donde sus estudiantes puedan desarrollar pasantías y su vinculación con las empresas o instituciones que los van a recibir, sino que debe dotarse de instrumentos idóneos para acompañar el proceso de aprendizaje del pasante, apoyando su desarrollo y evaluando sus resultados.

Esta modalidad de egreso se ha incorporado de manera explícita en las licenciaturas de Ciencia Política (LCP) y Desarrollo (LED), alcanzándose al primer semestre de 2014 un total de treinta y cinco estudiantes transitando por esta modalidad de egreso en instituciones públicas y privadas.

Evaluación y reforma del Ciclo Inicial

Desde la puesta en práctica del Nuevo Plan de Estudios y en relación con los procesos de seguimiento que se fueron desarrollando, la Comisión de Enseñanza ha mantenido un sistemático interés acerca de los procesos de implementación del CI y de sus resultados académicos.

Una primera problemática fue identificada en relación con las dificultades de los/as estudiantes para concluir satisfactoriamente el CI en el período establecido en el plan, particularmente para obtener los 64 créditos que los/as habilitan a ingresar a los Ciclos Avanzados (sucesivos informes de la UAE documentan esta situación).

En el análisis de esta problemática la Comisión de Enseñanza identificó como factor crítico la multiplicidad de actividades curriculares simultáneas que debían enfrentar los/as estudiantes en el primer semestre. Para atender a esta situación se desarrollaron diferentes iniciativas orientadas a modificar el sistema de evaluación: Proyecto Innovación Educativa presentado a la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) en conjunto con los/as docentes encargados del curso del primer semestre del CI; reubicación de la asignatura Seminario Multidisciplinario e inclusión de la totalidad de asignaturas obligatorias del CI en los períodos acotados de examen.

En el año 2013 la Comisión de Enseñanza acordó desarrollar un proceso de trabajo, que permitiera analizar de manera sistemática y documentada el CI y concluir con una propuesta de mejora integral que aportara soluciones a las cuestiones identificadas como problemáticas. Esta evaluación fue implementada por las coordinaciones del CI y la UAE FCS, desde 2012 y fundamentalmente a lo largo del año 2013, y expone un conjunto de sugerencias para realizar ajustes en el CI que fueron puestas a consideración del Consejo de la FCS. Este último resolvió, con fecha 6 de marzo de 2014, aprobar las propuestas de la Comisión de Enseñanza y, en consecuencia, introducir las reformas del CI que se exponen a continuación:

- A. Exhortar a los equipos docentes del CI la implementación de la modalidad teórico-práctico de enseñanza, siempre que se entienda pertinente, en función de la evaluación que hagan de sus cursos y de la propuesta programática de los mismos.
- B. Modificar los artículos 4 y 7 del Reglamento del Plan de Estudios, dando la redacción que se detalla:

Art. 4. «La inscripción a cada una de las actividades curriculares es obligatoria. Las mismas podrán desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. En ambos casos podrán cursarse reglamentadas o libres. La opción por la condición de reglamentado o libre es del estudiante. Para mantener la condición de "reglamentado", en el caso de la modalidad presencial, el estudiante deberá asistir al 75 % de las clases obligatorias y obtener como mínimo de Regular (03) como calificación final del curso. La calificación final del curso se obtendrá mediante el promedio de las instancias de evaluación señaladas con este fin, cuyo número y ponderación debe explicitarse en el programa de la actividad curricular. Los requisitos para mantener la condición de reglamentado en la modalidad semipresencial estarán determinados en el programa respectivo de la actividad curricular».

Art. 7. «Los talleres, seminarios, laboratorios y pasantías se aprobarán mediante el régimen de evaluación que el Consejo apruebe en cada caso, atendiendo a los objetivos específicos que el Plan de Estudios 2009 asigna a cada una de las actividades curriculares. Las actividades curriculares optativas solo podrán rendirse en carácter de libre hasta el sexto período posterior a su última edición».

- C. Crear una comisión del CI con la integración y los cometidos que se establecen en la Ordenanza de Estudios de Grado, Art. 20 y de acuerdo a las sugerencias

de la Comisión de Enseñanza. Asimismo, en esta misma resolución, el Consejo resuelve que una vez creada la Comisión del CI, se le encomendará, conjuntamente con la Comisión de Enseñanza, la elaboración de una propuesta sobre el número de créditos mínimo para acceder a los Ciclos Avanzados, en los términos y plazos que plantea la Comisión de Enseñanza (al 31 de julio de 2014).

La integración de la Comisión del CI fue establecida por el Consejo en su sesión ordinaria del 15 de mayo de 2014. Allí se establece que la comisión estará conformada por representantes de los tres órdenes: cuatro delegados por el Orden Docente, tres delegados por el Orden Estudiantil y un delegado por el Orden de Egresados. Asimismo, se establece que la integración del Orden Docente se definirá en virtud de los siguientes criterios: cuatro delegados en representación de cada una de las licenciaturas que ofrece la FCS propendiendo a contemplar la representación de los diferentes vectores para integrar la comisión los docentes designados deberán ser responsables de cursos del CI.

Intercambio con otros servicios académicos

La FCS integra desde 2013 la Comisión de Movilidad Transversal que nuclea a los servicios del Área Social y Artística con el objetivo de organizar la oferta de asignaturas electivas entre las facultades y el tránsito de estudiantes entre una y otra. Esta Comisión realizó importantes esfuerzos de coordinación que permitieron ampliar el mapa de asignaturas destinadas a los/as estudiantes de FCS, así como también integrar estudiantes de otros servicios a los cursos de FCS.

Con la consolidación de la Coordinación Académica del Área Social y Artística en 2014, se retoma lo trabajado por esta Comisión y se profundizan los esfuerzos de articulación hacia la consolidación de una oferta de asignaturas electivas del Área. Actualmente la FCS tiene intercambios sistemáticos de estudiantes con las facultades de Psicología, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Administración, Arquitectura, Ciencias y Agronomía.

Subcomisión de plagios

En respuesta a la resolución del Consejo de FCS (Exp. N.º 231160-001148-13) que expone la preocupación acerca de la cantidad de casos de plagio registrados en 2013 y la necesidad de crear una subcomisión que se encargue de la elaboración de propuestas para atender a estas situaciones, la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Posgrados conforman en 2014 una subcomisión de plagios para elaborar una propuesta de revisión de las sanciones para estos casos y profundizar en las acciones de la FCS en este sentido. Además, esta subcomisión tiene como cometido pensar en la implementación de mecanismos de atención que puedan tener un mayor impacto en los/as estudiantes y mejorar sus destrezas para la escritura académica. La subcomisión está trabajando actualmente en torno a tres ejes:

1. Las sanciones: en este eje se propuso revisar y proponer nuevas alternativas a las sanciones ya existentes, partiendo de la reflexión que hace la Comisión de Enseñanza sobre la necesidad de ajustar las sanciones a las diversas situaciones y grados de avance en la carrera.
2. Mecanismo de asesoramiento para estudiantes: se está elaborando un mecanismo coordinado de atención (curso-taller) que integre a la Unidad de Asesoramiento y Evaluación (UAE) y a la Biblioteca para ofrecer orientación en la producción de textos académicos a lo largo del año.
3. Espacio de consulta en EVA: creación de un espacio que complete la oferta del curso antes mencionado ofreciendo materiales de consulta y herramientas de orientación dirigidos a estudiantes y docentes.

Unidad de Educación Permanente

La formación a lo largo de toda la vida activa es, cada vez en mayor medida, un requisito de inserción y fortalecimiento profesional. En este sentido, la formación continua busca ser un puente entre educación y trabajo, atendiendo a una sociedad cada vez más compleja, que requiere que en el universitario se conjuguen una alta especialización y capacidad técnica con una amplia formación general que le permita afrontar, con mayores posibilidades de éxito, el cambiante mundo que lo rodea.

En el marco de este proceso, la Universidad crea en 1994 el Programa de Educación Permanente en respuesta a las demandas de los egresados; y desde 2012 lo abre a una educación «para todos» a lo largo de la vida. La Educación Permanente se presenta así –en los últimos años– como un apéndice fundamental de la Udelar, tanto en lo que respecta a su relacionamiento con los egresados, como en cuanto al relacionamiento con el mundo del trabajo.

En este camino, la diversificación de los programas y estudios, cursos de profundización y de capacitaciones específicas, así como los sistemas de créditos y equivalencias que permitan el tránsito fluido de los individuos entre las distintas instituciones educativas y entre estas últimas y los centros de trabajo, son parte inherente a esta nueva concepción de universidad. La FCS se incorpora a este proceso en el año 2005 y a partir del año 2011 el programa adquiere un rol cardinal al crearse la Unidad de Educación Permanente. Desde entonces se generó una serie de avances sumamente significativos a nivel de:

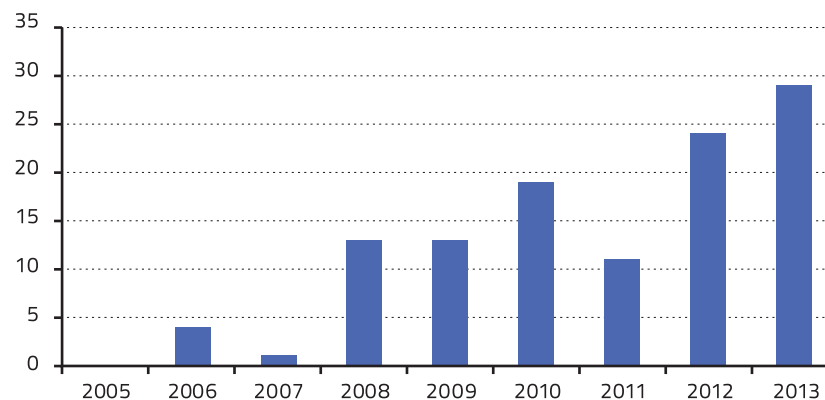
1. cursos (tipo, modalidad y cuantía);
2. recursos humanos y administrativos, y finalmente;
3. investigación y plan estratégico.

1. Cursos

En primer lugar, para ubicar al lector en el desarrollo del programa de formación permanente, es necesario precisar la evolución que este ha tenido desde sus inicios en el año 2005 a la fecha.

A continuación, se presenta la evolución de cursos para el período 2005-2013.

CANTIDAD DE CURSOS: SERIE 2005-2013



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DE COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE - C.S.E.P. Y DATOS DE UEP-FCS-UDELAR

Por otra parte, es importante destacar que se ha ampliado la oferta de cursos en diversas áreas: metodológica, teórica y en temáticas específicas, tal como lo muestra el cuadro siguiente.

MODALIDAD DE CURSOS

	2011	2012	2013
Cursos teóricos	10	20	21
Cursos temáticos específicos	1	2	4
Cursos metodológicos	0	2	4

FUENTE: UEP/FCS-UDELAR

La mayoría de los cursos que integran el programa son abiertos, es decir, se realizan con la presencia simultánea de docentes y cursantes. En general se procura que los cursos se ajusten a un ritmo de duración, sin embargo, la instrumentación de las actividades se adecua a las posibilidades, expectativas y formas de trabajo que se consideran más convenientes. Estos cursos se realizan a través de clases teóricas y prácticas, de trabajos grupales o de una combinación de estas



modalidades. Una modalidad adicional son los cursos que combinan actividades presenciales con educación a distancia, en concordancia con las intenciones de descentralización que actualmente se promueven desde la Udelar.

TIPO DE CURSOS

	Presenciales	Interservicio	A distancia	En el interior	Total
2011	11	0	0	0	11
2012	20	2	2	0	24
2013	21	2	3	3	29

FUENTE: UEP/FCS-UDELAR

En segundo lugar, tal como se puede apreciar en el cuadro anterior, no solo ha habido un aumento significativo año a año de la cantidad de cursos brindados sino también en la presencia a cursos en las diferentes modalidades propuestas. Cabe mencionar, por otra parte, que en todos los casos los cursos cuentan con un profesor adjunto.

Al mismo tiempo, se dispone de la posibilidad de incluir la participación, para el dictado de cursos, de calificados profesionales de otras instituciones con la cuales se relaciona la Universidad. También es frecuente contar con la participación de docentes extranjeros, a través de convenios específicos con diferentes instituciones. En los últimos años, cerca de la tercera parte de los cursos, ha contado con la participación de docentes extranjeros. La procedencia más frecuente de los mismos han sido de los restantes países del Mercosur, la Unión Europea y los Estados Unidos. El programa cuenta, a su vez, con un programa de becas orientadas a residentes en el interior, egresados con dificultades económicas y docentes universitarios.

Finalmente, en el intento por caracterizar la oferta existente en el último año, cabe mencionar que en el programa EP 2013 participaron cerca de 350 estudiantes de Montevideo e interior del país.

2. Gestión, recursos humanos y recursos administrativos

En este punto, la unidad presenta importantes avances, posibilitados gracias al apoyo tanto del decanato de FCS como de la Unidad Central de Educación Permanente (UCEP).

Como primera iniciativa, se presentó en el año 2012 a la UCEP un proyecto de fortalecimiento institucional que fue aprobado en el año 2012. Esto permitió la creación de un cargo de becario de veinte horas para apoyar al responsable de la unidad en la gestión de los cursos. Paralelamente, nuestro servicio brindó apoyo logístico a través de la creación de una oficina independiente para el funcionamiento diario de la unidad.

Por otra parte, en este mismo año y en acuerdo con la gestión administrativa de los cursos radicada en la Bedelía de Posgrados, fue asignado un funcionario para función exclusiva en las tareas de la unidad. Junto con esto, se elaboró un plan de trabajo y un protocolo administrativo que marca las pautas en cuanto a las tareas competentes por cada una de las divisiones administrativas de nuestro servicio que participan de la gestión de los cursos de formación permanente. Estas son: Bedelía de Posgrados, Sección Personal Docente y Sección Contaduría. La elaboración de tal procedimiento facilitó significativamente el proceso de trabajo.

Posteriormente, en el año 2013, se da inicio a un proyecto de investigación acerca de la relación entre los egresados de FCS, el mercado de trabajo y el rol de la formación permanente como puente entre ambos. Esto supuso un importante desafío ya que a las tareas de gestión se añadirían el trabajo conllevado por tal proceso. Por tales motivos, y a instancias de la apuesta al crecimiento de la formación permanente por parte del decanato, se crea un cargo de asistencia en gestión e investigación, de treinta horas semanales.

Por último, debe señalarse el trabajo de la Comisión de Educación Permanente y su articulación con la Comisión de Posgrados. Fruto de estas instancias, se elaboró un acuerdo por medio del cual, a partir del año 2014, los diferentes diplomas brindados por FCS pueden ofrecer algunos de sus cursos como oferta de Educación Permanente.

3. Investigación y plan estratégico

Se propone un trabajo esencialmente descriptivo y de diagnóstico que nos permita contar con los insumos necesarios de cara a un plan estratégico con miras al 2020.

En este sentido, se buscó dar cuenta de dos objetivos fundamentales. El primero de ellos estuvo en conocer las características (ocupación, áreas de interés, líneas de trabajo, etc.) de los egresados en Ciencias Sociales. En segundo lugar, se pretendió conocer las demandas en materia de conocimientos y capacidades específicas, especialmente valoradas por las principales instituciones contratantes de científicos sociales.

Mediante ambos objetivos se pretendió generar la información necesaria para optimizar la relación de los egresados con la oferta de capacitación del programa de Educación Permanente (FCS).

Plan estratégico 2020

Tal como fue mencionado, lo observado en esta investigación (a publicarse próximamente) nos permitirá elaborar el diseño de un Plan estratégico de trabajo al 2020. Este, será reflejo tanto de los intereses de los egresados, como de las demandas del mercado de trabajo y las necesidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento requeridas tanto por el campo profesional como académico.



POSGRADO

1. LOS DESAFÍOS PARA UNA POLÍTICA DE POSGRADOS

En los últimos años, la Universidad de la República ha multiplicado su oferta en materia de carreras de posgrados. En poco tiempo, la oferta creció de forma significativa. Si en el 2004 había 133 opciones, hoy son más de 200. Esto ha sido evidente en los distintos niveles de posgrado, es decir, en especializaciones, maestrías y doctorados, y el crecimiento ha tenido lugar tanto en la oferta de perfil académico como de perfil profesional.

Sobre esta realidad, a comienzos de 2013, el CDC aprobó el siguiente criterio de política: «(i) ampliar la oferta de posgrados; (ii) promover y facilitar el acceso a los mismos al mayor número de interesados; (iii) expandir el número de posgrados en los que no se cobran derechos; (iv) disminuir los montos de tales derechos y (v) multiplicar el número de quienes pueden acceder a la formación de posgrado sin tener que pagar por ella».

Si bien el gran desafío de toda propuesta de posgrado es profundizar la relación entre la creación de conocimiento original y la multiplicación de la calidad de la investigación en el país, nuestra propia Universidad reconoce que todavía no se han alcanzado los niveles adecuados, ya sea de oferta como de consistencia. Según esta mirada general, los principales problemas se ubican en la carencia de recursos, la debilidad de las políticas planificadas de desarrollo articulado de propuestas, el peso del crecimiento externo y poco ordenado y las discrepancias sobre el cobro de derechos universitarios en aquellas propuestas de claro signo profesionalista.

La Facultad de Ciencias Sociales ha seguido estas tendencias, tanto en sus logros como en sus desafíos. La oferta en el último tiempo se ha consolidado y expandido. Como se ha reconocido en un documento reciente⁴, «la Facultad tiene una amplia experiencia en la enseñanza de posgrado luego de casi veinte años de ejercerla. Los distintos programas de maestría y de doctorado están afianzados. Hoy tenemos programas consolidados, que regularmente hacen sus llamados a la apertura de cursos, eligen sus estudiantes, tienen los planteles de docentes

⁴ Documento para el debate de la reforma de los posgrados de la FCS, Decanato de Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, pp. 2-3

de posgrado con suficientes profesores de calidad como para poder decir que los profesores que se traen del exterior complementan y mejoran la enseñanza, pero que ya no dependemos de ellos para realizar una enseñanza de calidad».

La profundización de una política de posgrados en FCS fue una de las líneas estratégicas marcadas en la propuesta de gobierno para el período 2010-2014, manteniendo el acuerdo con lo planteado por el Consejo en marzo de 2010: «avanzar en el desarrollo de un sistema de posgrados con el objetivo de consolidar el Programa de Doctorado como la instancia privilegiada de formación de cuarto nivel, directamente vinculada con las tareas de investigación que se realizan en la FCS».

Una de las características sobresalientes de los posgrados en todo el mundo es considerar al estudiante (que ya es un graduado) como alguien que está en condiciones de construir, asesorado por su tutor, un itinerario de formación que posibilite encontrar lo que busca. Esto le debería permitir la construcción de su propio perfil de formación en función de sus inclinaciones, vocaciones o necesidades según el tema de investigación que pretende abordar con su tesis. Si es así para las maestrías lo debería ser aún más para los doctorados.

2. LA OFERTA ACTUAL DE POSGRADOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Muchas de las propuestas actuales de posgrado ya tienen un largo período de consolidación en nuestra Facultad. Por ejemplo, la maestría en Economía Internacional data de 1990, en Trabajo Social de 1996, en Sociología y Ciencia Política de 1997 y en Historia Económica de 1998.

En definitiva, en la actualidad la FCS tiene en curso dieciocho propuestas de diplomas (dos de ellos compartidos), doce líneas de maestrías (cuatro de ellas compartidas con otros servicios) y seis programas de doctorado.

Tomando en cuenta todos los programas de maestrías y doctorados en curso, hay 433 alumnos involucrados en cursos y actividades de tesis (392 en maestrías y 41 en doctorados).

Los doctorados

- Ciencia Política
- Economía
- Estudios de Población
- Historia Económica
- Sociología
- Trabajo Social

Las maestrías

1. En Facultad

- Maestría Bimodal de Estudios Contemporáneos de América Latina
- Maestría en Ciencia Política
- Maestría en Demografía y Estudios de Población
- Maestría en Economía Internacional
- Maestría en Historia Económica
- Maestría en Historia Política
- Maestría en Sociología
- Maestría en Trabajo Social

2. Maestrías compartidas

- Maestría en Economía y Gestión del Turismo Sustentable (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de Siena y Ciencias Sociales).
- Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas (Facultad de Ciencias Sociales, Derecho, Medicina y Psicología).
- Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur (Facultad de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería).
- Maestría en Políticas y Gestión Pública (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y Ciencias Sociales).

Los diplomas

1. En Facultad

- Diploma de Especialización en intervención familiar
- Diploma en Afrodescendencia y Políticas Públicas
- Diploma en Análisis de Información Socio Demográfica Aplicada a la Gestión
- Diploma en Carnaval y Patrimonio
- Diploma en Ciencia Política
- Diploma en Economía
- Diploma en Economía para no economistas
- Diploma en Economía y Gestión Bancaria
- Diplomado en Economía y Gestión Pesquera
- Diploma en Estudios Internacionales
- Diploma en Género y Políticas Públicas
- Diploma en Historia Económica
- Diploma en Historia Política
- Diploma en Investigación Social Aplicada
- Diploma en Jóvenes, Juventud y Políticas Públicas
- Diploma en Políticas Sociales

2. Diplomas compartidos

- Diploma en Economía y Gestión del Turismo Sustentable (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de Siena y Ciencias Sociales).
- Diploma en Gestión Cultural (Compartido Área Social y Artística).

3. LAS CONCRECIONES EN EL ÚLTIMO PERÍODO

3.1. Concurso de tesis de posgrado

Las instituciones educativas, y particularmente la Universidad de la República, en tanto generadora de conocimiento tiene entre sus cometidos la divulgación de los trabajos generados en distintas áreas de investigación. Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales, como usina de conocimiento de los asuntos sociales del país, tiene la responsabilidad de hacer de ese capital un nexo permanente con la comunidad y muy especialmente con los actores sociales y la ciudadanía que aportan su tiempo, sus saberes específicos y su compromiso para que las investigaciones puedan llevarse a cabo y concluirse exitosamente.

Con el doble propósito de divulgar los conocimientos genuinamente generados por investigadores/as de esta Facultad y de seguir estimulando la producción académica, el Consejo de FCS aprobó la propuesta -realizada por el decanato y ratificada por la Comisión de Posgrado- de «Concurso de tesis de posgrado para maestría y doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales».

La FCS organizará periódicamente dos concursos de tesis de posgrado: uno para maestría y otro para doctorado en cualquiera de las disciplinas y temáticas de Ciencias Sociales. Entre los objetivos principales de esta iniciativa cabe mencionar: a) formación de estudios de cuarto nivel y de difusión de los productos de la investigación académica en el país, b) fomentar el desarrollo de investigaciones de calidad, con contenidos innovadores y vinculados a la realidad nacional en cualquiera de las áreas y programas de posgrado de la Facultad; c) generar incentivos para la finalización de tesis; d) estimular la generación de mecanismos de evaluación de pares.

En 2014 se entregó la primera edición de premios y se extendió la próxima convocatoria que llevará el nombre de Carlos H. Filgueira, en honor al destacado sociólogo uruguayo.

3.2. Mejora de la gestión en la administración de enseñanza

La administración de la enseñanza de posgrados, a través de su bedelía, cumple un rol fundamental, y entre sus objetivos principales figuran: la sistematización de la información y el seguimiento de toda la cursada a través del SGB; la mejora en la atención a la demanda a través de cambios en los horarios de trabajo y en el uso de las herramientas informáticas; la mejora en la comunicación Institucional, a través del establecimiento de procedimientos y protocolos.

Desde el año 2012, la Facultad ha mejorado sus procesos de administración a nivel de posgrados. Ello se ha logrado a través de una nueva división de funciones, mejora en la atención de ventanilla (para cambiar sustancialmente la relación de la bedelía con los estudiantes y los docentes), jerarquización del espacio físico y mejora sustancial en la administración del SGB.

El proceso de ingreso al SGB es la tarea más relevante en esta etapa de reorganización de la bedelía de posgrados. Este sistema permite un registro ágil, fiable y previsible de contención de la información y a su vez brinda mayores posibilidades de acceso a la misma. Una ventaja fundamental para el trato con el público, es que permite llegar a los datos del estudiante solo con la cédula, sin necesidad de realizar actualizaciones (ya no hay que esperar 48 horas para acceder a la escolaridad como ocurría con el sistema de fichas personales en excel).

En esta línea, se han registrado relevantes avances. Se trabajó en el censo de estudiantes, se asignaron claves (los estudiantes de posgrados estaban por fuera del SGB, por lo que hubo que asignarle a cada uno su clave personal), se enfrentó el grave atraso de las tareas cotidianas (por ejemplo, hubo que poner al día las actas de examen).

El desorden en todo el archivo de datos y documentación de la sección fue otro de los asuntos abordados, revirtiéndose el problema de la sistematización de los registros. Del mismo modo, se realizaron acciones en pos de sistematizar, simplificar y agilizar el trabajo administrativo: se cambiaron computadoras que no cumplían con los requerimientos mínimos de rapidez y capacidad, se cambió el correo electrónico de acceso a uno de *Gmail*, se cambió la configuración del teléfono interno, entre otras cosas.

3.3. Acuerdo con el posgrado de transformación organizacional

En el marco de los procesos de mejora de la gestión académica y administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales, se ha identificado como uno de los mayores desafíos la institucionalización de un centro para la administración de los posgrados. Como ya fuera mencionado, en los últimos años nuestra Facultad ha tenido un crecimiento muy relevante en su oferta de posgrados, en buena medida por impulsos académicos propios pero también por demandas externas (fundamentalmente de organismos públicos).

La dispersión de los ámbitos de responsabilidad, las dificultades para planificar el crecimiento de las opciones y la ausencia de espacios académicos de evalua-

ción permanente, exigen un abordaje riguroso a los efectos de conformar una nueva estructura para la gestión administrativa de los posgrados.

En tal sentido, la Facultad solicitó la colaboración académica al posgrado en Transformación Organizacional de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, con la intención de obtener los insumos necesarios en materia de recomendaciones para la concreción de una nueva estructura de gestión administrativa.

3.4. Programa especiales de posgrados

La Facultad de Ciencias Sociales ha participado en el último tiempo en iniciativas de posgrados interdisciplinarios. En primer lugar, hay que mencionar la inserción en el Diploma de Gestión Cultural, perteneciente el Área Social y Artística y ejecutado en la órbita del Espacio Interdisciplinario. Cabe mencionar que la administración de la enseñanza de este diploma la realiza la Bedelía de Posgrados de nuestra Facultad.

En segundo lugar, la Facultad de Ciencias Sociales ofició de punto focal para el diseño de un diploma interdisciplinario sobre políticas de drogas y regulación. Como ya se sabe, el Uruguay se encuentra transitando, desde el comienzo del nuevo milenio, por un cambio de paradigma en cuanto a política de drogas. Es una tendencia mundial en la que nuestro país, por varios motivos, se ha vuelto particularmente relevante. Desde el año 2000 crece a nivel nacional la importancia del enfoque de políticas sobre drogas orientado a la reducción de riesgos y daños, en clara contraposición con los abordajes prohibicionistas derivados de la «Guerra a las drogas», aún existentes y que fueron hegemónicos en el mundo hasta el siglo XXI.

En este marco, en el seno de la Udelar se ha incrementado la producción científica sobre la temática en varias áreas disciplinares; este parece un momento idóneo para la consolidación de esos antecedentes y su organización en un programa de posgrados. En particular, como primera etapa para la implementación, en convenio con la Junta Nacional de Drogas (JND) y con el apoyo de varias instituciones nacionales e internacionales, se presenta la oportunidad de comenzar, en 2014, realizando un Diploma sobre Políticas de Drogas, Regulación y Control que implique a varios servicios universitarios.

La JND, vía la Secretaría Nacional de Drogas (SND) firmó un convenio marco de cooperación recíproca con la Universidad de la República el 9 de febrero de 2009. Este incluye el auspicio para la conformación de una diplomatura conjunta en-



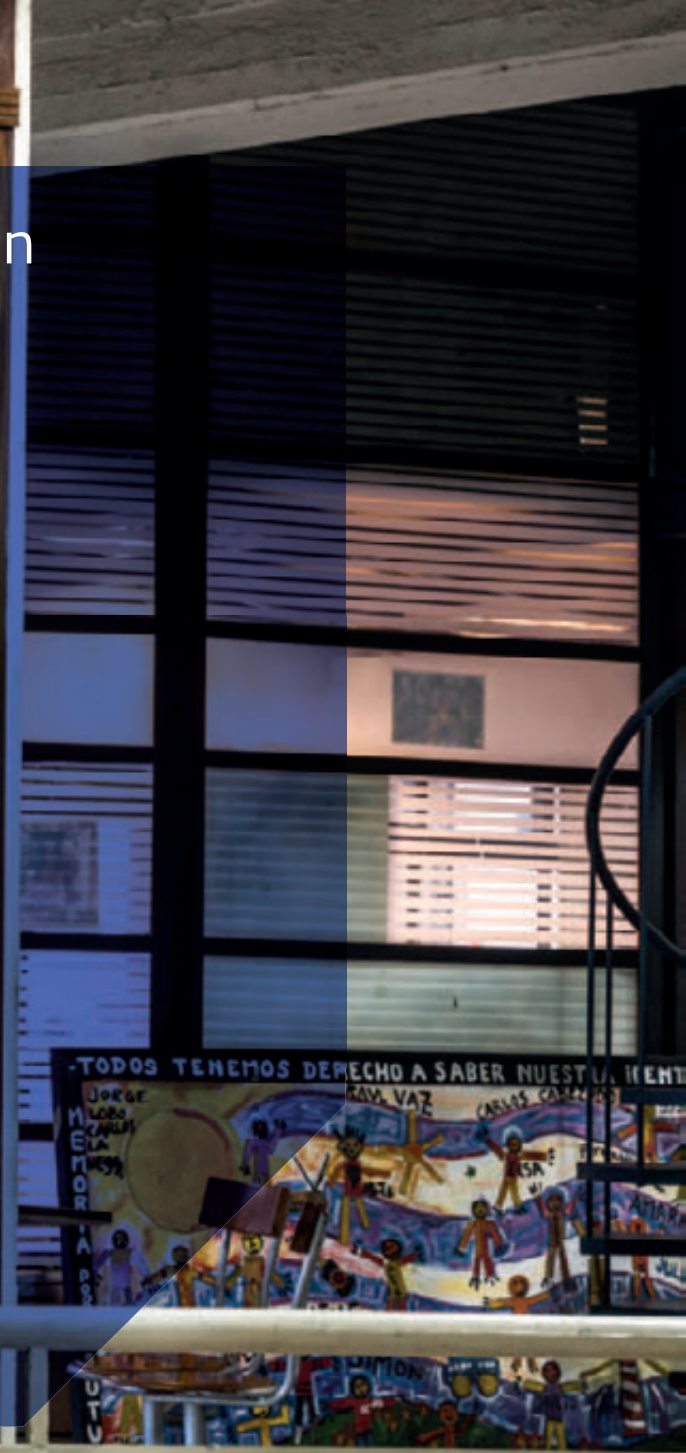
tre ambos organismos. En el entendido de que es necesario realizar políticas de drogas basadas en la evidencia científica, de la necesidad de reunir esa evidencia y potenciarla con miras a la formación de especialistas en el análisis y puesta en práctica de políticas de drogas en sus diferentes aspectos (reducción de riesgos y daños, reducción de la demanda y oferta de drogas, gestión, monitoreo, evaluación, fundamentos para la intervención), la Universidad de la República, a través de sus Facultades de Medicina, Derecho, Psicología, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Química y Ciencias -con participación de la SND- conformó una comisión que diseñó este primer diploma sobre políticas de drogas.

Los lineamientos generales del diploma establecen cinco grandes módulos, cada uno con asignaturas obligatorias y optativas. El primero centrado en sustancias (con un fuerte componente toxicológico, de salud y social), el segundo en políticas públicas (geopolítica de drogas, diseño institucional, monitoreo y evaluación), el tercero en el marco normativo, el cuarto tiene un carácter fuertemente interdisciplinar focalizado en investigaciones y antecedentes nacionales y también internacionales, y el quinto módulo contiene elementos de taller y metodológicos como apoyo a los estudiantes para la elaboración de el trabajo final.

Se buscará una capacitación de alto nivel en políticas de drogas y regulaciones, destinada a expertos, académicos de diferentes disciplinas y actores que participen en la gestión e implementación de políticas de drogas a nivel nacional y regional. En concreto, se apunta a: establecer una masa crítica sobre este tema de radical importancia; posicionar a la Udelar en el lugar de referencia que debe ocupar en esta temática como centro nacional de reflexión, asesoramiento y profundización en drogas en general y políticas de drogas en particular; capitalizar este momento que coloca a Uruguay a la vanguardia de políticas a nivel mundial, buscando generar capacidades locales en las áreas de intervención, en las de gestión estatal y política y en los espacios de administración relacionados con la temática de drogas en las que se requiere una actualización y consolidación de los basamentos operativos.

En tal sentido, se trata de un primer paso dentro de una estrategia mayor de consolidación de una línea de investigación y enseñanza en estas problemáticas. Del mismo modo, los esfuerzos futuros deberán orientarse a la capacitación de los profesionales que se desempeñan en ámbitos de intervención los consumos problemáticos de drogas requieren de técnicos idóneos que participen en la instrumentación de estrategias de prevenciones (tanto masivas como focalizadas).

5. Investigación





PROGRAMAS CSIC

La Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) es un órgano de cogobierno universitario creado en 1990. Su finalidad es el fomento integral de la investigación en todas las áreas de conocimiento de la Universidad de la República. Para ello, implementa diversos programas que apuntan al fortalecimiento y estímulo de la investigación en el ámbito universitario.

Se detallan a continuación los programas que implementa CSIC y que han sido implementados y utilizados por diferentes docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales.

1) Proyectos I+D

Los proyectos I+D tienen como objetivo brindarle a los grupos de investigación de la Universidad de la República, en todas las áreas de conocimiento, la oportunidad de consolidarse a través del desarrollo de sus agendas de investigación y actividades conexas, así como la incorporación y formación de jóvenes investigadores. Siete fueron los grupos de la FCS financiados tanto en 2010 como en 2012.

2) Iniciación a la investigación

El objetivo del programa es generar oportunidades para que docentes de la Universidad de la República (grados 1 y 2) y egresados puedan desarrollar su primer proyecto propio de investigación.

En 2011 se financiaron ocho y en 2013 seis proyectos.

3) Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil (PAIE)

El objetivo de este programa es brindar la oportunidad de desarrollar proyectos de investigación a equipos de estudiantes de grado. Se pretende fomentar la creatividad y acompañar las actividades curriculares disciplinares con la realización de pequeños proyectos originados por los propios estudiantes e incitarlos a poner en práctica sus ideas.

En el llamado 2010 se financiaron ocho, en 2011, seis; en 2012, trece y en 2013, ocho proyectos.

4) Inclusión social

El objetivo de este programa es promover agendas de investigación e innovación en todas las áreas de conocimiento, orientadas a la resolución de problemas que dificultan la inclusión social.

La justificación del programa es doble. Por una parte, se corresponde directamente con el compromiso de la Universidad de la República de colaborar de forma integral con el desarrollo del Uruguay. Por otra parte, se justifica por la especificidad del objetivo planteado, que no puede ser alcanzado con los instrumentos clásicos de fomento de la investigación.

En el año 2012 se financiaron cuatro proyectos.

5) Publicaciones

El Programa de Apoyo a Publicaciones se propone colaborar con la difusión de los resultados de actividades de investigación universitaria en sus más diversas modalidades.

En el 2011 se financiaron cuatro publicaciones, mientras que en 2012 y 2013 cinco por cada año.

6) Programa artículo 2

El programa busca promover el estudio de temas relevantes para la sociedad y frecuentemente polémicos a través del financiamiento de proyectos de investigación que aborden este tipo de temáticas, así como su posterior publicación y presentación pública en la cual se ponga a disposición de la ciudadanía toda la información generada en la investigación.

A través de este programa se cumple con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República que establece «contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública».

En el año 2011 se financiaron cuatro proyectos, en 2012 uno y en 2013 dos investigaciones.

7) Programas de Recursos Humanos

a) Pasantías

El programa Pasantías en el exterior tiene como objetivo el apoyo financiero para la concurrencia de docentes de la Udelar a centros de reconocida calidad en el exterior por períodos no menores a quince días ni mayores a seis meses. De esta manera se busca que los docentes puedan realizar distintas actividades de formación universitaria, tales como estadías de capacitación, adquisición de nuevas técnicas, actualización de conocimientos, realización de tareas académicas, entre otras.

	2011	2012	2013
1.º llamado	1	9	6
2.º llamado	10	2	4
Cursos metodológicos	0	2	4

FUENTE: CSIC

b) Congresos en el exterior

El programa Congresos en el exterior tiene como objetivo la financiación de propuestas de docentes de la Udelar para su concurrencia a reuniones académicas en el exterior. De esta manera se busca apoyar el intercambio académico permitiendo a aquellos docentes que estén realizando trabajos de investigación original presentar los resultados o avances de sus trabajos de investigación científica.

INVESTIGADORES FINANCIADOS - CONGRESOS

	2010	2011	2012	2013
1.º llamado	11	3	7	1
2.º llamado	sin datos	9	17	26
3.º llamado	23	24	29	16
4.º llamado	sin datos	11	sin datos	sin datos

FUENTE: CSIC

c) Científicos visitantes

El programa Científicos visitantes tiene como cometido el apoyo a la visita de investigadores de alto nivel provenientes de centros académicos del exterior, por períodos menores a seis meses, cuyos conocimientos resulten de especial relevancia para el servicio solicitante. Su objetivo es contribuir con actividades de investigación en la Universidad de la República tales como dictado de cursos de posgrado, participación en seminarios, participación en actividades de investigación o integración de tribunales de tesis.

INVESTIGADORES FINANCIADOS - VISITANTES

	2010	2011	2012	2013
1.º llamado	2	6	4	3
2.º llamado	4	10	5	3

FUENTE: CSIC

d) Eventos en el país

El programa Eventos en el país tiene como objetivo promover la realización de reuniones científicas en el país, a través del apoyo financiero a aquellos servicios universitarios que asuman la responsabilidad y la organización de los eventos en cuestión. Dentro de los eventos financiados se incluyen simposios, seminarios, congresos, ciclos de conferencias y talleres, de carácter nacional, regional e internacional realizados en el país.

FINANCIACIÓN DE EVENTOS EN EL PAÍS

	2010	2011	2012	2013
1.º llamado	0	1	2	1
2.º llamado	2	5	6	3

FUENTE: CSIC



CONVENIOS

La Facultad desarrolla una política activa de convenios nacionales con diversos sectores: Estado y entes autónomos, fundaciones, asociaciones, empresas privadas y sector productivo en general.

Durante el período 2011-2013 se llevaron adelante más de veinte convenios con una financiación que supera los siete millones de pesos uruguayos.

Las principales instituciones con las que se trabajó son:

2011	Ministerio de Educación y Cultura
	Banco de Previsión Social
2012	Poder Judicial
	Banco Central
	Intendencia de Maldonado
	Ministerio del Interior
	Ministerio de Economía y Finanzas
	Ministerio de Relaciones Exteriores
	Ministerio de Industria, Energía y Minería
	Cámara de Representantes
	Cámara de Senadores
	German Institute of Global and Areas Studies
	Administración Nacional de Educación Pública
2013	Banco de Previsión Social
	Instituto Nacional del Niño y Adolescente del Uruguay
	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
	Ministerio de Industria, Energía y Minería
	Ministerio de Educación y Cultura

FUENTE: UNIDAD DE CONVENIO Y PROTOCOLO

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

A través de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), se han ganado fondos para investigaciones de diversas áreas de la disciplina. Se destacan:

- «Clasificación étnico-racial, afrodescendientes y desigualdad en Uruguay: un estudio multidisciplinario».
- «Carreras legislativas en Uruguay. Reglas, partidos y legisladores en la Cámara».
- «El sistema de seguridad social y el retiro de los trabajadores uruguayos».
- «La política exterior del Uruguay en el ámbito de la defensa: análisis de las capacidades institucionales en los ministerios de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores. Un Estudio de caso: la participación en Minustah y la cooperación uruguaya en Haití».
- «Causas del delito juvenil en Montevideo».
- «Estructura y movilidad social en la región del actual Uruguay 1760-1836. Un estudio comparativo entre el norte y el sur desde los inicios del poblamiento hasta entrada la independencia».
- «Sistema de partidos y democracia en Uruguay y América Latina».
- «Carreras políticas y actuación parlamentaria en Uruguay. Un análisis desde la representación política y de género».
- «La prima por riesgo en el mercado de trabajo».

LA INVESTIGACIÓN DESDE LA INTERDISCIPLINA

Núcleos interdisciplinarios

A través del Espacio Interdisciplinario (EI), como servicio destinado a albergar y promover las actividades interdisciplinarias de la Universidad de la República, la FCS integra varios núcleos interdisciplinarios. Los mismos son agrupamientos conformados por dos o más unidades académicas que aportan enfoques y conocimientos diferentes desde prácticas disciplinarias diversas al abordaje de ciertas líneas de trabajo.

En este período se trabaja en los siguientes núcleos:

- estudios sobre vejez y envejecimiento;
- pensamiento crítico en América Latina y sujetos colectivos;
- alimentación y bienestar;
- observatorio de desarrollo local para los municipios del Uruguay.

Centros interdisciplinarios

Los centros interdisciplinarios se articulan en torno a áreas-problema de clara relevancia nacional, que requieren de enfoques y prácticas disciplinarias diversas para su comprensión. Su trabajo debe plasmarse en actividades de enseñanza, investigación y extensión.

En este período se trabaja en el Centro de Infancia y Pobreza.

Redes temáticas

Las redes temáticas son redes de unidades vinculadas a temas interdisciplinarios e implican la coordinación entre servicios a través de institutos, departamentos o secciones. Su objetivo principal es coordinar la enseñanza de grado y de posgrado, la investigación y la educación permanente de egresados y las actividades de extensión relacionadas.

Desde la FCS se trabaja en las siguientes redes temáticas: afrodescendientes en el Uruguay; asentamientos humanos, hábitat y vivienda; deporte, derecho y sociedad; desarrollo, desigualdad y protección social en Uruguay; dictadura, memoria(s) y derechos humanos; discapacidad; envejecimiento y vejez; estudios culturales; estudios sobre el desarrollo; estudios de género; mundo del trabajo; ordenamiento y gestión del desarrollo territorial sustentable; participación ciudadana y descentralización y Universidad y Estado.

JORNADAS DE INVESTIGACIÓN

La investigación científica es uno de los cometidos fundacionales de la Facultad y alcanza un amplio espectro en las áreas de conocimiento de las Ciencias Sociales, que se desarrollan en las diferentes unidades académicas de la FCS.

Las jornadas de investigación son la máxima expresión de la investigación profesional, análisis y debate aplicados a las Ciencias Sociales en nuestro país, convirtiéndose en una referencia ineludible para la comunidad académica de las disciplinas de las Ciencias Sociales uruguayas, concitando cada año mayor interés así como aumentando su calidad e impacto público.

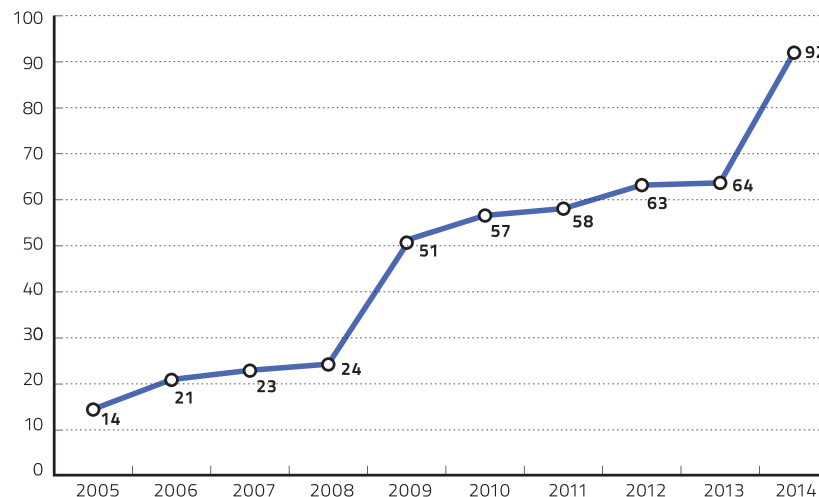
En tanto evento académico, en ellas se exponen los resultados de las investigaciones recientes de docentes, egresados/as y estudiantes. Además, se organizan mesas redondas sobre temas de debate público y se realizan homenajes y reconocimientos a la labor de académicos y distintas personalidades vinculadas con las disciplinas que se cultivan en esta casa de estudios.

Las temáticas en cada edición fueron las siguientes:

- 2011: Derechos humanos, seguridad y violencia
- 2012: Educación en Uruguay
- 2013: Derechos humanos en el Uruguay del siglo XXI: libertades, diversidad y justicia
- 2014: ¿Qué desarrollo para Uruguay?

Desde que las jornadas se llevan adelante existe un crecimiento continuo, asistiendo un promedio de 2000 personas en las últimas ediciones. En 2014, las XIII Jornadas evidenciaron un récord de actividades respecto a las ediciones anteriores de las que se tiene registro.

CANTIDAD DE MESAS

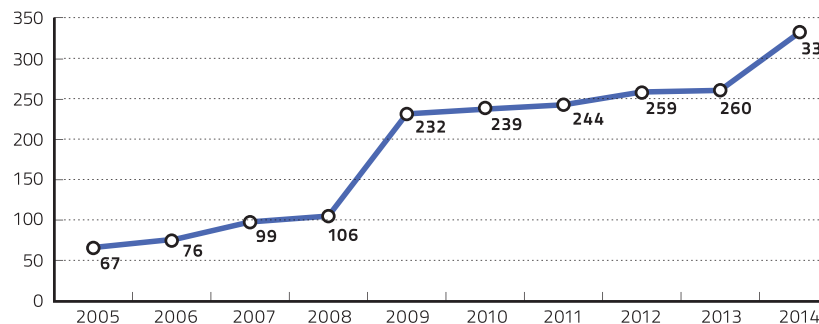


FUENTE: DECANATO

Ponentes

En las XIII Jornadas de Investigación ¿Qué desarrollo para Uruguay? se presentaron 331 ponencias correspondientes a 489 autores.

CANTIDAD DE PONENCIAS



FUENTE: DECANATO

6. Extensión





Políticas de promoción de la integralidad

En los últimos años, la Comisión de Extensión y la Unidad de Extensión de FCS han elaborado e impulsado varias políticas destinadas a la promoción de la extensión desde la perspectiva de la integralidad en nuestro servicio.

La principal línea de trabajo ha sido la promoción de Espacios de Formación Integral (EFI), que comenzaron a desarrollarse en nuestro servicio a partir de 2010, en el marco del impulso a la integralidad que se dio en nuestra Universidad.

Siguiendo los lineamientos trazados por el CDC, se entiende que «... un EFI implica la integración de las tres funciones universitarias en un núcleo de enseñanza, y la incorporación de la perspectiva interdisciplinaria como modelo de aproximación a la realidad social. El desarrollo de los mismos requiere, a su vez, de la articulación entre asignaturas, cátedras, departamentos y servicios universitarios, lo que permite potenciar mutuamente los esfuerzos. De la mano con lo anterior, se considera un aspecto central, a la hora de definir un EFI, la articulación con los Programas Plataforma, en tanto que posibilitan la articulación de diferentes ámbitos universitarios y enmarcan la práctica universitaria con la comunidad en programas más amplios, que potencian el vínculo Universidad – sociedad y permiten dotarlo de continuidad en el tiempo, más allá de los tiempos acotados de los cursos curriculares.»⁵

Acorde a estas definiciones, en los años 2010, 2011 y 2012 se implementaron en nuestra Facultad nueve espacios de formación integral. Este proceso se continuó en 2013, habiéndose identificado diez EFI. El siguiente cuadro detalla la información de los EFI ejecutados en dicho período.

⁵ Plan de trabajo 2010 – Unidad de Extensión y Actividades en el Medio de FCS.

EFI EJECUTADOS ENTRE 2010 Y 2013

CÁTEDRA O ÁREA	NOMBRE DEL EFI	TIPO	UBICACIÓN CURRICULAR	AÑO	FORMA DE IDENTIFICACIÓN
Unidad de Extensión	Extensión universitaria	Sensibilización	Ciclo Inicial	2010, 2011, 2012 y 2013	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
Área de Discapacidad	Discapacidad en lo social	Profundización	Licenciatura en Trabajo Social	2010, 2011 y 2012	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
Proyecto Integral Hábitat y Territorio	Hábitat y territorio	Profundización	Licenciatura en Trabajo Social	2010	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
Proyecto Integral Cuestión Agraria	Trabajo y cuestión agraria	Profundización	Licenciatura en Trabajo Social	2010, 2011, 2012 y 2013	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
Proyecto Integral Sujetos Colectivos	Área DeLiberación	Profundización	Licenciatura en Trabajo Social	2010	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
	Proyecto integral sujetos colectivos y praxis	Profundización	Licenciatura en Trabajo Social	2011, 2012 y 2013	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
Departamento de Sociología	Sujetos colectivos y luchas sociales	Profundización	Licenciatura en Sociología	2010	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
Teoría sociológica IV	Gramáticas locales del prejuicio y la actitud discriminatoria en Flor de Maroñas	Profundización	Licenciatura en Sociología	2010	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
Núcleo de Estudios Sociales Agrarios	El conflicto socioambiental en una localidad costera del departamento de Canelones	Profundización	Licenciatura en Sociología	2010	Llamado a EFI para apoyo financiero UE FCS
	Sociedad y ambiente	Profundización	Licenciatura en Sociología	2011, 2012 y 2013	Llamado a EFI para apoyo financiero UE FCS
Metodología Cualitativa II	Investigar sobre extensión en el marco de la enseñanza	Profundización	Licenciatura en Sociología	2010	Llamado a EFI para apoyo financiero UE FCS
	A investigar se aprende investigando	Profundización	Licenciatura en Sociología	2011, 2012 y 2013	Llamado a EFI para apoyo financiero UE FCS
Departamento de Trabajo Social	Abordaje integral de situaciones de violencia	Profundización	Licenciatura en Trabajo Social	2011	Convocatoria plan de trabajo UE FCS
Departamento de Sociología	Fortalecimiento de los procesos educativos y productivos en contextos de encierro	Profundización	Licenciatura en Sociología	2011 y 2012	Llamado a EFI Unidad de Proyectos SCEAM
Grupo de Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo	Ruralidad y desarrollo	Profundización	Licenciatura en Sociología	2011 y 2012	Llamado a EFI para apoyo financiero UE FCS
Proyecto Integral Derechos y Cuidado Humano	Salud mental, calidad de vida y trabajo social	Profundización	Licenciatura en Trabajo Social	2013	Llamado a Autoidentificación de EFI de UE FCS
Proyecto Integral Derechos y Cuidado Humano	Vejez, interdisciplina y trabajo social	Profundización	Licenciatura en Trabajo Social	2013	Llamado a Autoidentificación de EFI de UE FCS
Departamento de Sociología	Análisis sociológico II: esquemas de análisis cualitativo	Profundización	Licenciatura en Sociología	2013	Llamado a EFI para apoyo financiero UE FCS
Teoría y práctica para el desarrollo	Objeto, método de los estudios de acción para el desarrollo	Profundización	Licenciatura en Desarrollo	2013	Llamado a EFI para apoyo financiero UE FCS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS RECABADOS EN EL MARCO DE LOS LLAMADOS A PROYECTOS REALIZADOS POR LA UE Y POR EL SCEAM

Matriz de monitoreo

Para realizar el seguimiento y evaluación de los EFI se aplica desde la UE a partir del año 2011 la matriz de monitoreo. La misma constituye un instrumento de relevamiento de información elaborada por el SCEAM y por la Red de Extensión de la Udelar, y surgió para dar respuesta a la necesidad de contar con información comparable sobre el desarrollo de los EFI en los distintos servicios, constituyendo un valioso insumo para la evaluación de estas políticas.

La aplicación de esta matriz en FCS permitió identificar los avances y dificultades que presentan los EFI. En este sentido, se observa que estos promueven la articulación de disciplinas para el abordaje de problemas sociales y la integración de las funciones universitarias. Estas se dan en la práctica de modo articulado siendo la función de extensión la base para realizar las actividades de enseñanza e investigación. Esta relación se da a través de propuestas curriculares basadas en el trabajo con la comunidad en una retroalimentación con las prácticas dentro del aula. Las actividades de extensión están presentes en todos los EFI evaluados como vinculaciones con actores sociales o comunitarios que estimulan el desarrollo de una propuesta curricular.

Todos los EFI tienen en común el reconocimiento a la necesidad de estimular el desarrollo integral del estudiante, favoreciendo el trabajo fuera del aula para la construcción de conocimientos en base a problemas de los actores sociales comunitarios. Existe además una búsqueda por la inclusión de la integralidad en propuestas curriculares y al mismo tiempo disponibilidad por parte de los estudiantes para participar en dichas actividades.

Sin embargo, se observa que este tipo de prácticas se enfrenta a grandes dificultades en la medida que no existe una estructura que contemple los costos que las actividades implican y el tiempo que requiere llevarlas adelante. Las dificultades que ocasionan la búsqueda y el uso de los fondos para la salida del aula, comprometen el desarrollo de otras actividades académicas.

Estas valoraciones sugieren que sería un valioso insumo para la evaluación global de los EFI en la Universidad contar con información sistematizada de la aplicación de la matriz de integralidad en los distintos servicios, desde 2011 hasta la actualidad. Esto posibilitaría una valoración global y comparada, que brinde pistas sobre cuáles son los factores que obstruyen o impulsan el desarrollo de la integralidad en los distintos servicios.

Actualmente, la propuesta de desarrollo de los EFI en FCS comprende el curso Extensión universitaria, definido como un espacio de sensibilización radicado en el ciclo inicial, y EFI de profundización en los ciclos avanzados de las distintas

licenciaturas. Cabe destacar que, mientras que el curso Extensión universitaria es impulsado y sostenido desde la Unidad de Extensión, los EFI de profundización fueron construidos a partir de asignaturas existentes, buscando articularlas con experiencias de extensión, incorporando la perspectiva interdisciplinaria de aproximación a la realidad social y diálogo con sus actores.

El curso Extensión universitaria en tanto EFI de sensibilización, surge en el año 2009 y desde entonces se ha transformado y mejorado para lograr una mejor articulación entre la experiencia en territorio y el abordaje de aspectos conceptuales vinculados a la extensión. En este sentido, en su surgimiento, el curso estaba orientado al debate conceptual en torno a la extensión universitaria y al conocimiento sobre experiencias que se desarrollaban en la universidad. Al mismo tiempo, no existía en este momento un equipo docente estable sino que era convocado año a año, existiendo una importante rotación. Esto hacía que fuera difícil acumular experiencia colectiva en torno al desarrollo de la propuesta.

Es en el 2012 que se abre un llamado para la conformación de un equipo de trabajo constituido por un grado 3 y dos grados 1, que permitió reestructurar y consolidar la propuesta que venía desarrollándose en torno a proyectos elaborados por los estudiantes durante el transcurso del curso. Los proyectos, a su vez, articulan las prácticas en territorio así como también fortalecen la vinculación con los programas centrales de la Udelar. Es decir, que los proyectos que se implementan durante el curso con los Programas Plataforma, pueden ser implementados en el marco de los llamados a proyectos estudiantiles de la SCEAM. En el 2013 se da una modificación central: el pasaje de cuatro a ocho créditos. Esto se basa en el diagnóstico de la necesidad de que las horas de trabajo en territorio sean abarcadas como exigencias propias del curso. De esta forma, pasa de tener cuarenta horas a un total de sesenta y cinco horas que se distribuyen en quince semanas y equivalen a ocho créditos del Ciclo Inicial de la FCS.

La principal herramienta con la que se cuenta para promover el desarrollo de los EFI de profundización es un llamado a propuestas concursables que se implementa desde la Unidad de Extensión, el cual se ha desarrollado con fondos que el SCEAM trasladó para la conformación de las unidades, incorporándose a partir del 2013 presupuesto propio de FCS. Este ha permitido financiar gastos y extensiones horarias para docentes que trabajan en prácticas integrales. Es de destacar que si bien el presupuesto del llamado ha ido aumentando año a año, los recursos con los que se cuenta siguen siendo muy magros en relación con el impulso que la función de extensión ha ido adquiriendo en FCS.



A partir de 2013 esta política se amplió, comenzando a implementarse un llamado a autoidentificación de EFI que complementa el llamado de apoyo financiero. La modalidad de autoidentificación permite identificar y reconocer prácticas integrales que no se presentan al llamado a apoyo financiero, ya que no requieren de financiamiento extra. Asimismo, esta política ha sido acompañada con instancias de debate y monitoreo del desarrollo de la integralidad que buscan evaluar estas prácticas y brindar elementos para fortalecerlas.


Complementariamente, la Unidad de Extensión ha desarrollado varias líneas de trabajo tendientes a promover la extensión y la integralidad, que complementan la línea de desarrollo de los EFI. Una de ellas es el Llamado a actividades en el medio en base a resultados de investigación, que busca fomentar la devolución de resultados de investigación realizadas por estudiantes y docentes de FCS. La misma se encuentra abierta durante todo el año, recibiendo propuestas por goteo.

Otra de las líneas impulsadas para promover la extensión y la integralidad en FCS es la plataforma para el trabajo integral en base a problemas, que busca articular y potenciar líneas de investigación, enseñanza y extensión desarrollada actualmente en Facultad, a partir de la definición de un tema anual. La misma fue discutida y aprobada por los órganos del cogobierno de FCS y el Consejo.

Por otra parte, tenemos la propuesta de creditización de proyectos estudiantiles de extensión, impulsada por la Unidad de Extensión (UE) y la UAE. La misma establece criterios para creditizar proyectos estudiantiles de extensión implementados en el marco de la convocatoria a proyectos realizada por el SCEAM, reconociéndolos como parte del proceso de aprendizaje y otorgándoles el adecuado reconocimiento curricular. De este modo se busca que los estudiantes puedan llevar a cabo proyectos que den continuidad a las prácticas desarrolladas en el curso Extensión universitaria.

Otro eje orientado a promover el desarrollo de la extensión y la integralidad refiere al trabajo realizado en el marco de la Red de Emprendedurismo de la Udelar. A través de esta, se han financiado cuatro actividades de extensión de FCS vinculadas a emprendimientos asociativos, buscando promover el cooperativismo y la economía solidaria.

Finalmente, cabe destacarse en el 2014 la propuesta de cara a la creación del Centro de documentación/formación sobre empresas autogestionadas por sus trabajadores. Esta línea de trabajo se está impulsando actualmente desde la Unidad junto a la Unidad de Estudios Cooperativos y permitirá contar con un centro de prácticas vinculado directamente a la UE, lo que posibilitará una mayor inserción y sentido de las prácticas estudiantiles en un proyecto inserto en el medio.



7. Unidades especializadas

BIBLIOTECA

Introducción

La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales tiene la misión de sustentar y colaborar en las tareas básicas de la institución: la docencia, la investigación y la extensión. Entre los objetivos que permiten llevar a cabo esta misión se destacan: facilitar y reforzar los procesos de enseñanza y aprendizaje; poner en contacto a estudiantes y docentes con todas las fuentes especializadas de su actividad; y abrir sus puertas a la ciudadanía.

La estrategia adoptada por la Biblioteca de FCS está enfocada a la atención a docentes, investigadores, estudiantes, egresados y público en general, intentando satisfacer en forma personal o a través de los recursos informáticos, las necesidades de información individuales y colectivas, teniendo siempre en vista los cambios y la aplicación de la mejora continua de calidad, proveyendo servicios de información y gestionando los recursos de información y conocimiento.

Dentro de los servicios al público, se destacan: préstamos domiciliarios y en sala, y acceso a las salas multifuncionales.

Durante el período 2011-2013 el servicio al público es un trabajo que se refleja en las siguientes estadísticas:

Préstamos a domicilio	59.845
Préstamos en sala	19.198
Renovaciones	54.504
Usuarios que pasaron por las salas multifuncionales	43.231

Compromiso con el interior

En el año 2013 la Biblioteca fue la encargada de gestionar la compra para el Ciclo Inicial de la Regional Este.

Donaciones

La Biblioteca posee una política de donaciones aprobada por el Consejo y disponible en la página web de la misma. Se pueden destacar, entre otras, las donaciones del profesor Ruben Tansini, de la profesora Rosario Aguirre, y la invaluable donación de la colección de Real de Azúa, que se encuentra ubicada físicamente en la nueva Casa de Posgrados, inaugurada oficialmente el 18 de abril de 2013 y de la que se está culminando su procesamiento.

Gastos bibliográficos del período 2011-2013

Suscripciones revistas	\$ 667.190
Compra libros	\$ 945.282
Compra libros por proyectos	\$ 172.773
Suscripciones diarios	\$ 79.740

Procesamiento técnico

Es el conjunto de operaciones realizada sobre cada documento (libro, revista, folleto, tesis, CD, etc.) que ingresa en la biblioteca, con el fin de ponerlo a disposición de los usuarios. Es el puente entre la adquisición de los documentos y su puesta en circulación.

Durante el período 2011-2013 se procesaron:

Libros y documentos	4163 volúmenes
Tesis	480 volúmenes
Libros de la biblioteca de la Unidad Multidisciplinaria	1749 volúmenes
Revistas	3305 volúmenes

Actividades especiales

En el 2011 se promovió una actividad llamada «Se busca» que consistió en premiar a los usuarios con más préstamos durante el año.

En el 2012, en ocasión del Día Nacional del Libro, y por diferentes medios de comunicación, se hizo la pregunta: ¿El libro impreso va a desaparecer? ¿Contamos qué pensás! Las respuestas obtenidas fueron escaneadas y colgadas en la página de Flickr y de la Biblioteca⁶.

En el mismo año, y en el marco de la participación del Premio de Calidad, se realizó una encuesta de satisfacción entre los usuarios cuyos resultados fueron evaluados y publicados en la página web de FCS⁷.

En el 2013, y también en ocasión del Día Nacional del Libro, se realizaron dos semanas de actividades que consistieron en el obsequio de aproximadamente mil volúmenes (libros, revistas, documentos)⁸.

⁶ www.flickr.com/photos/30427694@N07/sets/72157629997446060/

⁷ www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=1228

⁸ www.facebook.com/media/set/?set=a.572574959432205.1073741825.444950948861274&type=1&l=da90e3fdc1

Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía

La Presidencia de la República, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y su Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV) ha implementado desde 2008 el Premio a la Calidad de Atención a la Ciudadanía, con el objetivo de impulsar la mejora global de la calidad de atención a la ciudadanía en los organismos públicos, mediante la aplicación de modelos de gestión de calidad y programas innovadores.

Este premio es un instrumento orientado a incentivar y reconocer a aquellas unidades y organismos que se destacan en la aplicación del Modelo de Calidad de los Servicios Públicos.

En el 2011, en la 3.ª edición de este premio, se postuló el Departamento de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales, (específicamente el Área de Atención al Público), entre otras cien unidades estatales, quedando entre las veinticuatro seleccionadas para continuar compitiendo.

Esta selección significó además que su personal fuera capacitado en calidad y asesorado por consultores, lo que les permitió seguir trabajando en la mejora continua de los servicios.

Luego de casi dos años de arduo trabajo, la Biblioteca obtuvo una mención especial por el esfuerzo demostrado en la mejora de la calidad de sus servicios. Esto representó un gran logro para el equipo de trabajo ya que les impulsa a continuar mejorando, centrados como siempre, en los usuarios.

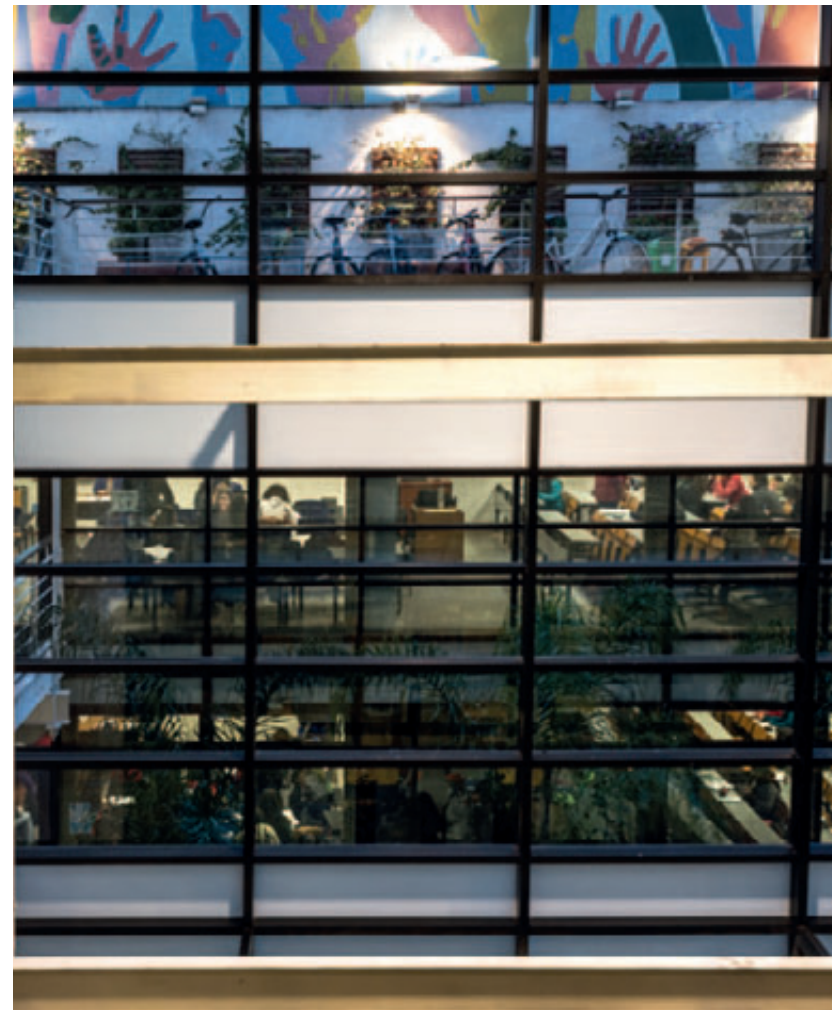
Hacia el futuro

Con el antecedente del premio a la calidad, seguir implementando en las restantes secciones de la Biblioteca (Procesos Técnicos, Hemeroteca y Desarrollo de Colecciones) los modelos y procedimientos para la proyección de la Biblioteca hacia un Sistema de Gestión de Calidad.

A través del EVA se están proyectando talleres para el presente año enfocados en la capacitación de los usuarios en el manejo de la biblioteca y los recursos de información. Habrá dos niveles: uno para estudiantes avanzados (últimos años y tesis); y otro para estudiantes que ingresan a la Udelar.

El pasado 25 de junio de 2013 el CDC decide crear un Repositorio de Acceso Abierto de sus publicaciones que permitirá reconstruir su memoria académica, tornando la producción científica generada por sus investigadores fácilmente accesible y potenciando su uso. En función de esto, la Biblioteca está trabajando en lo relativo al acceso de las tesis como una primera instancia. Conjuntamente con la Comisión de Biblioteca se presentó un proyecto que fue apro-

bado por el Consejo de la Facultad del 2 de mayo de 2014 el cual: «Establece la obligatoriedad de la presentación de las tesis de grado y de posgrado en un soporte digital y en un estándar de conservación PDF u ODF, de acuerdo al documento de la Comisión Sectorial de Desarrollo Informático de la Universidad, que explica la ventaja del uso de estos dos sistemas para la conservación de documentos digitales».



UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

La Unidad de Comunicación y Publicaciones de la Facultad (UCyP) fue creada en 2012 por resolución 231160-001317-11 del Consejo de Facultad, a iniciativa de la decana Dra. Susana Mallo.

Desde su creación se ha buscado el fortalecimiento institucional de la Unidad dotándola de mayores recursos, a través del ingreso de nuevos integrantes, así como de un carácter más profesional respecto a los cometidos de un área de comunicación institucional.

La UCyP contó con la figura de Coordinación del área desde 2012 y a la fecha ha tenido al frente a dos personas en esa responsabilidad.

En el mes de noviembre de 2013, a partir del llamado a concurso, la UCyP cuenta con una nueva coordinación y un plan estratégico aprobado por el decanato.

El plan estratégico aportó una serie de precisiones conceptuales como plataforma desde donde debe transitar el trabajo de la Unidad. La síntesis del abordaje desde el que viene trabajando el área está expresado en la siguiente cita: «La comunicación institucional puede definirse como el tipo de comunicación realizada de modo organizado por una institución o representantes y dirigida a las personas y grupos del entorno social en el que desarrolla su actividad. Tiene como objetivo establecer relaciones de calidad entre la institución y los públicos con quienes se relaciona, adquiriendo una notoriedad social e imagen pública adecuada a sus fines y actividades (...) Conviene distinguir la comunicación institucional de las relaciones públicas, el marketing y la publicidad. El marketing estudia los mercados para crear productos y servicios que satisfagan las necesidades de los clientes y desarrolla programas de distribución y comunicación que permitan incrementar las ventas y satisfacer a los consumidores. La publicidad es una actividad por la cual una institución claramente identificada, paga un importe económico por el emplazamiento de un mensaje en alguno de los medios de comunicación con el fin de persuadir a una audiencia determinada. Las relaciones públicas por su parte, se han entendido como la gestión de la comunicación entre una organización y los públicos sobre los que depende su desarrollo, particularmente los medios de comunicación, con la finalidad de conseguir una aceptación pública...».⁹

Sin embargo, la información es una parte muy importante pero no es la competencia exclusiva de la UCyP. La comunicación institucional es algo mucho más amplio, constituye la relación permanente, participativa y de construcción colectiva de sentido. Por tanto, el marketing, la publicidad, las relaciones públicas y la generación de información son componentes de la comunicación institucional

⁹ Laporte, José María, *Introducción a la comunicación institucional*, Roma, 2005

aunque subordinadas a una «cuestión superior»: la definición política del modelo de institución.

Se definió que la comunicación institucional tiene dos cometidos generales: en primer lugar, contribuir a la construcción de la identidad de la institución y, en segundo lugar, gestionar los contenidos informativos producidos por esta. Creación de sentido, significación, pertenencia y reconocimiento son componentes de la comunicación que deben guardar sintonía con el proyecto político de la institución. En ese sentido, la política comunicacional no se concibe como un aspecto instrumental sino como un componente más del modelo de institución que una gestión busca impulsar.

Al hilo de estas precisiones conceptuales, la UCyP definió en diciembre de 2013 sus líneas de trabajo basadas fundamentalmente en un diagnóstico de partida enriquecido por los aportes de las direcciones de las unidades académicas, las jefaturas de los servicios y otras personas de relevancia en la institución.

A partir de allí, esta Unidad se propuso abordar dos planos de trabajo en referencia a la comunicación institucional de la Facultad.

A. El primero, a propósito de cuestiones de carácter estructural que permitieran:

1. Diseñar una estrategia comunicacional de la institución en sintonía con el proyecto político de Facultad.
2. Definir la marca institucional que permita reconocer los rasgos que definen a la institución (y eventualmente submarcas, por ejemplo, de las unidades académicas).
3. Definir una identidad corporativa que visibilice a la institución, respetando las especificidades de las unidades que la componen, pero dotándola de un criterio identitario global.

Definir estas cuestiones estructurales exigió tener en cuenta algunos aspectos:

- El relato que la institución quiere construir sobre sí misma.
- La imagen institucional que busca transmitir.
- En qué aspectos y dónde se van a poner los acentos de la comunicación.
- Cuáles van a ser sus escenarios de intervención.
- Cuáles son los valores institucionales –el sello característico– que se busca proyectar a su propia comunidad y al resto de la sociedad.

B. El segundo plano de trabajo está relacionado con el funcionamiento, de forma de romper el círculo vicioso del trabajo exclusivamente «a demanda». En este sentido, el trabajo de la Unidad se organizó en función de las siguientes líneas programáticas;

1. Marca e identidad institucional: identidad visual y gráfica, iconografía, eslogan, valores institucionales, uso de lenguaje e imágenes, memoria institucional, balances institucionales, protocolos de actuación, relacionamiento con la Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR) y con las sedes descentralizadas del interior. Se realizó todo el procedimiento administrativo para contratar a una agencia de comunicación con una propuesta técnica que contemplara la transformación de la identidad visual y generara una marca institucional propia.
2. Producción audiovisual: gestión, producción y tráfico de videos, presentaciones, plantillas, imágenes en general, pantallas institucionales, etc. Se generaron varios materiales audiovisuales –entrevistas, registros, etc.– que se traficaron en los distintos soportes comunicacionales de Facultad y que permitieron la presencia institucional (Tocó venir, Bienvenida Generación 2014, etc.).
3. Producción gráfica: materiales institucionales, cartelería, mobiliario institucional –stands, backs– folletería, papelería, señalética del edificio, etc. Se realizaron materiales institucionales básicos de presentación institucional (Facultad, Biblioteca, etc.) y un sinnúmero de materiales gráficos para cursos, diplomas, maestrías, entre otros.
Para organizar y sistematizar este trabajo, que implica la participación de las distintas áreas de Facultad, la UCyP generó un protocolo de actuación para el diseño e impresión de materiales.
4. Producción de contenidos informativos: noticias, notas de prensa, dossiers, bases de datos, boletín electrónico, relacionamiento con los medios, etc. Se ordenaron y actualizaron las bases de datos y se buscó reordenar y jerarquizar el flujo de información circulante, con ese objetivo, se creó el boletín electrónico: «Virus Viru, acá se hace ciencia» y se elaboró otro protocolo de actuación para el correcto funcionamiento y transmisión de la información. Se propuso además la creación de un banco de vocerías que permita un mayor intercambio con los medios de comunicación desde la institución y no desde la presencia personal de los/as investigadores o docentes. Con el mismo propósito, se impulsaron los convenios con la televisión pública: TNU y TV Ciudad de forma de fortalecer el intercambio público-público.
5. Producción editorial: manual de estilo, sello, catálogos, anuarios, revistas y otras publicaciones. Se ejecutó la edición y publicación de las tesis premiadas por concurso.
6. Comunicación electrónica: plataforma web, redes sociales, criterios de publicación y metodología de traspaso de información, etc. Se realizó el cambio de plataforma web con la participación de la Comisión Web de Facultad y las entrevistas consultivas con las direcciones de las unidades académicas y los servicios.

7. Gestión de archivos de materiales producidos por la unidad: acervo y bancos de audio, imágenes, documentos, presentaciones, etc. Se conformó un banco de imágenes para el aprovechamiento de la propia unidad y de la Facultad en su conjunto.
8. Relaciones públicas, protocolo y ceremonial: eventos, presencia de autoridades, etc. Se comenzó un trabajo conjunto con decanato e intendencia a los efectos de aportar, desde los aspectos comunicacionales, a los eventos de la FCS tales como entrega de títulos, bienvenidas a las nuevas generaciones, presentaciones de distinta naturaleza, saludos institucionales, fiesta de fin de año, etc.

En la actualidad la Unidad de Comunicación y Publicaciones de FCS cuenta con cinco integrantes (incluida la coordinación) con perfiles diferentes aunque altamente complementarios, para abordar las líneas estratégicas planteadas.

Algunas transformaciones como la comunicación a través de herramientas electrónicas, el mayor aprovechamiento de las redes sociales, la nueva plataforma web, la producción de materiales audiovisuales, una mayor vinculación con los medios de comunicación y la participación en la conversación pública, la dinamización de las publicaciones propias de Facultad, son solo algunos de los desafíos que se nos plantean en el futuro próximo.

Consecuentemente, la especialización y formación permanente de los recursos humanos que componen esta Unidad debe ser una de las premisas fundamentales para el fortalecimiento de las comunicaciones institucionales.



UNIDAD DE ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN

Creada en 1997, la actual Unidad de Asesoramiento y Evaluación (UAE) de la Facultad de Ciencias Sociales se ha focalizado en diferentes aspectos a lo largo de su historia, pero siempre con el norte de apoyar la función de enseñanza en el servicio, con un papel relevante en acciones como la evaluación estudiantil, la producción de información y coordinación del Ciclo Inicial, o la implementación de talleres y dispositivos de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje mediante proyectos, mayormente financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza.

En un período más reciente, la UAE ha sumado otras acciones en virtud de las exigencias que implica para la enseñanza de grado en la FCS la transformación curricular plasmada en el Plan 2009. Tras un proceso de discusión institucional de largo alcance, la FCS cuenta hoy con un plan de estudios de carácter flexible, creditizado y estructurado en ciclos académicos para cuatro licenciaturas en Montevideo, dos licenciaturas en Centro Regional Norte (Salto) y una Tecnicatura en el Centro Regional de Tacuarembó (Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable).

Esto ha significado una gran apuesta en términos de transformación curricular, y necesariamente, un enorme desafío en términos de enseñanza, gestión académica y administrativa; en algunos casos fortaleciendo procesos y marcos regulatorios, en otros, directamente creándolos. La UAE ha colaborado en todas estas áreas, asesorando desde una visión centrada en la enseñanza, considerada desde un enfoque que privilegia a los/las estudiantes y sus procesos de aprendizaje e insistiendo en que las orientaciones en este sentido deben tomar cuerpo en toda la constelación institucional en que se desarrollan, lo que no es más que la necesaria coherencia entre un enfoque explícito para la enseñanza y una maquinaria institucional coherente con ella.

Con un plan de estudios en línea, con el sentido de las transformaciones académicas, curriculares y de gestión que promueve la ordenanza de grado (2011), se hace necesaria la instalación de nuevos espacios de trabajo. Características como la flexibilidad, articulación y diversificación de la oferta académica hacia una formación integral, y su administración mediante un régimen de créditos, requieren el diseño y gestión de nuevos tránsitos curriculares, así como la generación de dispositivos de apoyo a la enseñanza en coherencia con ellos o apoyos al ingreso y permanencia de los y las estudiantes, entre otros aspectos. La UAE ha impulsado y proyecta estos desarrollos con la visión de consolidarse como un espacio de referencia para apoyar el proceso de desarrollo curricular.

Principales acciones a destacar

1. Producción, análisis y difusión de información de forma rutinaria que incluye diversas fuentes de información producida o procesada por el propio servicio (indicadores de seguimiento, evaluación estudiantil, evaluaciones diagnósticas y de trayectorias).
 - Informes del Ciclo Inicial. Los tradicionales informes anuales de la UAE se intentan enriquecer con la información que ponen a disposición, y sobre todo, complementarse con otras iniciativas.
 - Seguimiento de trayectorias estudiantiles. Se comenzó el seguimiento de las generaciones 2009 y 2011 (informes presentados en la Comisión de Enseñanza en 2013) y se proyecta la incorporación de 2013, de forma de contar con tres generaciones del CI antes de las transformaciones curriculares en discusión y su continuidad de forma bianual en 2015.
 - Mapa de indicadores básicos sobre la función de enseñanza en FCS.
2. Generación de conocimiento experto en base a problematizaciones e investigación sobre la función de enseñanza, en coordinación con áreas centrales y particulares (CSE, CSIC y CSEAM y sus enlaces en los servicios). En esta línea se encuentra el proyecto de investigación formulado por la UAE y aprobado para su ejecución en 2014 y 2015: Condiciones asociadas al desarrollo de currículos flexibles cuyo objetivo es explicitar y ordenar las transformaciones institucionales necesarias para la implantación efectiva de las propuestas curriculares con características de flexibilidad y articulación curricular.
3. Orientación y construcción de la función de enseñanza en clave de integralidad. Se parte de la idea de conocer y mejorar la enseñanza como misión y razón de ser de la Unidad y esta se prioriza integrando todas las líneas de trabajo, desde la investigación a las intervenciones puntuales en distintos aspectos. Desde aquí la idea y utopía motivadora es contribuir a la construcción colectiva e institucional de un enfoque que la sustente y evalúe en forma permanente. La transformación curricular del Plan 2009 significó fuertes cambios, sobre todo en relación con la formación inicial. Una de las fundamentales puede resumirse en la efectiva –aunque lenta y paulatina– consolidación de un ciclo de ingreso, con el doble objetivo de introducir a las licenciaturas, pero con objetivos formativos propios, acreditados en el certificado de Estudios Iniciales en Ciencias Sociales.

Coordinación del Ciclo Inicial del Plan 2009

Esta propuesta curricular ha requerido y aún requiere, un esfuerzo no menor de transformación institucional y de gestión, así como la profundización de la coordinación, sobre todo en aspectos curriculares, pedagógicos y didácticos. Así se entendió desde la UAE y los equipos docentes del CI, que agudizaron en el 2009 una etapa de intercambio que incluye la coordinación de aspectos típicos como horarios, evaluaciones, etc. hasta proyectos de mejora de la intervención docente y las bases de las transformaciones recientes del CI, tras una evaluación ampliada luego a la Comisión de Enseñanza. En este marco se ubican los proyectos formulados y desarrollados por la UAE en la línea Innovaciones educativas, financiados por la CSE y desarrollados en los años 2012, 2013 y 2014:

- Proyecto: Prácticas innovadoras de enseñanza y evaluación formativa en FCS - Ciclo Inicial.
 - Proyecto: Prácticas innovadoras de evaluación formativa y lectura y escritura académica en FCS - Ciclo Inicial.
 - Compromiso educativo, tutorías entre pares y alfabetización académica.
4. Apoyo a estudiantes. Se trabaja en un programa amplio que incluye información y orientación académica, con distintas actividades, algunas puntuales y otras con frecuencias diferentes, que persiguen este objetivo. Una de ellas es la unificación y ampliación de distintas instancias a modo de inducción a la realidad universitaria en un curso introductorio de ingreso a FCS, incorporando contenidos de inserción institucional, integración social y técnicas de estudio y organización del tiempo, en coordinación con tutorías entre pares, Centro de Estudiantes de Facultad de Ciencias Sociales (Cecso), Departamento de Economía y Progresas en sus componentes principales: bienvenida e información y Propedéuticos de Matemática y Textos académicos.
 5. Evaluación estudiantil. La evaluación estudiantil se realiza desde los inicios de la UAE con el fin de relevar la opinión estudiantil sobre los cursos y el profesorado, mediante una encuesta autoadministrada. La necesaria revisión de estos instrumentos se ve agudizada en oportunidad del cambio de plan de estudios, ya sea por los datos que se intentan construir, ya sea por sus modos de implementación. Es así que a iniciativa del Consejo de Facultad, la evaluación se ha revisado y rediseñado en base a la participación activa y antecedentes disponibles en la UAE.

Durante el año 2012 y 2013 sesionó una Comisión designada por el Consejo de Facultad para tratar la mejora del sistema de encuestas estudiantiles sobre los docentes y asignaturas.

En mayo de 2014, el Consejo de Facultad aprobó la Encuesta estudiantil de evaluación del curso y el docente, la cual se ocupa del desempeño docente en la función de enseñanza, la relación docente estudiante, las técnicas didácticas y las estrategias de enseñanza.

Asimismo, en el corriente año se realizará en forma experimental un relevamiento de las encuestas basado en la respuesta en línea usando el sistema EVA. Esto a través de nuevos formularios de evaluación de docentes y asignaturas y de nuevos formatos para los informes respectivos.

De esta forma, se han priorizado como elementos centrales de esta reformulación: la adecuación del contenido del formulario de relevamiento a la nueva realidad de la enseñanza y el procesamiento a cargo del servicio y la publicidad de contenidos relevantes de la misma.





BANCO DE DATOS

El Banco de datos de la Facultad de Ciencias Sociales es un servicio central de carácter técnico académico que cumple funciones vinculadas a los departamentos y demás unidades académicas, así como a todos los integrantes de los órdenes de la Facultad, a través del acopio y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa, la asistencia técnica y el asesoramiento en temas relativos al tratamiento tecnológico de información.

El Banco de datos está dividido en tres áreas:

- Área de Economía e Historia Económica
- Área Sociodemográfica
- Área de Política y Relaciones Internacionales

En el Banco de datos de Economía e Historia Económica se realizaron durante el período 2011-2014 las siguientes actividades:

- Almacenamiento y actualización periódica, en medio magnético, de series estadísticas, de un conjunto de variables económicas consideradas básicas en coordinación con el Departamento de Economía.
- Incorporación de variables económicas (no incluidas en la web) o categorías especiales e investigación sobre las fuentes de información (unidades de producción estadística, organismos que difunden la información) y las características metodológicas de la misma.

Actualmente las solicitudes se reciben personalmente o por correo electrónico.

En el período 2011 a 2014 se incorporaron al Banco de datos:

- Series de comercio exterior detallados por productos desde la segunda mitad del siglo XX.
- Series de estructuras y de precios de consumo al nivel de productos con distintos niveles de desagregación desde la década del sesenta.
- Series actualizadas por el Banco Central del Uruguay (BCU) sobre la Revisión Integral de Cuentas Nacionales 1997 a 2008.
- Asistencia técnica a usuarios en información económica actual e histórica en coordinación con el Departamento de Economía y el Programa de Historia Económica.
- Elaboración de notas metodológicas y trabajos de investigación sobre las series incluidas en el directorio de series, que permiten comprender y potenciar la información existente en el Banco de datos.

- En coordinación con el Programa de Historia Económica, recopila y armoniza series para períodos anteriores a 1950 con una metodología especial dado que, por lo general, existe información sistemática a partir de la década de 1950.

Síntesis de actividades realizadas por el Área Sociodemográfica

Elaboración del proyecto de almacenamiento de bases de microdatos de la FCS.

- Actualización permanente de la página web:
 - confección y actualización de fichas técnicas de las nuevas incorporaciones;
 - actualización de noticias en el RSS de la página inicial.
- Representación del *Inter-university Consortium for Political and Social Research* (ICPSR), de la Universidad de Michigan, en la Udelar, que permite bajar bases de datos del ICPSR.
- Mantenimiento del buscador de datos (demográficos, electorales, etc.) de Uruguay con tecnología Google disponible desde la página web.
- Realización de cursos de procesamiento de datos con SPSS en Educación Permanente (2012 y 2013).
- Curso de apoyo en procesamiento de datos a funcionarios de la Dirección Nacional de Migración del Ministerio del Interior.
- Asistencia técnica a la División estadística de planeamiento universitario en el censo estudiantil 2012 de la Udelar.
- Actualización permanente de la sección «otros bancos de datos» en el sitio web. Esta contiene un listado de enlaces a ochenta y cuatro archivos de microdatos de censos y encuestas de interés social en treinta y siete países del mundo, una lista de seis consultoras privadas uruguayas de opinión pública y mercado, otros institutos de estadísticas oficiales nacionales y veinticuatro enlaces a instituciones internacionales que recopilan información sobre países incluyendo a Uruguay.

Se presentan a continuación algunos de los archivos externos a la FCS obtenidos en el período.

Bases de microdatos de:

- Encuesta Continua de Hogares 2010, 2011, 2012 del INE.
- VIII Censo Nacional de Población, IV Censo Nacional de Hogares y VI Censo Nacional de Viviendas (2011), con el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) incorporadas.
- V Censo estudiantil de la Udelar con identificación.
- VII Censo estudiantil de la Udelar.
- Módulo de raza de la Encuesta Continua de Hogares 96-97 del INE.
- Módulo étnico-racial de la Encuesta Continua de Hogares 2009 del INE.

- Censo de Colonos y Colonias (2005) del Instituto Nacional de Colonización.
- Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (2010) del INE y la AGESIC.
- Encuesta a residentes en Ciudad Vieja (2010).
- Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural (2009) del INE e Instituto Nacional de Cooperativismo.
- III Censo de Zonas Francas (2009) del INE.
- Estadísticas vitales del Ministerio de Salud Pública. Nacimientos y defunciones de 2009 y 2010, últimos datos entregados.
- Informe Reporte Social 2013 y 2011.
- Actualizaciones de archivos de datos administrativos del Instituto Técnico Forense del Poder Judicial.
- Actualización de bases de datos y publicaciones de Uruguay en Cifras y Anuarios Estadísticos del INE.
- Actualización de datos del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad 2010, 2011, 2012 y primer semestre de 2013 del Ministerio del Interior.

ESTADÍSTICAS DE PEDIDOS AL ÁREA SOCIODEMOGRÁFICA ENTRE 2011 Y 2013

ORIGEN	FORMA DE ATENCIÓN		TOTAL DE PEDIDOS
	Página web	Personal o correo electrónico	
Estudiantes	251	18	269
Docentes	151	40	191
Egresados	113	8	121
Externos	116	18	134
TOTAL	631	84	715

FUENTE: ELABORADO POR LA SECRETARÍA DEL BANCO DE DATOS EN BASE A NUESTROS REGISTROS

Por último, el Área de Política y Relaciones Internacionales constituye una de las tres unidades del Banco de datos, dedicada a la recolección y sistematización de información vinculada al mundo de la política, las instituciones (nacionales e internacionales), así como el comportamiento de agentes políticos y sociales involucrados en la toma de decisiones del sistema político uruguayo y otros países de América Latina.

La actual coordinación viene desarrollando sus actividades desde mediados del año 2006. Desde entonces, la política del Área ha estado orientada a la minimización del trabajo directo con los investigadores, a los efectos de facilitarle el acceso remoto vía web. Este objetivo satisface dos frentes. Por un lado disminuye la carga de demandas directas de docentes de los departamentos de la Facultad que están interesados en la información que nuestro banco recoge y sistematiza. Por otro, el Banco de datos ha facilitado el acceso a un numeroso público interesado en Uruguay, asentado en países de la región y el mundo. Un buen desempeño en este doble propósito se ha visto reflejado en el número de visitas a nuestra sección en la página web de FCS y la diversificación del origen de la demanda durante los últimos tres años.

Durante el período 2010-2013 se continuó con la tarea permanente de actualización de los contenidos en nuestras áreas de Elecciones, Opinión Pública y Gobierno. Cada una de ellas esta desglosada en distintas variables o indicadores que el banco sigue en forma sistemática, mediante la construcción de series de tiempo. Específicamente, luego del fin del ciclo electoral en 2010, se alimentó la información contenida en el área de elecciones, a los efectos de proveer a los investigadores del país y del extranjero los resultados electorales de manera rápida y lo más completa posible. También se realizaron recopilaciones de encuestas de opinión pública e intención de voto en relación con los comicios municipales y una actualización permanente de la integración de los gabinetes ministeriales y entes públicos. Actualmente, estamos a punto de hacer una nueva actualización completa de todas nuestras bases de cara al ciclo electoral 2014-2015 y saliendo a través de *Facebook* y *Twitter* como forma de innovar en nuestra estrategia de comunicación con actuales y potenciales usuarios del banco.

UNIDAD DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

El crecimiento de la Facultad y la introducción de nuevas tecnologías tanto a la enseñanza como su uso cotidiano en las tareas de investigación y gestión, implicó una demanda creciente de servicios de atención y mantenimiento del equipamiento informático. La Unidad de Servicios Informáticos (USI) logró consolidarse y acompañar el crecimiento, desarrollando a su vez proyectos propios para la mejora de las actividades de la Facultad.

En este sentido, el «parque informático» de la Facultad, entre 2010 y 2014 aumentó casi un 50% en lo que refiere a equipos fijos, en tanto el crecimiento de equipos portátiles es aún mayor considerando no solo los equipos adquiridos por la Facultad, sino también aquellos asociados a proyectos y de uso personal.

Esto se reflejó en un crecimiento del equipo de la USI, la cual hoy en día se integra por un coordinador, un encargado de mantenimiento y dos técnicos, a los cuales se incorporará un administrador de servidores.

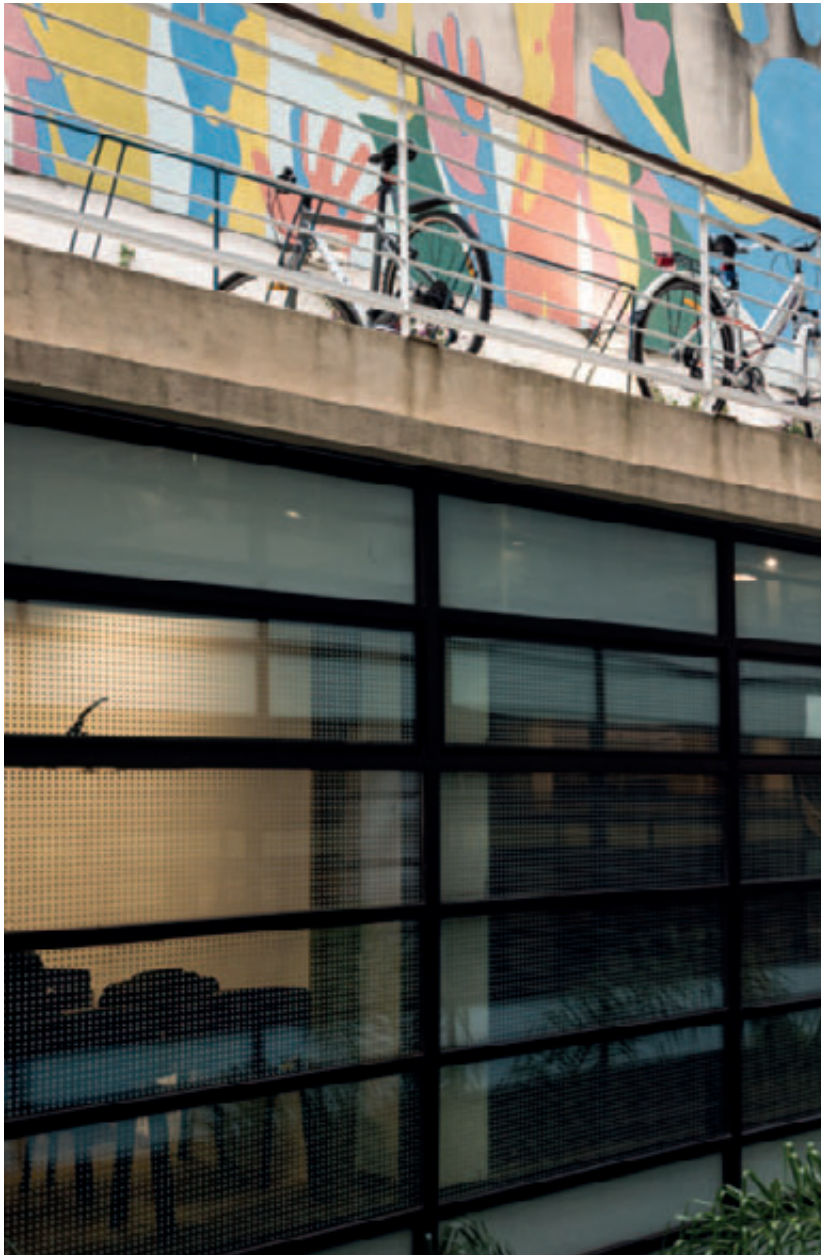
La consolidación del equipo de trabajo permitió, como se mencionara, impulsar iniciativas desde la propia USI para mejorar las condiciones en que la Facultad lleva adelante sus funciones. Uno de los proyectos de mayor trascendencia es la cobertura Wi-Fi de la totalidad del edificio de Facultad. Este proyecto fue diseñado e implementado en su totalidad por la USI, permitiendo no solo concretarlo por aproximadamente un tercio de su valor, sino también, contar con un sistema de total propiedad de la Facultad. A su vez, desde la USI se diseñó y puso en funcionamiento la aplicación web del sistema de mantenimiento edilicio e informático. Estos proyectos se implementan en forma paralela a la atención de todas las demandas que surgen desde las unidades administrativas y académicas.

El fortalecimiento y profundización en la consolidación del equipo de trabajo, el establecimiento de una política de promoción de la actualización y capacitación del equipo de la USI, así como del equipo humano que asume las tareas de atención a las demandas institucionales son parte de los desafíos que se presentan en la actualidad a la conducción de la Facultad y que probablemente se profundicen en el futuro.



8. Principales eventos académicos





- Mesa redonda (Des)encuentros: entre reformas sociales, salud, pobreza y desigualdad en América Latina
- Mesa redonda: Detrás de los tres millones, la población uruguaya luego del Censo 2011
- Mesa redonda: El archivo y el secreto: una vida de Jacques Derrida
- Mesa redonda: Ley de Caducidad, un tema inconcluso
- Mesa redonda: República, Democracia y Partidos Políticos
- Panel de Coordinación del Sistema Nacional de Educación Pública
- Premio Nacional de Economía Prof. Raúl Trájtjenberg
- Seminario: Antagonismo y luchas sociales en América Latina
- Seminario: Discursos Mediáticos, Seguridad y Justicia
- Seminario: Estrategias de desarrollo frente a la crisis
- Seminario: Género, comunicación y usos sociales de las TIC
- Seminario Internacional: Estado, Políticas Públicas y Desarrollo. La economía política del neodesarrollismo en América Latina
- Seminario Internacional: Políticas públicas en criminalidad e inseguridad
- Seminario de Jeffrey Harris: La campaña contra el tabaquismo
- Seminario: Privación de libertad, desafío interinstitucional
- Seminario: Redes en Internet, Política y Espacio Público
- Seminario: Transiciones entre ciclos, riesgos y desafiliación en la educación media y superior de Uruguay
- Reunión anual de la Red sobre desigualdad y pobreza de América Latina y el Caribe, capítulo Uruguay
- Reunión internacional de movilidad
- Taller informativo sobre la baja de la edad de imputabilidad

La Facultad de Ciencias Sociales es una casa de estudios de puertas abiertas al diálogo y debate en torno a asuntos de relevancia social y política. De esta manera, año tras año, se realizan diversas actividades, seminarios, jornadas y conferencias que tienen por objetivo la construcción crítica de ideas, opiniones y conocimiento.

A modo de resumen se enumeran algunos de los tantos eventos académicos que se realizaron en la Facultad.

- I Seminario Transformaciones en los Marcos Político Institucionales a Escala Regional
- III Seminario Estrategias de Desarrollo
- V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)
- VI Encuentro de Tutorías
- Actividad por el Día mundial del medioambiente
- Actividades en el marco del Diálogo Nacional sobre Seguridad Social
- Café de la Memoria
- Charla: ¡Reforma del derecho de autor, ahora!
- Ciclo de conferencias para el diálogo nacional sobre políticas de drogas
- Coloquio internacional sobre varones y masculinidades
- Conferencia de Cecilia Vacas, ministra de Desarrollo Social de Ecuador
- Conferencia de Hans-Jürgen Puhle: Presente y futuro de las izquierdas europeas
- Conferencia de José Paulo Netto: Programas de reducción de la pobreza y nuevas formas de asistencialismo
- Conferencia del rector Dr. Rodrigo Arocena de la Universidad de la República, sobre el rol de la Universidad en la promoción del desarrollo
- Conferencia de Mauro Vázquez: Representaciones de la inmigración en la ciudad de Buenos Aires: fronteras, territorios y viajes
- Conferencia de Peter Lindert: *Will Latin American develop welfare states? What kinds?*
- Conferencia de Sabina Alkire Pobreza multidimensional y políticas públicas
- Conferencia de Scott Morgenstern: El proceso electoral en EEUU: resultados recientes y debilidades sistemáticas
- Conferencia de Tulia Falleti: Descentralización y política subnacional en América Latina
- Conferencia de Vincenzo Ciccellì: Cosmopolitismo y jóvenes en Europa
- Congreso Uruguayo de Sociología
- Debate: Adolescentes, baja de la imputabilidad social y violencias sociales
- Debate: La nueva ley de comunicación audiovisual
- Debate: Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo
- Debates acerca de la evaluación formativa en el nivel universitario
- Debate sobre presidencialismo y parlamentarismo
- Día del Futuro, mesa de debate: La cuestión demográfica, lenta pero segura: los cambios demográficos recientes en Uruguay y su impacto en la economía y la sociedad
- El 1.º Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y la Udelar
- Encuentro sobre Democracia, Desarrollo y Políticas Públicas
- Encuentros por carrera de El propio debate
- Entrega de premios a mejores tesis de maestría y doctorado de nuestra Facultad
- Escuela Regional MOST- UNESCO
- Homenaje a Robert Castel
- Lanzamiento Premio Carlos Filgueira
- Jornadas académicas, Asociación Uruguaya de Ciencia Política
- Jornada interdisciplinaria de estudios sobre ciudadanía en inmigración
- Jornadas ambientales de la Red Temática de Medioambiente y Red Temática Udelar
- Jornadas anuales de Investigación de la Facultad
- Jornada de capacitación de acceso al portal Timbó
- Jornada de cierre de proyecto Flor de Ceibo: mesa redonda de turismo sustentable
- Jornadas de debate: Adolescentes, baja de la imputabilidad y violencias sociales
- Jornadas de debate feminista
- Jornadas de debate: Legalización de la marihuana ¿Hacia dónde va Uruguay?
- Jornadas de debate sobre la megaminería
- Jornadas de Historia Económica
- Jornadas de Historia Política Seminario Internacional sobre Trabajo Agrícola
- Jornadas de Investigación de la Asociación Uruguaya de Historia Económica
- Jornadas de Investigación entre el PIT-CNT y la Universidad de la República
- Jornada de la Red Uruguaya de Participación Ciudadana (Congreso de Intendentes)
- Jornada Internacional: Trabajo agrícola, cadenas agroalimentarias globales, desarrollo rural
- Jornada: Psiquiatría del terrorismo de Estado. Impactos en la sociedad uruguaya
- Jornadas sobre discapacidad

www.cienciassociales.edu.uy



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Facultad de
Ciencias Sociales